

Municipalidad Provincial de Paita

Un Gobierno Municipal Comprometido con su Pueblo



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2014 - 2017



INFORME FINAL

Diciembre, 2014

Municipalidad Provincial de Paíta
Plan de Desarrollo Institucional 2014 - 2017

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
(PDI)

2014 - 2017

INDICE DE CONTENIDO

Contenidos	Pág
Carátulas	001
Índice de contenido	003
Presentación	004
Resumen Ejecutivo	005
CAPITULO 1: PARTE CONSIDERATIVA Y METODOLOGÍA DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	006
1.1. Antecedentes	006
1.2. Definición, objetivo y propósito del Plan de Desarrollo Institucional	007
1.3. Base legal y ruta normativa del Plan de Desarrollo Institucional	007
1.4. Ruta metodológica del proceso de formulación del PDI	008
1.5. Rol estratégico municipal	011
1.5.1. Visión	
1.5.2. Misión	
1.5.3. Principios y Valores	
1.5.4. Lineamientos de política.	
1.5.5. Enfoque de intervención.	
CAPITULO 2: DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACION DE LA PROVINCIA Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	020
2.1. Dimensiones de la problemática de la provincia de Paita	020
2.2. Potencialidades, necesidades y problemas (P-N-P)	028
2.3. Diagnóstico Institucional	043
2.3.1. Análisis de tendencias.	
2.3.2. Estado de situación actual.	
2.3.3. Análisis FODA	
2.3.4. Problemática, Necesidades y Potencialidades (P-N-P) institucional	
CAPITULO 3: PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2014-2017	048
3.1. Prospectiva institucional de la Municipalidad provincial de Paita	048
3.2. Articulación de la visión provincial de desarrollo al 2021 y visión institucional al 2017	049
3.3. Ejes y objetivos estratégicos de desarrollo	049
3.4. Identificación de los proyectos de desarrollo por línea y objetivo	058
3.5. Consistencia del PDI, PDC y los objetivos y políticas institucionales.	070
3.6. Propuesta de Inversiones: Programa Multianual de inversiones.	071
3.7. Financiamiento del Plan de Desarrollo Institucional	090
CAPITULO 4: ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACION	096
4.1. Propuesta de Plan de Intervención y Control	096
4.1.1. Estrategias para la puesta en marcha	096
4.1.2. Estrategias sobre viabilidad y sostenibilidad del PDI	097
4.1.3. Estrategias de financiamiento del PDI	098
4.1.4. Monitoreo de la ejecución del PDI	098
ANEXOS	101

PRESENTACIÓN

El presente documento presenta el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Municipalidad Provincial de Paita 2014 – 2017, como respuesta a la necesidad de contar con uno de los documentos de gestión más importante de todo gobierno local. Durante toda la gestión del actual gobierno municipal de la provincia de Paita, la gestión ha venido mostrando real preocupación por el desarrollo humano de sus pobladores y por la funcionalidad de este.

En este último propósito, la Municipalidad Provincial de Paita constituye la institución competente para realizar este tipo de intervenciones públicas en los diferentes ámbitos estratégicos que implica el desarrollo local. Una de los instrumentos más importantes para el logro de este objetivo es precisamente el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), el cual está íntimamente relacionado con el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) para la provincia en su conjunto, de reciente realización y elaborado en una prospectiva al 2021. Estos documentos, provienen entonces después de haber logrado la máxima participación de la población organizada y sus autoridades locales a nivel distrital.

Este PDI ha sido elaborado a partir de los Términos de Referencia aprobados por la Municipalidad Provincial de Paita, y su elaboración se sustenta en la normatividad vigente señalada en la Ley de Bases de la Descentralización, y en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. En el marco de la mencionada Ley Orgánica de Municipalidades se señalan disposiciones para que las municipalidades garanticen la elaboración de un conjunto de instrumentos de planificación, entre los que destacan el Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

La elaboración de este Plan de Desarrollo de Desarrollo Institucional (PDI) constituye un significativo reto para la gestión actual, toda vez que, se elabora para un horizonte al 2017 y al final de la gestión actual. Esta decisión, temporal ha sido hasta cierto punto deliberada y gestada a mediados del año 2014, con la finalidad de insertar a la provincia de Paita en un proceso de desarrollo local que vaya más allá de la propuesta política de turno; que considere las potencialidades de la provincia y sus distritos; y que ponga a prueba su continuidad en la siguiente gestión.

Finalmente, es importante precisar que éste Plan de Desarrollo Institucional (PDI) se ha elaborado, gracias al notorio e importante trabajo realizado por el equipo técnico municipal que en todo momento asesoró y observó el trabajo que realizó el equipo consultor, contribuyendo con sus aportes y recomendaciones. Ello permitió mejorar los contenidos de este documento.

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Desarrollo Institucional de la Municipalidad Provincial de Paita se ha estructurado en cuatro capítulos; el primero de ellos, referido a los antecedentes y la metodología del planeamiento estratégico, lo ha cual ha permitido elaborar la ruta metodológica que se ha seguido en el proceso de formulación de este importante documento de gestión. En este capítulo, también se ha considerado la base legal que respalda el planeamiento estratégico municipal, y se plantea el rol estratégico municipal, la visión y misión; así como los principios y valores que sustentan el quehacer de esta institución.

En el capítulo 2 se realiza un diagnóstico y caracterización de la provincia y la entidad municipal, se identificaron las dimensiones de la problemática de la provincia; así como sus potencialidades, necesidades y problemas. Estos alcances, junto a la información primaria levantada de los trabajadores y funcionarios de la entidad, facilitó el análisis de tendencias, el estado situacional de la institución y un análisis FODA para entender la realidad diagnóstica de la Municipalidad Provincial de Paita.

El planeamiento de desarrollo institucional se realiza en el capítulo 3, en donde se presenta la prospectiva institucional, así como la articulación de la visión provincial con la visión institucional, los ejes y objetivos estratégicos de desarrollo, así como la matriz FODA. Parte importante de este planeamiento lo constituye la identificación de los proyectos de desarrollo por línea y objetivo, y se presenta la propuesta programática, la cual incluye objetivos estratégicos, programas y subprogramas e incluso el Programa Multianual de inversiones, entre otros componentes del PDI.

Las estrategias para la puesta en marcha y monitoreo de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2017; así como el financiamiento se desarrollan en el capítulo 4, incluyéndose el monitoreo de este plan. Este documento concluye con las conclusiones y anexos respectivos.

CAPITULO 1

PARTE CONSIDERATIVA Y METODOLOGÍA DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Antecedentes

Entre los documentos de gestión que debe tener las municipalidades del Perú, destaca el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), como uno de los instrumentos del planeamiento estratégico fundamental en el cumplimiento de la función municipal en cuando a la conducción del proceso de desarrollo local.

En la municipalidad provincial de Paita, la función y alcance institucional se realiza a través de procesos funcionales lo que, para efectos de este proceso de planeamiento, se ha identificado como relevantes actividades como:

- a. La conducción de la administración municipal.
- b. La realización de estudios y ejecución de proyectos de inversión pública.
- c. La provisión de servicios municipales a la comunidad de Paita.
- d. Desarrollo de actividades y acciones culturales y cívicas.
- e. Formación de capital humano y desarrollo de capacidades internas.
- f. Implementación y conducción de Programas Sociales.
- g. Otros relacionados con medio ambiente, riesgo, salud, educación, etc.

Alrededor de estas actividades, la MPP posiciona los ámbitos más gravitantes de su gestión y conducción, lo cual tiene elementos decisorios de carácter técnico y político, en tanto, implican evaluar la secuencia y relaciones de los componentes; y porque prioriza los resultados esperados en los objetivos y estrategias en el mediano plazo.

El presente plan, tiene bases y connotaciones estratégicas; y por ello, prioriza en todo momento la articulación entre el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) y el Plan de Desarrollo Institucional; esto implica, asociar e integrar a la institución municipal con los objetivos de

desarrollo señalados en el Plan de Desarrollo Concertado 2013-2021, el mismo que fue validado participativamente. Esta articulación se presenta en la figura n° 1.1; en donde se puede observar la forma como interactúan el PDC y el PDI, permitiendo con ello, garantizar que las decisiones de mediano plazo de la institución municipal siempre deben estar integradas a los grandes lineamientos de la provincia en su conjunto.

1.2. Definición, objetivo y propósito del PDI

En el presente documento, se entenderá como Plan de Desarrollo Institucional (PDI) como un instrumento de gestión que permite el planeamiento estratégico de los caminos / rutas que la Municipalidad Provincial de Paita debe conducirse para el fortalecimiento institucional.

El **objetivo** del PDI es contar con un plan de inversiones que pueda ser implementada en el mediano plazo, comprendido entre los años 2014 – 2017. En este sentido, el alcance del PDI está comprendido por las áreas y Unidades Orgánicas (Gerencias y Sub Gerencias) de la municipalidad provincial de Paita, con la finalidad de delinear el tránsito desde su fortalecimiento institucional y la determinación de objetivos municipales; hacia el cumplimiento de los grandes objetivos estratégicos planteados para tal fin.

El **propósito** de este documento de gestión es el de mejorar y potenciar la efectividad de las acciones y competencias de la Municipalidad Provincial de Paita a favor del Desarrollo Económico, Social y Sostenible de este puerto pesquero.

1.3. Base legal y ruta normativa del PDI.

La elaboración del Plan de Desarrollo Institucional PDI de la Municipalidad Provincial de Paita 2014 – 2021, se sustenta ampliamente en los contenidos de los siguientes dispositivos legales:

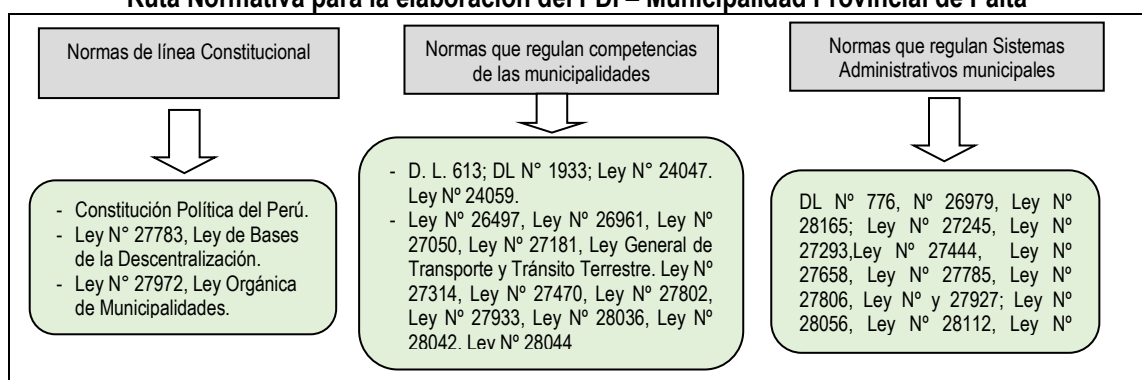
1. Ley N° 27783, Ley de Bases de la descentralización.
2. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
3. Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública y sus Modificaciones.

¹ El Plan de Desarrollo Concertado (PDC) de la provincia de Paita 2013 – 2021; es de reciente elaboración y debe ser considerado como el documento matriz del planeamiento estratégico de la municipalidad provincial de Paita.

4. Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
5. Acuerdo de Consejo Regional N° 175-2008-CR/GRL, Aprobación del Plan de Desarrollo Regional Concertado-2008-2021.
6. D.S. N° 054-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28522.
7. D.S. N°027-2007-PCM, Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento de las Entidades del Gobierno Nacional.

Toda esta base legal será adecuadamente interpretada para configurar una ruta normativa que sustente la formalidad de este documento de gestión. Es a partir de esta normatividad, que se diseñará una plataforma legal que facilitará el proceso de formulación e implementación de uno de los instrumentos de planificación de mediano plazo como es el caso del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) el cual debe plasmar, entre otros elementos, las estrategias institucionales articuladas y conducentes a lograr los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, todo ello, en estrictamente cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.

Figura n° 1.1
Ruta Normativa para la elaboración del PDI – Municipalidad Provincial de Paita²



Elaboración propia.

² Decreto Legislativo N° 613, Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales; Decreto Ley N° 1933, Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil; Ley N° 24047, Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación; Ley N° 24059, Ley de Creación del Programa del Vaso de Leche; Ley N° 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil; Ley N° 26961, Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística; Ley N° 27050, Ley General para Personas con Discapacidad; Ley N° 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre; Ley N° 27314, Ley General de Gestión de Residuos Sólidos. Ley N° 27470, Ley que establece Normas Complementarias para la Ejecución del Programa del Vaso de Leche y su modificatoria Ley N° 27712; Ley N° 27802, Ley del Concejo Nacional de la Juventud; Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte; Ley N° 28042, Ley General de Salud; Ley N° 28044, Ley General de Educación. Decreto Legislativo N° 776, Ley de Tributación Municipal; Ley N° 26979, Ley del Procedimiento de Ejecución Coactiva y su modificatoria Ley N° 28165; Ley N° 27245, Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal; Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública; Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado; Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su modificatoria Ley N° y 27927; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; Ley N° 28112, Ley Marco de Administración Financiera del Estado.; Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto

1.4. Ruta metodológica

Para la elaboración del PDI de la municipalidad provincial de Paita, la propuesta metodológica aplicada ha comprendido la realización de las fases que se señalan en la tabla N° 1.1.

Tabla N° 1.1
Fases metodológicas Elaboración de PDI Provincia de Paita

Fase	Contenido mínimo
Fase filosófica	En esta fase se determinará el rol institucional, expresado en la declaración de la visión, misión, principios y valores, en los lineamientos generales de política y la determinación en el enfoque de intervención. Esta fase describe las convicciones fundamentales de la alta dirección, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Paita
Fase analítica	En esta fase expresa el diagnóstico institucional que considera el estado de situación actual, el análisis interno y externo, los problemas, necesidades y potencialidades. Esta fase explica el estado del nivel de capacidades de logística, competitividad y organización institucional con que está interviniendo la Municipalidad Provincial.
Fase programática	Esta fase determina los cambios y mejoras que se realizará en el periodo de planeamiento; expresado en los objetivos estratégicos y específicos, programas y subprogramas, acciones estratégicas e indicadores. Se concretiza las acciones y metas de mejora establecidos anteriormente.
Fase de complementación	Esta fase determina los principales proyectos y su priorización, los recursos presupuestales necesarios y el financiamiento requerido y expresado en la formulación del Programa Multianual de Proyectos, el Presupuesto de gastos corrientes y de inversiones y su financiamiento.
Fase de implementación	Esta fase determina la puesta en marcha, organización y directivas para la ejecución, monitoreo y control del Plan de Desarrollo Institucional.

Elaboración propia.

Así mismo, la propuesta metodológica que se desarrolló, toma en cuenta que el PDI debe considerar un planeamiento previo mínimo que señale las fases de formulación del PDI; así como también el diagnóstico, análisis y rol estratégico. En esta parte se incluyó un análisis FODA, la situación inicial de la municipalidad desde una perspectiva estratégica.

Por otro lado, a partir de la revisión normativa realizada hasta ahora, se encuentra que el PDI considera también toda la programación de inversiones, financiamiento, intervención y control, concluyendo con el planteamiento de estrategias para la puesta en marcha y monitoreo de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Es así que los contenidos mínimos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), se presentan en la Tabla n° 1.2. No obstante, en la elaboración del PDI, se hizo conveniente incluir algunos componentes adicionales que dentro del planeamiento estratégico fortalece este importante documento de gestión.

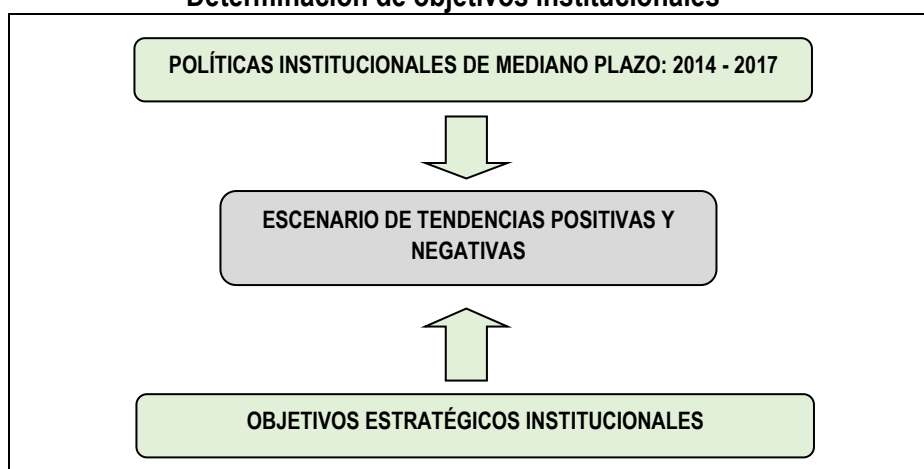
Tabla N° 1.2.
Contenidos mínimos³ Plan de Desarrollo Institucional - Provincia de Paita

Sección	Contenidos mínimos
I. Propuesta de Plan de trabajo	1. Planeamiento y fases de formulación del PDI.
II. Diagnóstico, análisis y rol estratégico	2. Incluye Análisis FODA, Estado de situación Actual, Problemática; Visión, Misión, Principios y valores, Políticas.
III. Programación de inversiones, financiamiento, intervención y control	3. Propuesta Programática: Objetivos estratégicos, Programas y subprogramas. 4. Propuesta de Inversiones y Financiamiento: Programa Multianual de inversiones, Presupuesto y financiamiento. 5. Propuesta de Plan de Intervención y Control: Estrategias para la puesta en marcha y monitoreo de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Tomado del Plan de Trabajo.

Por otro lado, la metodología de elaboración del PDI implica la revisión y establecimiento de los objetivos estratégicos institucionales, los mismos que se relacionan con las tendencias y negativas del entorno municipal, y que surgen de las políticas institucionales de mediano plazo. Este componente metodológico, se presenta en la figura n° 1.2.

Figura n° 1.2.
Determinación de objetivos institucionales



Elaboración propia.

La propuesta metodológica aplicada establece el rol estratégico municipal; desde la visión, la misión y los valores que guiarán los destinos de la entidad municipal en los próximos años. Esta perspectiva de mediano plazo, permite identificar y plantear los lineamientos de política, así como el enfoque de intervención que se deberá implementar, como se muestra a continuación.

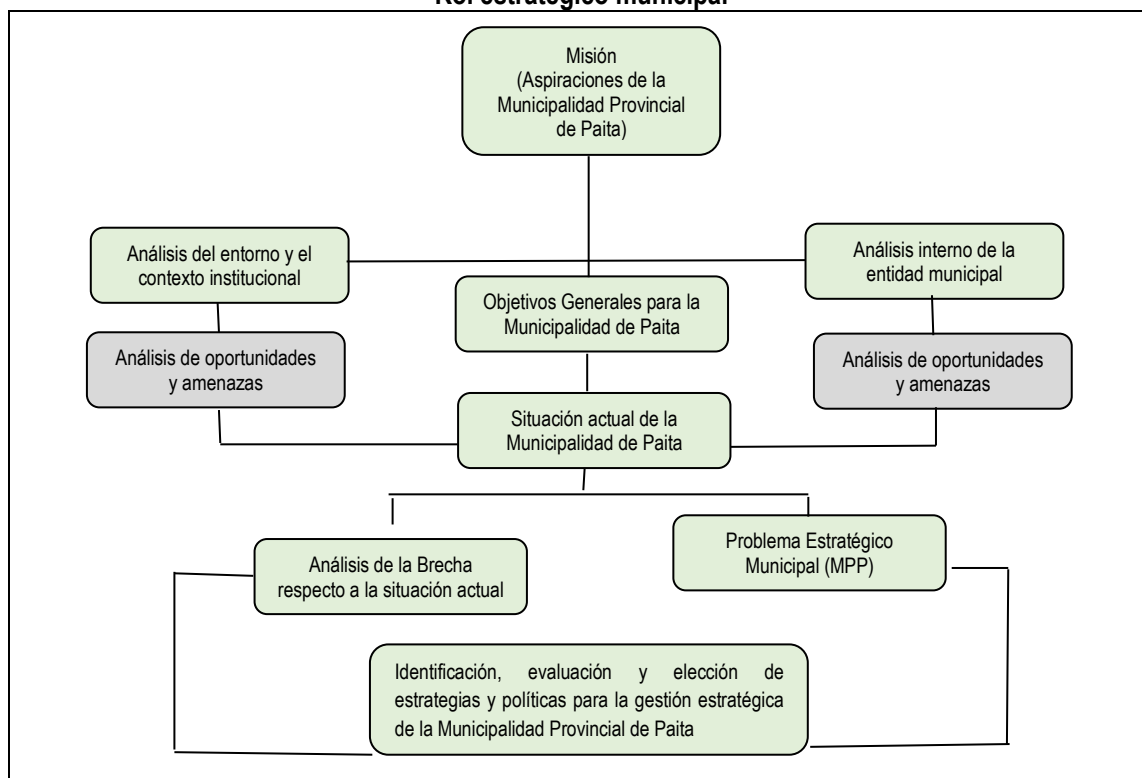
³ Los contenidos mínimos que se señalan en los Términos de Referencia serán validados y compatibilizados con la metodología recomendada por la normatividad vigente.



1.6. Rol estratégico municipal

El rol estratégico de la Municipalidad Provincial de Paita se puede observar en la Figura n° 1.3, según el cual se verifica la interrelación entre la misión, la visión y las políticas, con otros componentes estratégicos como la definición de objetivos estratégicos.

Figura n° 1.3
Rol estratégico municipal



Elaboración propia.

1.6.1. Visión

Para definir la visión institucional de la municipalidad provincial de Paita al 2017, se ha intentado contestar las siguientes interrogantes, como por ejemplo, ¿Cómo vemos a la Municipalidad Provincial de Paita al año 2017?; ¿Qué consideramos clave para el futuro de la municipalidad provincial de Paita al 2017?; ¿Qué es lo que nos hace únicos y diferentes del resto de municipalidades del país?, incluso, ¿Cuáles son o deberían de ser los aspectos centrales sobre los que se debe actuar?. La metodología participativa nos permitió definir la visión por cada eje estratégico, la visión concertada de la provincia de Paita y la visión institucional que surge para la Municipalidad Provincial; como a continuación se detalla en la tabla 1.4.

Tabla n° 1.4

Visión de Desarrollo por eje estratégico: Provincia de Paita / Municipio de Paita

Ejes estratégicos provinciales	Elementos para la VISION de desarrollo de la Provincia de Paita	Elementos para la VISION institucional de la MPP
Eje estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas.	Paita, provincia educadora, saludable, segura, con valores e identidad, para un buen desarrollo social sostenible, donde habitan niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, personas de la tercera edad, con habilidades diferentes, con igualdad de oportunidades, con inclusión, equidad de género y con derecho a una vida libre de violencia.	La municipalidad provincial de Paita es inclusiva, posee valores institucionales, y promueve la identidad, la igualdad de oportunidades y la equidad de género.
Eje estratégico 2: Oportunidades y accesos a los servicios.	La provincia de Paita, goza de una excelente calidad de vida, ha reducido sustancialmente los niveles de pobreza erradicando el analfabetismo, tiene acceso a la infraestructura básica de saneamiento y energía.	Ofrece servicios municipales de calidad, está organizada para “gobernar y servir” facilitando las oportunidades y acceso.
Eje estratégico 3: Estado, gobernabilidad.	Paita es una provincia desarrollada culturalmente, con vías de acceso integradas a todos sus distritos, con líderes sociales empoderados, sus ciudadanos pacíficos y participativos, saludable, ecológica, productiva y con desarrollo sostenible, con gobiernos locales e instituciones públicas de gran credibilidad y unidad de trabajo.	La MPP cuenta con trabajadores líderes, con capital humano calificado y vocación de servicio. Su labor permite credibilidad institucional, son participativos, capaces de formar equipos de trabajo de alto rendimiento.
Eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo.	La provincia de Paita al 2021 está articulada completamente con vías de comunicación adecuadas en lo interno así como a nivel nacional e internacional, produce productos hidrobiológicos variados sin depredar los recursos naturales ni contaminar el ambiente. Los jóvenes están empleados y obtienen ingresos dignos.	La MPP lidera el desarrollo económico, articula e integra la economía local, protege los recursos hidrobiológicos y promueve la pesca responsable.
Eje estratégico 5: Desarrollo provincial e infraestructura	Desarrollo armónico e integral de la provincia de Paita, distritos y C.P. con actividades económicas que utilizan tecnología de punta (marítimas y portuarias, comercio, turismo y servicios, agropecuario) y recuperación de los productos hidrobiológicos (pesca responsable), adecuado desarrollo del transporte provincial, nacional e internacional terrestre, marítimo y aéreo, con cumplimiento y vigilancia de los estudios de Impacto Ambiental, como estrategia del cuidado del medioambiente. El Puerto de Paita, es un polo de desarrollo de la Macro Región del Norte (eje multimodal) Cuenca Atlántico – Pacífico.	La MPP realiza una gestión pública local armónica, moderna, utilizan tecnología de punta y uso intensivo de TICs. Además, se consolida a Paita como un puerto que es polo de desarrollo macroregional.
Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente	La provincia de Paita presenta un óptimo tratamiento y disposición final de los residuos sólidos y líquidos, la Bahía de Paita presenta un NMP/100 ml coliformes (número máximo permisible de coliformes fecales por 100 mililitros), existe una elevada cultura ambiental, tiene un Ordenamiento Territorial (O.T) y Zonificación Marítima Costera (Z.M.C.), la Municipalidad está altamente tecnificada para el manejo y control ambiental.	La MPP promueve el cuidado de medio ambiente, y es altamente tecnificada para manejo y control ambiental.

Elaboración propia

De acuerdo a esta confrontación, se tiene que la Municipalidad Provincial de Piura (MPP):

- a. Es inclusiva, posee valores institucionales, y promueve la identidad, la igualdad de oportunidades y la equidad de género.
- b. Ofrece servicios municipales de calidad, está organizada para “gobernar y servir” facilitando las oportunidades y el acceso a los servicios públicos.
- c. Cuenta con trabajadores líderes, empoderados, calificados y con vocación de servicio.
- d. Permite credibilidad institucional, son participativos, capaces de formar equipos de trabajo de alto rendimiento.
- e. Lidera el desarrollo económico, articula e integra la economía local, protege los recursos hidrobiológicos y promueve la pesca responsable.
- f. Realiza gestión pública local armónica, moderna, con tecnología y uso intensivo de TICs.
- g. Consolida a Paita como un puerto que es polo de desarrollo macroregional.
- h. Promueve el cuidado de medio ambiente.
- i. Es altamente tecnificada para manejo y control ambiental, y de riesgos.

Por otro lado, desde los trabajadores y funcionarios⁴ la municipalidad Provincial de Paita debe brindar servicios públicos de calidad y oportunos a todos sus pobladores, mediante una gestión municipal eficiente y moderna con recursos humanos capacitados y con elevada vocación de servicio. Además, se aspira a ser una institución líder en el desarrollo local, que fortalece la participación ciudadana a través de sus diferentes espacios de concertación; y promueve el desarrollo urbano, económico, social y ambiental, generando oportunidades empresariales y de empleo. La VISION para el período 2014 – 2017 se presenta en la tabla n° 1.5.

Tabla n° 1.5
VISION de desarrollo: Provincia – Entidad Municipal MPP

Visión Provincia de Paita	Visión Municipalidad Provincial Paita (MPP)
Al 2021, Paita es un puerto internacional, polo de desarrollo estratégico de la macro región norte con cadenas productivas competitivas y sostenibles; es también un espacio territorial de industrias transformadoras orientadas al mercado internacional en donde sus pobladores poseen calidad de vida, ejercen sus libertades y acceden a empleos e ingresos dignos, gracias a la educación y servicios de salud de calidad que reciben.	Al 2017, la MMP es una institución eficiente y moderna, de alta credibilidad, que lidera el desarrollo local, económico y ambiental de Paita; está organizada para gobernar y servir brindando servicios oportunos de calidad para todos sus pobladores; para lo cual cuenta con un equipo humano de alta calificación, rendimiento y vocación de servicio, que contribuyen a generar y fortalecer espacios participativos y de concertación creando valor público en toda la provincia.

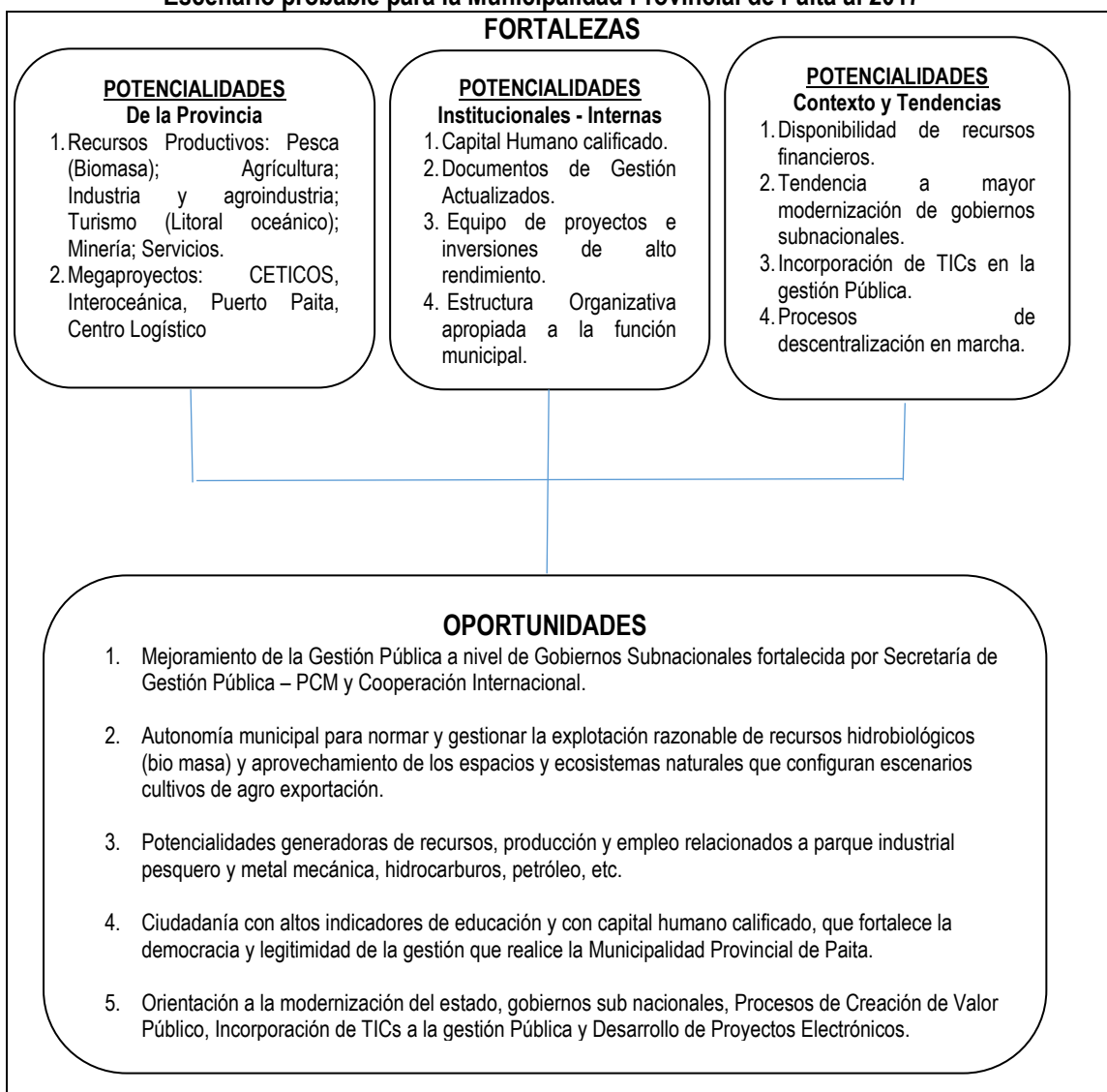
Elaboración propia.

⁴ La participación de trabajadores y directivos, en esta parte del PDI se materializó a través de una muestra representativa de empleados y funcionarios.

Escenario de desarrollo futuro probable para la Municipalidad Provincial de Paita (MPP)

Para el diseño del escenario de futuro probable de la MPP, se ha considerado los aportes de los trabajadores y funcionarios de la entidad; así como también se ha tomado en cuenta las potencialidades que se infieren de la esta entidad municipal. Pese a los avances que ha mostrado la MMP, se requiere aún de grandes transformaciones, proyectos y compromisos políticos que encuentren en este escenario una directriz para ir orientando las inversiones y los recursos con los que cuenta la provincia; y que debe ser liderados – asignados y distribuidos- por la municipalidad. De esta manera, al 2017 la MPP enfrentará un escenario probable que se presenta en la figura n° 1.4⁵.

Figura n° 1.4
Escenario probable para la Municipalidad Provincial de Paita al 2017



Elaboración propia.

⁵ Este escenario probable, se diseña como un ejercicio de proyección a futuro a partir de la caracterización formulada para la entidad municipal.

1.6.2. Misión

Para la formulación de la misión institucional se debe precisar y tomar en cuenta que la Municipalidad Provincial de Paita:

- a. Es una “institución municipal” que lidera, articula, integra y promueve el desarrollo local de todos sus distritos y caletas.
- b. Es una instancia del estado que cuenta con recursos humanos calificados que constituyen potencial capital humano para impulsar el despegue del desarrollo local.
- c. Posee los mecanismos para facilitar el involucramiento de la ciudadanía en procesos concertados y participativos para la toma de decisiones públicas.
- d. Promueve alianzas y asociaciones público – privado en el marco de los lineamientos del PDC 2013 – 2021-
- e. Es una instancia del estado moderna que brinda servicios municipales de manera eficiente y oportuna; y que incorpora tecnologías de la información en la provisión de los mismos.
- f. Cuenta con la tecnología municipal para mejorar la cadena de creación de “valor público” a favor del desarrollo urbano, económico, social y ambiental.
- g. Promueve y lidera la búsqueda del desarrollo humano en todos sus pobladores-

En este sentido, la VISION INSTITUCIONAL al 2017 de la MPP, puede plantearse como que:

Visión Institucional de la Municipalidad Provincial de Paita 2014 – 2017

Somos una institución moderna que brinda servicios municipales eficientes, transparentes y oportunos con el uso de TICs, aprovechando el capital humano disponible y promoviendo procesos integradores y mecanismos para facilitar el involucramiento de la ciudadanía en procesos concertados y alianzas público – privado para crear “valor público” a favor del desarrollo humano de sus pobladores.

1.6.3. Principios y Valores

Los valores de la Municipalidad Provincial de Paita se presentan en la tabla n° 1.6.

Tabla n° 1.6
Principios y valores de la MPP

Principios / Valores	Descripción
Honestidad y transparencia	Tienen que ver con la capacidad de organizar y utilizar de forma responsable los recursos humanos y financieros disponibles en la MPP orientándolos a cubrir las brechas de la población de Paita, sus distritos, Centros Poblados y en concordancia con los objetivos institucionales. Así mismo, se promueve el valor de institucionalizar el acceso a la información a la ciudadanía a través de los portales electrónicos y cualquier otro medio de acceso a la información pública, incluida el desarrollo de Proyectos de Gobierno Abierto y Electrónico, para la difusión de los planes, presupuestos, objetivos, metas y resultados.
Eficiencia, eficacia y efectividad	Es la capacidad de poder organizar la gestión institucional y optimizar la dirección, articulación y conducción del proceso de desarrollo local en torno a los planes estratégicos y a los lineamientos señalados en el Plan de Desarrollo Concertado (PDC); así como en el estricto cumplimiento de objetivos y metas explícitos y de público conocimiento a través del mejor uso óptimo de los recursos generados por el canon y otros.
Oportunidad, puntualidad	La oportunidad y la puntualidad son actitudes expresadas en el respeto irrestricto a todos los vecinos de la provincia de Paita en la atención de sus requerimientos de los servicios municipales, en la solución de los problemas locales dentro de los plazos establecidos y del acceso a la información pública y al derecho de acceder a los servicios municipales.
Concertación y participación efectiva	Capacidad institucional de convocar a los agentes participantes a los procesos sociales concertados para consensuar sobre decisiones de interés común, las políticas, planes y programas del proceso de desarrollo local con todos los actores involucrados. La participación efectiva implica una gestión institucional que la MPP debe desarrollarla y hará uso de instancias y estrategias concretas de participación ciudadana y de los principales actores del proceso de desarrollo local.
Compromiso y Solidaridad	Actitud manifiesta mediante la cual la institución y sus trabajadores cumplen cabalmente con los objetivos institucionales y de la gestión interna. Sentirse parte del conjunto de actores de diverso tipo y orientación, que aportan de distinto modo a los fines y objetivos del desarrollo local y actuar consecuentemente con ellos.
Trabajo en equipo	Contribuir permanentemente al esfuerzo colegiado de los recursos humanos que coadyuve efectivamente al logro de los objetivos institucionales y del proceso de desarrollo local.

Elaboración propia.

1.6.4. Lineamientos de política estratégica

El quehacer de la Municipalidad Provincial de Paita, tiene como directriz principal los mandatos del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) 2013 – 2021; el cual establece seis ejes *estratégicos de desarrollo*; de los cuales se infieren los lineamientos de política las mismas que obedecen a las temáticas que se presentan en la tabla n° 1.7.

Tabla n° 1.7
Ejes estratégicos – Temáticas⁶ - Lineamientos de política

EJES	TEMATICA
Eje estratégico 1	<p>Temática: Derechos fundamentales de las personas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programas Sociales, Defensa y Promoción de Derechos 1.1. Niñez, juventud, mujer, tercera edad y discapacitados 1.2. Reformatorios para delincuentes y su reinserción a la sociedad 1.3. Vaso de Leche y otros (Especificar) 2. Estructura social (niveles socioeconómicos, concentración poblacional según nivel socioeconómico A, B, C y D, tendencias, discriminación social, racial, etc.) 3. Desarrollo humano (Nivel de pobreza, bienestar social, programas contra la Pobreza) 4. Justicia (acceso a servicios judiciales, no discriminación, poder judicial, etc) 5. Comunidades (derechos de comunidades y apoyo a su desarrollo social)
Eje estratégico 2	<p>Temática: Oportunidades y accesos a los servicios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación (acceso, niveles, analfabetismo, deserción), cultura, deportes y recreación 2. Salud (acceso a servicios de salud, calidad de atención en salud, mortalidad - materna, infantil, etc.), morbilidad, causas de mortalidad, población asegurada, no asegurada) 3. Seguridad Ciudadana (violencia familiar y callejera, incidencia de delitos, etc.). 4. Seguridad alimentaria (desnutrición urbano y rural, dependencia alimentaria, etc.) 5. Infraestructura de servicios básicos (cobertura de agua y alcantarillado urbano-rural, cobertura de electricidad urbano-rural, cobertura de telecomunicaciones urbano - rural) 6. Vivienda (viviendas no adecuadas material rustico, de adobe, viviendas adecuadas de material noble, acceso a disponibilidad de vivienda propia en área urbana y área rural)
Eje estratégico 3	<p>Temática: Estado y Gobernabilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Democracia Institucional y gestión pública de los poderes del estado 2. Confianza en la instituciones, Seguridad ciudadana y Conflictos sociales 3. Transparencia institucional y Credibilidad pública en las instituciones. 4. Integración territorial (regional, provincial, distrital)-mancomunidades locales 5. Convenios de cooperación internacional.
Eje estratégico 4	<p>Temática: Económica competitividad y empleo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades productivas, turismo, servicios financieros, MYPES 2. Productividad científica. Ciencia y tecnología, investigación, innovación productiva 3. Índice de competitividad; Conglomerados; abastecimiento y comercialización.
Eje estratégico 5	<p>Temática: Desarrollo provincial e infraestructura:</p> <p>Infraestructura productiva, infraestructura vial y de servicios básicos (luz, agua, desagüe), infraestructura de comunicaciones no viales; y de investigación en ciencia y tecnología.</p>
Eje estratégico 6	<p>Temática: Recursos naturales y ambiente:</p> <p>Recursos Naturales: Flora (plantas) y Fauna, recursos naturales (agua, suelo, aire y minerales).</p> <p>Riesgos naturales y/o efectos del cambio climático en las diversas formas como se manifieste (deshielo, inundaciones, huaycos, lluvias torrenciales, inundaciones, etc.)</p>

Elaboración en base a Plan de Desarrollo Concertado (PDC) 2013 – 2021

Como se puede inferir, los lineamientos de política institucional están definidos por lineamientos directamente ligados a la realización de los ejes de desarrollo señaladas por el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Paita al 2017, y por lineamientos que permiten la sostenibilidad de la corporación municipal. En ese sentido tenemos seis lineamientos de política de naturaleza estratégica, los mismos que se presentan en la tabla n°

⁶ Concordante con lo recomendado por CEPLAN, se han considerado los ejes estratégicos nacionales definidos en el Plan Bicentenario, aplicándolos en el ámbito del plan de desarrollo concertado de la Provincia de Paita, con participación activa en los talleres de la sociedad civil, organizaciones de base, representantes de las municipalidades y demás agentes comprometidos con el desarrollo provincial. Véase PDC 2013-2021 – Provincia de Paita.

1.8, los mismos que definen el quehacer de la Municipalidad Provincial de Paita en los próximos 04 años; y a partir de ello, se identifican los objetivos y programas estratégicos.

Tabla n° 1.8
Lineamientos de política

Línea estratégica 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas
Paita, provincia educadora, saludable, segura, con valores e identidad, para un buen desarrollo social sostenible, donde habitan niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, personas de la tercera edad, con habilidades diferentes, con igualdad de oportunidades, con inclusión, equidad de género y con derecho a una vida libre de violencia.
Línea estratégica 2: Oportunidades y accesos a los servicios
La provincia de Paita, goza de una excelente calidad de vida, ha reducido sustancialmente los niveles de pobreza erradicando el analfabetismo, tiene acceso a la infraestructura básica de saneamiento y energía.
Línea estratégica 3: Estado, gobernabilidad
Paita es una provincia desarrollada culturalmente, con vías de acceso integradas a todos sus distritos, con líderes sociales empoderados, sus ciudadanos pacíficos y participativos, saludable, ecológica, productiva y con desarrollo sostenible, con gobiernos locales e instituciones públicas de gran credibilidad y unidad de trabajo.
Línea estratégica 4: Economía, competitividad y empleo
La provincia de Paita al 2021 está articulada completamente con vías de comunicación adecuadas en lo interno así como a nivel nacional e internacional, produce productos hidrobiológicos variados sin depredar los recursos naturales ni contaminar el ambiente. Los jóvenes están empleados y obtienen ingresos dignos.
Línea estratégica 5: Desarrollo provincial e infraestructura
Desarrollo armónico e integral de la provincia de Paita, distritos y centros poblados con actividades económicas que utilizan tecnología de punta (marítimas y portuarias, comercio, turismo y servicios) y una recuperación de los productos hidrobiológicos (pesca responsable), adecuado desarrollo del transporte provincial, nacional e internacional terrestre, marítimo y aéreo, con cumplimiento y vigilancia de los estudios de Impacto Ambiental, como estrategia del cuidado del medioambiente. El Puerto de Paita, es polo de desarrollo de la Macro Región del Norte (eje multimodal) Cuenca Atlántico – Pacífico.
Línea estratégico 6: Recursos naturales y ambiente
Paita presenta un óptimo tratamiento y disposición final de los residuos sólidos y líquidos, la Bahía de Paita presenta un NMP/100 ml coliformes (número máximo permisible de coliformes fecales por 100 mililitros), existe una elevada cultura ambiental, tiene un Ordenamiento Territorial (O.T) y Zonificación Máxima Costera (Z.M.C.), la municipalidad está altamente tecnificada para el manejo y control ambiental.

Elaboración en base a Plan de Desarrollo Concertado (PDC) 2013 – 2021

1.6.5. Enfoque de intervención.

El enfoque de intervención que se plantea para la MPP está fundamentalmente orientado al ciudadano, bajo la lógica de que “gobernar es servir”, utilizando para ello, instrumentos y mecanismos de modernización, aprovechamiento del capital humano tecnificado disponible e

incorporando tecnologías de la información en un contexto de gobierno municipal abierto y electrónico.

Es a partir de ello, que se puede diseñar la “estrategia de intervención” implementado para ello, un conjunto coherente de recursos que contribuyan desencadenar el proceso de “creación de valor” al interior de la gestión municipal, y que se irradie a la población a través de la provisión de servicios públicos de calidad, oportunos y que brinden satisfacción total a la población. Es así que, el enfoque de intervención que se plantea para la Municipalidad Provincial de Paita, debe permitir el logro de lo siguiente:

- a. Contribuir a lograr una sociedad civil organizada y fortalecida.
- b. Implementación de Modelo de Gestión Pública basado en resultados (GpR).
- c. El ordenamiento territorial concertado.
- d. Contribuir a lograr una mejor cultura ambiental en la ciudadanía.
- e. Mejora continua y permanente de la inversión pública en servicios.
- f. Reducción visible de la inseguridad ciudadana en la parte alta y baja, distritos y Centros Poblados.
- g. Implementación de mecanismos de concertación, presupuesto participativo y vigilancia ciudadana
- h. Consolidar la imagen de la provincia de Paita posicionada en pesca, agroindustria y minería.
- i. Mejoramiento notorio de los indicadores de calidad de vida de la población.

CAPITULO 2

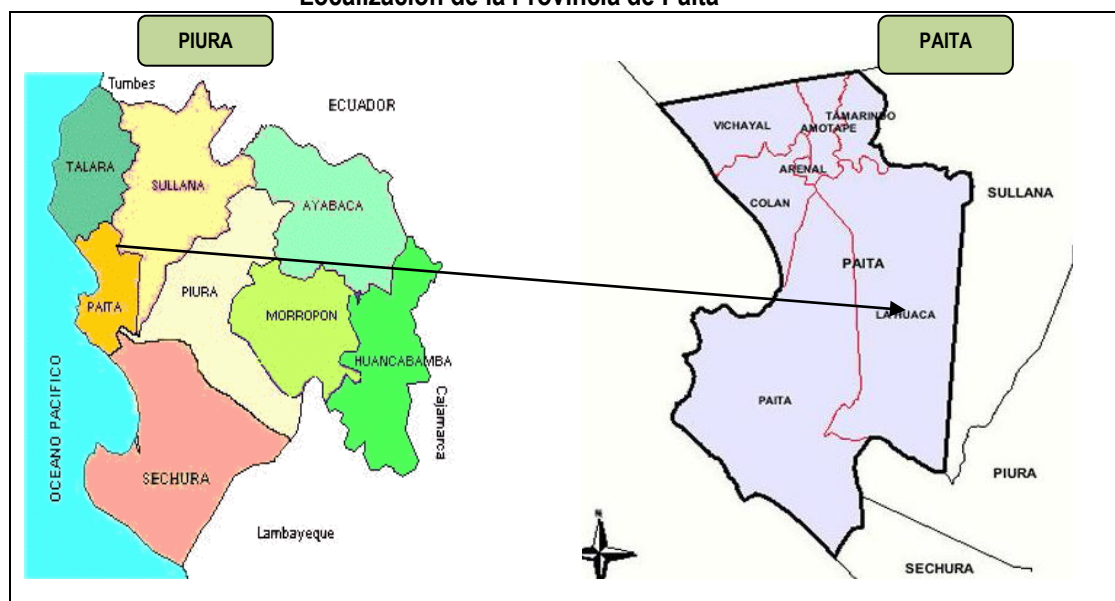
DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACION DE LA PROVINCIA Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

2.1. Dimensiones de la problemática de la provincia de Paita

2.1.1. Aspectos Generales del ámbito donde opera la Municipalidad Provincial de Paita

En relación a los aspectos generales del ámbito donde opera la MPP, y de acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado 2013- 2021, la provincia de Paita tiene una extensión de 1 785,16 km² y una población aproximada de 105 151 Habitantes. Este territorio presenta diferentes rasgos morfológicos que le imprimen ciertas particularidades expresadas geográficamente en valles, pampas, estribaciones, depresiones y tablazos.

Figura n° 2.1
Localización de la Provincia de Paita



Elaboración propia – Tomado de PDC 2013 – 2021.

Por otro lado, la división política y límites de la provincia de Paita, señalan que este espacio territorial políticamente está dividido en siete distritos: Paita, Amotape, Colán, El Arenal, La Huaca, Tamarindo y Vichayal. De acuerdo a la tabla n° 2.1, la provincia de Paita está conformada por 04 pueblos (El Arenal, Colán, Tamarindo y Vichayal); 02 Villas (Amotape y La Huaca); y 01 ciudad (Paita).

Tabla n° 2.1
Información básica de los distritos de Paita

Distrito	Categoría	Dispositivo Legal	Altitud (msnm)
Paita	Ciudad	Ley S/N del 30/03/1861	3
Amotape	Villa	Ley 5898 del 22/11/1927	12
El Arenal	Pueblo	Ley S/N del 08/11/1874	50
Colán	Pueblo	Ley 819 del 14/11/1908	45
La Huaca	Villa	Ley 5898 del 22/11/1927	22
Tamarindo	Pueblo	Ley 315 del 28/08/1920	17
Vichayal	Pueblo	Ley 316 del 28/08/1920	40

Elaboración propia

La estructura de población de la provincia de Paita⁷, según proyecciones al 2011-2017, indicaría que la provincia tendría 120,375 habitantes. Esto se muestra en la tabla n° 2.2.

Tabla n° 2.2
Población: Perú - Región Piura - Provincia de Paita

ÁMBITO	Censos Nacionales			Proyecciones INEI			
	1993	2007	2011 ⁸	2012	2013	2014	2015
Región Piura	1'388,264	1,676,315	1,784,551	1,799,607	1,804,622	1,829,496	1,844,129
Provincia de Paita	117,459	123,456	120,375	122,725	125,101	127,496	129,904

Elaboración propia. Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda 1993 – 2007 y Compendio Estadístico INEI (2011) - <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0842/>

Por otro lado, en la tabla n° 2.3, se presentan los estimados poblacionales al interior de los distritos observándose que después del distrito de Paita, los de mayor concentración poblacional son Colán y La Huaca, quienes en conjunto registran más del 18% de la población provincial total. Los de menor población son los distritos de Arenal y Amotape con el 0.77% y el 1.78% del total de provincia respectivamente.

Tabla n° 2.3
Proyecciones poblacionales por distritos: 2013 - 2017⁹

Ámbito	2013	2014	2015	2016	2017
Paita	88,196	90,660	93,147	94,283	95,415
Amotape	2,330	2,320	2,310	2,338	2,366
Arenal	1,037	1,022	1,006	1,018	1,030
Colan	12,523	12,478	12,429	12,581	12,732
La Huaca	11,583	11,641	11,696	11,839	11,981
Tamarindo	4,559	4,557	4,555	4,611	4,666
Vichayal	4,873	4,818	4,761	4,819	4,877

Elaboración propia. Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda 1993 – 2007 y Compendio Estadístico INEI (2011).

<http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0842/>

⁷ De acuerdo al último censo poblacional realizado por el INEI (2007), la provincia de Paita cuenta con 123,456 habitantes.

⁸ Compendio Estadístico de Piura 2011. INEI (2011).

⁹ Para el período 2016-2021 se consideran tasas de crecimiento poblacional de 1.22% (2016); 1.20% (2017); 1.17% (2018); 1.13% (2019); 1.09% (2020) y 1.06% (2021). Estas tasas son las previstas por el INEI – Perú.

2.1.2. Dimensión económica

La dimensión económica de la provincia de Paita se puede configurar desde las potencialidades que representan los recursos naturales disponibles, principalmente en los recursos marítimos, suelos y en general los sectores económicos que dinamizan la economía local de la provincia de Paita. Entre los principales recursos naturales es el marítimo, y cuenta por ello, con el puerto más importante del litoral peruano, habiéndose calificado como de categoría mayor; permitiendo el desarrollo de todo un sector pesquero que dinamiza fuertemente la economía local.

El recurso suelo es igualmente de gran importancia para la provincia, puesto que por la adecuada aptitud del suelo, la agricultura se configura una de las principales actividades económicas. La frontera agrícola de Paita es susceptible de ser ampliada gracias a las adecuadas condiciones climatológicas y las adecuadas posibilidades de riego con agua procedente del río Chira.

El comercio y los servicios completan el panorama sectorial en cuanto la economía local al interior de los distritos. Por otro lado, la provincia cuenta también con potencial minero en pequeña escala, representado por las canteras de material de construcción existentes en los Caseríos de El Tablazo y Tahona¹⁰.

También existen depósitos calcáreos, afloramientos de calizas cretácicas, reservas probadas de petróleo, yacimientos de gas, petróleo e hidrocarburos que configuran un potencial económico invaluable.

Entre los sectores productivos de la economía local de la provincia de Paita, aparte de la pesca, destaca la agricultura, la cual se concentra en la mayoría de sus distritos, lo cual podría constituir un potencial productivo generador de empleo y de productividad pero que está

¹⁰ Otro de los potenciales mineros es el denominado "Proyecto Andalucita" referido a un mineral de alta temperatura que está asociado a las rocas metamórficas en la provincia de Paita útil en la producción de materiales refractarios; este proyecto industrial se encuentra en la etapa de construcción habiéndose determinado una reserva probada de 83.163.539 MT. Así mismo, existen en la provincia depósitos (yacimientos) de Bentonita sódica en el límite de los distritos de Vichayal, Amotape, Tamarindo y Miramar¹⁰. En el área mencionada existen un potencial de varios millones de toneladas y actualmente vienen siendo explotadas por diferentes propietarios e informales.

inmerso en serios limitantes y problemas como la carencia de adecuada infraestructura de riego.

La tabla n° 2.4 presenta los sectores económicos de la provincia de Paita, identificándose los sub espacios productivos, los mismos que se intentan caracterizar en cada caso.

Tabla n° 2.4
Base económico – productiva por sectores – Provincia de Paita

SECTORES - ACTIVIDADES	SUB ESPACIOS	FUNCIONES
Agropecuaria y Forestal Agroindustria	Agroindustria ligada a agricultura de exportación y actividad pecuaria. El sector agropecuario constituye la principal base productiva de la economía provincial junto con el sector pesquero. La PEA dedicada a la actividad agraria se estima en 78% del total de la PEA total. Las tierras con aptitud agrícola del distrito La tenencia de las tierras es mayormente individual, dada la desaparición de sistema de Cooperativas Agrarias de Servicios que existían anteriormente.	Potencial de articulación espacial y productiva; actividades generadoras de empleo.
Minero	Existen en la Provincia (Ejemplo El Arenal) canteras de materiales de construcción (piedra pilca y piedra corriente), minerales no metálicos, hidrocarburos, petróleo, andalucita. Calcáreos, etc. Empresas como Energoprojekt ha hecho denuncios mineros correspondiente ante la oficina de concesiones Mineras del Ministerio de Energía y Minas (En Lima) y le ha sido concedida la explotación de estos recursos.	Potencial de articulación espacial y productiva. Generadora empleo-modernización tecnológica.
Pesca	Litoral: Extracción y transformación de pescado congelado, seco, salado y enlatado. Varias especies, Harina de Pescado.	Potencial de acumulación
Manufactura	Se concentra fundamentalmente en la ciudad de Paita. Transformación de materias primas (algodón), pescado (harinas y conservas), conservas (frutales y otros), Química cervecera. Además de la transformación agroindustrial y de recursos hidrobiológicos se tienen: cueros, textiles, metal mecánica, calzado, lácteos y transformación de productos de los bosques secos.	Potencial articulación espacial y productiva. Generadora de empleo-modernización tecnológica.
Turismo	Existe potencial de recursos turísticos, destacando el ecoturismo. En estas zonas es posible organizar eventos turísticos y circuitos turísticos que incluyan playas de caletas y otras playas vírgenes. No obstante, la actividad turística es aún insuficiente, pues no existe suficiente infraestructura hotelera, los servíos conexos (restaurantes, centros recreativos y otros) no están adecuadamente implementados y no se cuenta con una estrategia empresarial y marketing adecuado al turismo. El litoral paitaño, es propicio para turismo de playa (Playas de Yacila y Colán entre otras).	Generadora de empleo
Servicios	Puerto de Paita. CETICOS Paita y sus zonas de extensión en Sullana y Piura.	Potencial de articulación y servicios localizados – comercio regional

Elaboración propia en base a Potencial de articulación y servicios localizados –comercio regional

El sistema de electricidad de la provincia de Paita es diversa según cada distrito, y en general forma parte de sistema de generación a cargo de la empresa Electronoroeste (ENOSA) el cual se encuentra interconectada a nivel nacional y cuya sede regional se encuentra en la ciudad de Piura.

Según un sondeo realizado por el equipo consultor se determinó que en la actualidad al menos el 81% de las familias si poseen servicio público (redes) de electricidad frente al 19% que aún no lo posee; por lo que existe aún brecha en éste servicio público.

2.1.2. Dimensión Social

En cuanto a la dimensión social, es importante señalar en –primer lugar- que la salud de la población de Paita es uno de los elementos vulnerables en el desarrollo humano local. El diagnóstico del sector salud en los diferentes distritos permitió identificar que las principales enfermedades que se presentan en la población son las infecciones respiratorias agudas (IRA's) y el dengue. Estas y otras enfermedades responden a condiciones de insalubridad del medio ambiente. Observamos que los distritos de mayor presencia del problema nutricional es Vichayal (15.5%); seguido de El Arenal (12.%%). Los distritos de Amotape, Colán y La Huaca registran un mismo nivel de desnutrición (12.1%), mientras que el distrito de Paita es el que menores indicadores de desnutrición presenta (7.6%).

En cuanto a la oferta educativa en la provincia, se encuentra que esta es amplia pero presenta limitaciones en cuanto a implementación y calidad educativa. En los distritos de la provincia de Paita se brinda en los niveles: inicial, primaria y secundaria a través de los Centros educativos iniciales, instituciones educativas primarias e instituciones educativas de secundaria. En cuanto la población escolar, tenemos que los indicadores educativos para el año 2010-2013 brindados por el MINEDU (2010), señalan que para éste año se registró un 89.69% de la población en edad escolar que saben leer, mientras que un 10.35% no lo sabe hacer.

La calidad de la educación merece mayor atención por parte de las autoridades municipales y de la Dirección Regional de Educación; toda vez que los logros en aprendizaje no reflejan adecuados niveles. Para mostrar estas deficiencias se ha considerado los indicadores que corresponden a estudiantes de 2° Grado en los elementos de comprensión lectora y resultados matemáticos.

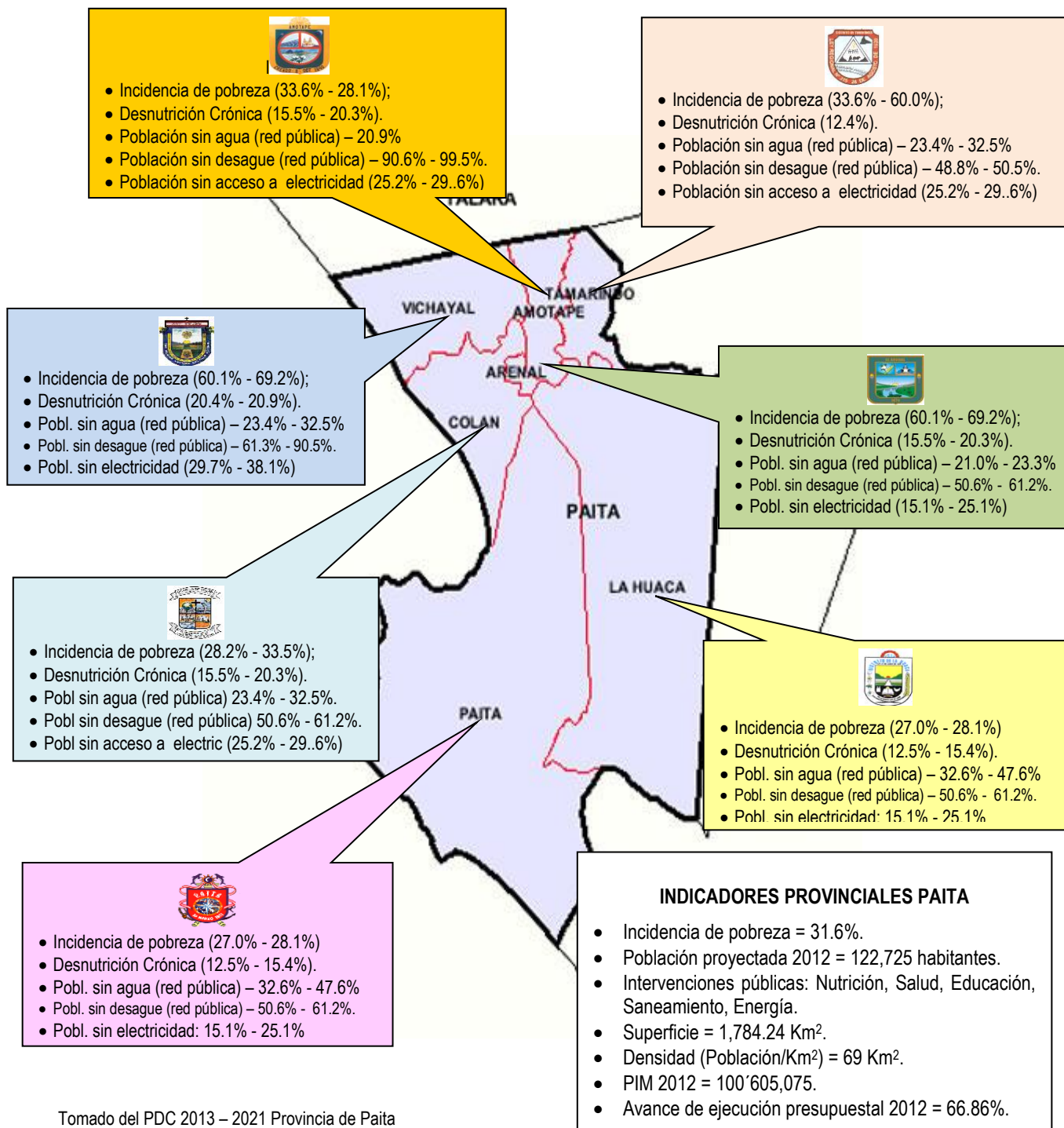
La dimensión social a nivel provincial se puede mostrar a través del mapa de pobreza que el equipo consultor preparó para la provincia de Paita, y que se presenta en el documento de Plan de Desarrollo Concertado 2013 -2021, de la provincia de Paita. En primer lugar, en la figura n° 2.5; mientras que en la figura n° 2.2, se presenta el mapa de pobreza por distritos.

Tabla n° 2.5
Perfil de pobreza de la Provincia de Paita 2011 – 2013

Distritos	Indicadores (Rangos)
INCIDENCIA DE POBREZA	
Paita – La Huaca	27.00% - 28.10%
Colán	28.20% - 33.55%
Amotape – Tamarindo	33.60% - 60.00%
Vichayal - Arenal	60.10% - 69.20%
MORTALIDAD INFANTIL	
Arenal	16.6%
Colán – Tamarindo – La Huaca -Paita	16.70% - 17.40%
Amotape	17.50% - 17.80%
Vichayal	17.90% - 18.30%
DESNUTRICIÓN CRÓNICA	
Tamarindo	12.4%
Paita – La Huaca	12.50% - 15.40%
Amotape – Arenal – Colán	15.50% - 20.30%
Vichayal	20.40% - 20.90%
FAMILIAS SIN AGUA (RED PÚBLICA)	
Amotape	20.90%
Arenal – Paita	21.00% - 23.30%
Vichayal – Colán – Tamarindo	23.40% - 32.50%
La Huaca	32.60% - 47.60%
FAMILIAS SIN DESAGUE (RED PÚBLICA)	
Tamarindo- Paita	48.80% - 50.50%
Colán - Arenal	50.60% - 61.20%
Vichayal – La Huaca	61.30% - 99.50%
Amotape	90.60% - 99.50%
FAMILIAS SIN ACCESO A ELECTRICIDAD	
Paita	15.00%
La Huaca - Arenal	15.10% - 25.10%
Colán – Amotape – Tamarindo	25.20% - 29.60%
Vichayal	29.70% - 38.10%
NECESIDADES DE INTERVENCIÓN PÚBLICA EN DISTRITOS DE PAITA	
Vichayal	Energía, Nutrición, Salud, Saneamiento.
La Huaca	Saneamiento, Nutrición.
Amotape	Energía, Salud
Colán	Energía, Saneamiento.
Tamarindo	Energía, Saneamiento.
Paita	Nutrición

Tomado de Plan de Desarrollo Concertado 2013 – 2021 de la Provincia de Paita.
Elaboración propia para el período 2011-2012, en base a información de la Dirección General de Política de Inversiones - Dirección de Política y Programación de Inversiones- Gobierno Regional de Piura (2012).
<http://www.regionpiura.gob.pe/documentos/ccaudiencia2012-1.pdf>.

Figura n° 2.2
Mapa de pobreza por distritos: Provincia de Paita¹¹



Tomado del PDC 2013 – 2021 Provincia de Paita

¹¹ Elaboración propia período 2011-2012, en base a información de la Dirección General de Política de Inversiones - Dirección de Política y Programación de Inversiones- Gobierno Regional de Piura (2012). <http://www.regionpiura.gob.pe/documentos/ccraudiencia2012-1.pdf>. Consulta amigable: <http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2009&ap=ActProy> Instituto Nacional de Estadística (INEI).

2.1.3. Dimensión territorial y ambiental

La Cartografía que actualmente viene manejando el INEI y el Ministerio de Agricultura ha sido ajustada a los nuevos límites provinciales entre Paita y Sechura dado por la Ley N° 26290. Es así que los límites son al Norte con la provincia de Talara, al Sur con las provincias de Piura, al Este con la Provincia de Sullana, al Oeste con el Océano Pacífico.

Los aspectos de clima y aspectos meteorológicos, señalan que la temperatura media mensual de la provincia de Paita es de 23.1°C con una variación de + 2.5°C a + 3.8°C en la temporada de verano y de - 2.4°C a -2.8°C, en la temporada de invierno. En períodos normales (sin la presencia del fenómeno de El niño) se tiene un promedio anual de precipitación de 67.61 milímetros¹², promedio que es totalmente alterado en períodos del fenómeno de El Niño donde se ha llegado a registrar hasta 1,200 milímetros¹³.

Una de las potencialidades de la provincia de Paita es su territorio, el cual es diversificado y de acuerdo a la clasificación propuesta por la Unión Geográfica Internacional, se presentan cinco categorías de uso: Terrenos con vegetación arbórea y arbustiva: áreas en donde por acción de las lluvias estacionales se desarrolla un tipo de vegetación arbustiva. También es notoria la presencia de algunos árboles que forman pequeños bosques ralos; Terrenos con matorrales: áreas que casi permanentemente están cubiertos de vegetación arbustiva.

Además, Paita posee terrenos eriaáceos con vegetación xerofítica, como es el caso de las áreas con extrema aridez, donde solo desarrolla un tipo de vegetación (xerofítica) que soporta estas condiciones adversas. Paita es un espacio geográfico ampliamente privilegiado en cuanto a la disponibilidad de playas calificadas como aptas para uso público y recreación. El hábitat ribereño de playas es aprovechado parcialmente puesto que no existe un circuito turístico que integre el inventario natural de recursos y se organice desde el gobierno local dichos circuitos y cadenas productivas asociadas a esta actividad.

El potencial playero se concentra en la costanera de La Esmeralda, las playas de Colán, la Caletas de Yacila y en general playas como Cuñus, El Toril, Colán y Cangrejos, en donde se realiza una intensa actividad turística en los meses de verano. A estos recursos turísticos

¹² Según registro de la estación meteorológica "La Esperanza" ubicada en Pueblo Nuevo de Colán

¹³ Registro hecho entre dic. 1997 y marzo del 2008 en la estación "La Esperanza"

naturales, habría que agregar los recursos provenientes del turismo histórico como el Muelle Turístico Municipal, el local de la Ex Aduana de Paita, la Casa de Manuelita Sáenz, la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, la Casa Raygada (Hoy Hotel Miramar), el Malecón Jorge Chávez, el Club Liberal, la Iglesia San Francisco; entre otros.

2.2. Potencialidades, necesidades y problemas (P-N-P) – Provincia.

En el PDC 2013 – 2021 de la provincia de Paita, se puede encontrar un amplio análisis de las potencialidades, necesidades y problemas de la provincia de Paita; y como resultado de ello, se encuentra que esta provincia enfrenta aún grandes retos de gestión local liderada por su institución municipal. La tabla n° 2.6, sintetiza estos alcances y se identifican a priori las intervenciones públicas necesarias y los beneficiarios de dichas actuaciones.

Tabla n° 2.6
Matriz de problemas, intervenciones y beneficiarios: Provincia de Paita

Ámbitos	Problemas identificados	Intervenciones necesarias	Beneficiarios
Desarrollo del Sector Educación	Se adolece de infraestructura en I.E., equipamiento de talleres, laboratorios, aulas y centros de cómputo. Falta fortalecimiento de capacidades y profesionalización de docentes.	Construcción, implementación de aulas talleres, implementación de biblioteca, laboratorios, techado de plataformas deportivas, construcción de perimétricos; y capacitación a docentes.	Población estudiantil, docentes y comunidad en general.
Servicios de Salud Integral	Ausencia de equipamiento en Centros de Salud, insuficiente saneamiento básico familiar. Se carece de programas prenatales y no se atienden emergencias.	Implementación y equipamiento en centros de salud, programa de desparasitación, y de control prenatal. Así mismo, equipamiento de laboratorio clínico, entre otros.	Toda la población de la población provincial.”
Infraestructura Local para el Desarrollo	Faltan redes de agua y desagüe, se tienen quebradas no encausadas. Falta infraestructura para las actividades económicas	Ampliación de redes de agua y desagüe, encausamiento de quebradas, y pavimentación. Trochas carrozables, complejos deportivos, infraestructura vial, etc.	Toda la población de la provincia.
Fortalecimiento Municipal y Liderazgo	Ausencia de suficiente equipamiento para mejorar servicios municipales, insuficiente capital humano.	Fortalecimiento de capacidades, equipamiento y mejoramiento de la administración municipal, desarrollo de recursos humanos.	Toda la población de la provincia.

Tomado del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) 2013 – 2021.

A propósito de contar con una matriz de problemas y potencialidades, se tomó como información primaria aquella obtenida al momento de elaborar el PDC 2013 – 2021, en donde se desarrollaron en base a talleres participativos con la sociedad civil organizada, tomando en cuenta los ámbitos social, económico, Desarrollo territorial, ambiental y de recursos naturales; y el Desarrollo Institucional. Los resultados se muestran en la tabla n° 2.7 a la tabla n° 2.20.

Tabla n° 2.7
Desarrollo Social – Problemas y Potencialidades

DESARROLLO SOCIAL - ÁREA	PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		JUSTIFICACIÓN DE ATENCIÓN POR EL ESTADO
	IDENTIFICACIÓN DESCRIPCION	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN	
1. Educación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de presupuestos para contratación de profesores. 2. Insuficientes talleres educativos para padres de familia. 3. No se realizan proyectos productivos dentro de los colegios. 4. Baja calidad educativa, pocos profesores debidamente capacitados. 5. Existe insuficiente centros educativos para cubrir la demanda existente, además hay Insuficiente e inadecuado mobiliario para el proceso educativo. 	Toda la provincia de Paita	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas no escolarizados de Educación Inicial Municipal. 2. Empresas privadas aportan a educación como DEXIM-terminales portuarios euro andinos. 	Provincia de Paita	<p>El estado ha expresado la importancia de la formación del capital humano en el crecimiento u bienestar social del país, en tal sentido y por mandato constitucional, está obligado a garantizar una adecuada educación a todos los niveles, y otorga partidas presupuestales para ello, tanto al Ministerio de Educación como al Gobierno Regional de Piura y a las Municipalidades</p>
	<ol style="list-style-type: none"> 6. Faltan instituciones que impartan cursos de especialización (nivel superior). No hay Universidad. 7. Escasez de profesionales para impulsar actividades productivas en distritos y caletas. 8. Jóvenes egresados de los colegios secundarios emigran a estudiar fuera de la provincia para formarse en carreras profesionales inexistentes en la provincia y/o ofrecidas a nivel de Institutos Tecnológicos, los cuales también muestran serias deficiencias en la formación profesional técnica. 	Distrito de Paita:			
	<ol style="list-style-type: none"> 9. Los niños de los PRONEI no cuentan con una buena educación. Algunos de ellos alcanzan los 3 años sin saber escribir ni pronunciar sus nombres. No es una enseñanza efectiva. 10. Falta de espacios para atención Integral de niños menores de 3 años. 	Toda la provincia de Paita			
	<ol style="list-style-type: none"> 11. Falta de colegios para la educación de la población en edad escolar. Alto índice de embarazo adolescentes por falta de programas planificación familiar y educación sexual. 	Distrito de Paita			

Tabla n° 2.8
Desarrollo Social – Problemas y Potencialidades

DESARROLLO SOCIAL - ÁREA	PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		JUSTIFICACIÓN DE ATENCIÓN POR EL ESTADO	
	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN		UBICACIÓN
2. Cultura.	1.	Inadecuada difusión del arte y las danzas de Paita, así como el desarrollo del teatrín y los Martes sociales y los viernes cultural dentro y fuera de la provincia de Paita.	Toda la provincia de Paita	Empoderamiento de costumbres propias de la provincia ¹⁴	Toda la provincia de Paita	El estado peruano promueve a través de políticas sociales nacionales la implementación de infraestructura para facilitar las prácticas deportivas y culturales que fomenten la identidad con la provincia.
3. Deportes y Recreación.	1.	Insuficientes plataformas deportivas, campos deportivos y centros de recreación para el desarrollo deportivo y recreativo de los niños y la juventud.	Toda la provincia de Paita	Gran potencial infantil y juvenil para el desarrollo del deporte en la provincia. Si les enseñaran desde niños a los Paitaños salieran unos buenos futbolistas y deportistas en general.	Toda la provincia de Paita	
	2.	El problema en el deporte en Paita comienza desde la niñez porque no hay representantes, ni suficiente infraestructura deportiva para enseñar a encaminar al deporte en la juventud.				
	3.	El IPD no cumple adecuadamente con el desarrollo del deporte en la provincia de Paita				
	4.	Insuficientes estadios o polideportivos en los diferentes Asentamientos Humanos en todos los distritos de Paita. Es por eso, que hace tiempo no salen buenos deportistas en las diferentes disciplinas. Asimismo falta más apoyo de las Empresas y Autoridades				
	5.	Insuficientes academias para la práctica de diferentes disciplinas deportivas.				
	6.	No se cuenta con profesionales idóneos para la enseñanza de las diferentes disciplinas deportivas.				
	7.	No hay suficiente apoyo en los deportes, se requiere más atención a la formación, para obtener mejores representante deportistas paitaños a nivel provinciales, regional y nacional.				

¹⁴ Camavales, Semana Santa, Festividades religiosas, otros.

Tabla n° 2.9
Desarrollo Social – Problemas y Potencialidades

DESARROLLO SOCIAL - ÁREA	PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		JUSTIFICACIÓN DE ATENCIÓN POR EL ESTADO
	IDENTIFICACIÓN DESCRIPCION N	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN	
4. Salud y servicios de saneamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de capacitación en la preparación de alimentos balanceados para evitar que los niños sean inadecuadamente alimentados. 2. En muchas zonas de la provincia de Paita las viviendas no cuentan con agua y alcantarillado. Se abastecen de agua con cisternas y se utilizan letrinas que podrían ocasionar muchas enfermedades. Este riesgo es latente en los Asentamientos Humanos de los diferentes distritos como en las Caletas de la provincia). 3. No se cuenta con adecuado servicio de recojo de basura, motivo a eso provienen muchas enfermedades por la contaminación. 4. Falta personal médico y ampliación de atención en centros de salud. 5. Es necesario la ampliación de redes de agua y alcantarillado. 6. El problema en Salud radica en la deficiente limpieza pública, no hay baños públicos, sistemas de agua y desagüe antiguos y colapsados y en algunas zonas inexistente. Ello genera contaminación del medio ambiente y afecta la salud de la población. 7. Se observa desnutrición infantil de 0 a 6 años en los PRONEIS de la provincia de Paita, especialmente en Asentamientos Humanos y zonas urbano marginales de Paita. 8. Los servicios básicos del agua y alcantarillado en zonas como en la parte alta del distrito de Paita es deficiente, escaso y paupérrimo, Paita provincia importante; tiene que solucionar este problema que afecta negativamente al consumo humano, comercial e industrial; y a la salubridad pública. 	Toda la provincia de Paita	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sociedad Civil organizada en presupuestos participativos 2. Empresas privadas dispuestas a apoyar a través de las APP (Alianzas Público - Privadas). 	Toda la provincia de Paita	Existencia de presupuesto municipal y del gobiernos regional para el mejoramiento de la Salud y servicios de saneamiento en la Provincia de Paita

Tabla n° 2.10
Desarrollo Social – Problemas y Potencialidades

DESARROLLO SOCIAL- ÁREA	PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		JUSTIFICACION DE ATENCIÓN POR EL ESTADO
	IDENTIFICACIÓN/DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN	
5. Programas Sociales, Defensa y Promoción, de Derechos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los programas sociales no están llegando a los más necesitados, aún prevalece el problema de la inadecuada focalización. 2. En los Asentamientos Humanos y Caletas se requiere una mayor capacitación en el programa de Vaso de Leche. Así mismo, se requiere fumigación en tanto se desarrollan pequeñas plagas de moscas y la consecuente transmisión de enfermedades. 3. Ausencia visible de piletas de agua en las zonas urbano marginales de la provincia, en donde su carencia ocasiona enfermedades gastro intestinales sobre todo en los niños. 4. Existen deficiencias y limitaciones de abastecimiento para una adecuada ración de Vaso de Leche 5. No existen suficientes programas juveniles ni locales suficientes de apoyo a los jóvenes de los diferentes estratos de la provincia (Ej. casa de la juventud). 6. No hay programas municipales ni locales para atender y apoyar a personas de la tercera edad, facilitándoles recreación y un buen cuidado para su salud. 7. Existe maltrato familiar físico y psicológico, tanto contra la mujer, como en los niños. 8. No hay Talleres para personas discapacitadas, ni personal idóneo para dar el tratamiento a estas personas 	Toda la provincia de Paíta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existen organizaciones del estado para la protección del niño y de la mujer, así como presupuesto del estado asignado a través de la Municipalidad para el Vaso de Leche y Comedores populares. 	Toda la provincia de Paíta	Constitucionalmente el Estado debe garantizar la defensa y promoción de los derechos humanos

Tabla n° 2.11
Desarrollo Social - Problemas y Potencialidades

DESARROLLO SOCIAL- ÁREA	PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		JUSTIFICACION DE ATENCIÓN POR EL ESTADO
	IDENTIFICACIÓN / DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN / DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	
6. Seguridad Ciudadana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe una proliferación de Bares y Cantinas, ubicados cerca a las casas y colegios, esto contribuye en los jóvenes a una conducta violenta, este problema se presenta también en las caletas de La Tortuga y La Islilla. 2. Falta de seguridad ciudadana a los jóvenes y personas que circulan por las calles. 	Distrito de Paita, caletas La Tortuga y La Islilla	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con instituciones policiales, serenazgo de la Municipalidad, para la seguridad ciudadana. Los ciudadanos están dispuestos a organizarse en rondas urbanas y campesinas para la protección de sus familias contra la delincuencia y pandillaje 	Toda la provincia de Paita	El Estado esta obligado a garantizar el orden público y la seguridad ciudadana a través de las instituciones policiales y/o militares, así como las unidades de serenazgo de las Municipalidades, debiendo asignar presupuesto público para cumplir con esta función
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exceso de pandillaje debido a la falta de centros de recreación para la niñez y juventud. Se enfrenta a la inseguridad ciudadana con insuficientes policías, serenazgo limitado y casi nula participación de la comunidad. 2. Inexistencia de programas de prevención educativa para reducir la delincuencia. 3. Se evidencia problemas de seguridad ciudadana en las temáticas de pandillaje, drogas, abuso sexual, las ETS, la violencia familiar y en la juventud aumenta por lo nocivo de internet y trasmisiones televisivas violentas. 4. Alto índice de pandillaje y delincuencia, drogadicción y alcoholismo, e incluso delincuencia organizada. 	Distrito de Paita			

Tabla n° 2.12
Desarrollo Económico - Problemas y Potencialidades

DESARROLLO ECONÓMICO ÁREA	PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		JUSTIFICACION DE ATENCIÓN POR EL ESTADO
	IDENTIFICACIÓN/DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	
1. Abastecimiento y Comercialización de Productos y Servicios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas de comercialización deficientes 2. Condiciones Insalubres del comercio. 3. Aumento de la Informalidad en comercio y servicios. 4. El comercio ambulatorio es no formal, Necesidad de compra de productos de primera necesidad obliga a utilizarlos. 5. Inadecuada manipulación del producto pesquero, en abastecimiento de productos. 6. Maltrato del producto en el abastecimiento y comercialización. 7. Falta de capacitación, orientación, en las asociaciones y gremios, que los hagan ser competitivos. 	Toda la provincia de Paita	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de asociaciones y gremios de pescadores que están motivados a capacitarse y ser más competitivos. 2. Variedad de productos hidrobiológicos (distrito de Colan, distrito de Paita). 3. Diversidad de productos agrícolas (distrito de Colan, distrito de Tamarindo, etc). 4. Producción de sal. (distrito de Colán) 5. Explotación de Hidrocarburos. (Distrito de Colán). 6. Playas y recursos turísticos. (Distrito de Colán, Caleta La Tortuga, Caleta La Isilla, Yacila) 	Toda la provincia de Paita	El Puerto de Paita por ser un centro de comercio exterior en el norte peruano, debe ser moderno, tecnificado y desarrollado el gobierno central y local deben apoyar en el desarrollo de la infraestructura pública y desarrollo de capacidades empresariales en sus actividades productivas, de abastecimiento y comercialización.

Tabla n° 2.13
Desarrollo Económico - Problemas y Potencialidades

DESARROLLO ECONÓMICO ÁREA	PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		JUSTIFICACION DE ATENCIÓN POR EL ESTADO
	IDENTIFICACIÓN/DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	
2. Promoción del Desarrollo Económico Local.	2.1. Sector Industrial: <ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de Industrias para transformación de productos agrícolas. 2. Carencia de Industrias para transformar la sal natural en sal yodada. 3. Carencia de embarcadero artesanal para pescadores (La Tortuga y La Isilla) 4. Inestable demanda internacional y nacional, de productos hidrobiológicos. 5. Economía local de pescadores basados en actividades extractivas con escaso valor agregado y con limitada generación de empleo. 6. Empresas pesqueras indiferentes a los problemas locales de la provincia. 7. Escasa presencia de agroindustria, pese a que existen emergentes cadenas productivas en los distritos agrícolas como Tamarindo, Amotape, Arenal. 8. Ausencia (y/o limitada presencia) de pequeñas actividades agroindustriales. 9. Pocos (y/o nulos) talleres de capacitación y manualidades, se necesitan para el desarrollo y fomento de pequeñas empresas industriales. 	Toda la provincia de Paita	<ol style="list-style-type: none"> 5. Producción de energía a través del gas del sector privado. 6. La existencia de zonas industriales, y CETICOS en el distrito Paita. 7. Construcción del Terminal Portuario por Inversión Privada. Paita. 	Toda la provincia de Paita	El Gobierno Local y Regional, deben brindar facilidades para que al Puerto y provincia vengan las Inversiones Privadas nacionales y extranjeras; cumpliendo con las condiciones laborales, ambientales, responsabilidad social. El Puerto de Paita por ser un centro de comercio exterior en el norte peruano, debe ser moderno, tecnificado y desarrollado el gobierno central y local deben apoyar en el desarrollo de la infraestructura pública y fortalecimiento de cadenas productivas, en todas sus actividades productivas, dado que Paita es estratégico en el mundo globalizado, altamente competitivo.
	2.2. Sector Servicios. <ol style="list-style-type: none"> 1. Limitada o escasa Infraestructura hotelera y de restaurantes, con deficiencias en calidad de atención. Escasa oferta hotelera eleva los precios de las habitaciones. 2. Desorganización e informalidad de transportistas (Taxis y moto taxistas independientes), transportistas locales atienden demanda interna, pequeños empresarios atienden demanda a través de establecimientos de diversos giros. 	Toda la provincia de Paita	Predisposición de empresarios locales y extranjeros a invertir en este sector	Toda la provincia de Paita	

Tabla n° 2.14
Desarrollo Económico - Problemas y Potencialidades

DESARROLLO ECONÓMICO ÁREA	PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		JUSTIFICACION DE ATENCIÓN POR EL ESTADO
	IDENTIFICACIÓN/DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	
2. Promoción del Desarrollo Económico Local	<p>2.3. Sector Turismo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de un inventario de recursos turísticos a nivel de distritos y caletas. 2. Insuficiente presupuesto para el desarrollo de turismo local. 3. Débiles cadenas productivas relacionadas al turismo, a los circuitos de playas, restaurantes y hoteles. 4. Escasa promoción y difusión de recursos turísticos; y falta de orientación y difusión de otros recursos y atractivos turísticos 5. Ausencia de programas municipales de formación de guías turísticos. 6. No hay saneamiento físico legal de las playas. 7. Insuficientes accesos y vías asfaltadas interdistritales y locales para las caletas y playas. 8. Ausencia de centros de recreación turística de calidad. 9. Falta de Inversión en sector turismo, debido a la inseguridad zonas turísticas que existe dentro de Paita. 10. Playas contaminadas y los visitantes emigren a otras playas cercanas. 11. Falta de apoyo del estado (nacional y local) al desarrollo del turismo local. 	Provincia de Paita.	<p>1.Existencia de Recursos Turísticos a Nivel Provincial tales como Manglares (Vichayal), museos (La Huaca), Iglesia San Lucas de Colán, Iglesia Sagrado Corazón de Jesús, Santo Papita (Tamarindo), playas turísticas (Colan, La esmeralda, Las gaviotas, Cangrejos, otros.), monumentos Históricos (Líneas Líticas), lugares turísticos naturales y vivenciales (Isla Foca, Cerro Tres Cruces, Fila Cocoteras, La Desembocadura, Pampa Felipa).</p>	Toda la provincia de Paita	

Tabla n° 2.15
Desarrollo Económico - Problemas y Potencialidades

DESARROLLO ECONÓMICO ÁREA	PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		JUSTIFICACION DE ATENCIÓN POR EL ESTADO
	IDENTIFICACIÓN / DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	
2. Promoción del Desarrollo Económico Local.	2.4. Sector Exportador: 1. Carencia de Políticas Consensuadas de Explotación de Hidrocarburos. 2. Fluctuante precio internacional de productos hidrobiológicos afecta al sector exportador.	Provincia de Paita.	Existencia de parque industrial para instalación de empresas, Creación de CETICOS Paita, donde se concede facilidades tributarias y desarrollo de infraestructura para favorecer la actividad del comercio exterior.	Toda la provincia de Paita	El Gobierno Local y Regional, deben brindar facilidades para que al Puerto y provincia vengan las Inversiones Privadas nacionales y extranjeras; cumpliendo con las condiciones laborales, ambientales, responsabilidad social. El Puerto de Paita por ser un centro de comercio exterior en el norte peruano, debe ser moderno, tecnificado y desarrollado el gobierno central y local deben apoyar en el desarrollo de la infraestructura pública y fortalecimiento de cadenas productivas, en todas sus actividades productivas, dado que Paita es estratégico en el mundo globalizado, altamente competitivo.
	2.5. Sector Agrícola: 1. Sistema de riego y drenaje inadecuados. 2. Caminos rurales deficientes que encarecen el transporte de los productos al mercado. (Distrito de Tamarindo, La Arena, Amotape, entre otros). 3. Desorganización del sector pesca y agrícola. 4. Falta de organización y asociatividad en la agricultura y en las actividades pecuarias.	Distrito de Colán, Tamarindo, El Arenal.	En los distritos hay gran cantidad de tierras libres para poder utilizar y mano de obra cerca para estos trabajos.	Toda la provincia de Paita	
	2.6. Sector Pesca 1. Falta de control en la pesca indiscriminada y el precio afecta al pescador. 2. Existe informalidad y sobre esfuerzo pesquero. 3. Precios de productos hidrobiológicos bajos y afecta la economía local.	Toda la provincia	Existencia de variedad de productos hidrobiológicos exportables (pota, perico, calamar, anchoveta)	Toda la provincia de Paita	

Tabla n° 2.16
Desarrollo Económico - Problemas y Potencialidades

DESARROLLO ECONÓMICO ÁREA	PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		JUSTIFICACION DE ATENCIÓN POR EL ESTADO
	IDENTIFICACIÓN/DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	
2. Promoción del Desarrollo Económico Local.	<p>2.9. MYPES :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No existe estadísticas de Producción MYPES. Escasa formalización de pequeños empresarios. 2. Pocas oportunidades de financiamiento, créditos fuera del alcance de las MYPES. 3. La APEMYPE no funciona y la Cámara de comercio desarticulada 4. Falta de asociatividad y capacitación a nivel micro empresarial. 5. Limitada promoción de productos y creación de espacios de crecimiento empresarial que evidencia poco apoyo a las MYPES. 6. Desconocimiento de las normas de MYPES. 7. Escasa iniciativa de desarrollo de capacidades a pequeños empresarios locales. 	Provincia de Paita	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de muchos emprendedores en los diferentes sectores para poder agruparlos y darles la ayuda respectiva. 2. Existencia de financieras que otorgan créditos para micro y mediana empresa en el distrito Paita. 3. Posibilidades de asociatividad con respaldo de la cámara de comercio Paita . 	Toda la provincia de Paita	El Gobierno Local y Regional, deben brindar facilidades para que al Puerto y provincia vengan las Inversiones Privadas nacionales y extranjeras; cumpliendo con las condiciones laborales, ambientales, responsabilidad social. El Puerto de Paita por ser un centro de comercio exterior en el norte peruano, debe ser moderno, tecnificado y desarrollado el gobierno central y local deben apoyar en el desarrollo de la infraestructura pública y fortalecimiento de cadenas productivas, en todas sus actividades productivas, dado que Paita es estratégico en el mundo globalizado, altamente competitivo.
	<p>2.10 Sector Artesanal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de promoción de los productos en Paita, distrito y provincia, artesanales quedando solo en papel los apoyos prometidos. 2. La presencia de fenómenos naturales que afectan disponibilidad de insumos artesanales. 3. Falta de promoción de productos artesanales, capacitación en nuevas técnicas, organización y asociatividad. 	Provincia de Paita.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de desechos marinos conchas, caracoles y otros como insumo para la fabricación de productos artesanal. distrito de Paita. 2. Existencia de asociaciones de artesanos de productos marinos. 	Toda la provincia de Paita	

Tabla N° 2.17

Desarrollo Territorial Ambiental y De Recursos Naturales: Identificación Problemas-Potencialidades Provincia De Paita

DESARROLLO TERRITORIAL, AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		JUSTIFICACION DE ATENCIÓN POR EL ESTADO
	IDENTIFICACIÓN/DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN / DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	
1. Organización del Espacio Físico y Uso del Suelo	Zonificación: No se ha realizado estudios de zonificación ecológica - económica	Toda la provincia	Existencia de recursos humanos y presupuestales para realizar la organización del espacio físico y uso del suelo	Toda la provincia de Paita	El Estado a través de Pro inversión y los gobiernos regionales y locales vienen promoviendo los estudios de zonificación ecológica - económica y ordenamiento territorial, así como el saneamiento físico legal de viviendas y tierra a fin de promover las inversiones privadas nacionales y extranjeras.
	Catastro no actualizado: Crecimiento desordenado de las ciudades.	Toda la provincia			
	Habilitación Urbana: 1. Insuficiente infraestructura de las vías urbanas en todos los distritos y caletas. 2. Desordenadas vías de comunicación hacia los centros de producción y centros poblados. 3. Problemas de tránsito: Excesiva proliferación de moto taxis que saturan vías públicas. 4. Calles, avenidas y accesos a la ciudad sin suficiente orientación. 5. Inadecuada señalización vial (Insuficientes semáforo y/o sin mantenimiento continuo.. 6. Vías de acceso a Asentamientos Humanos deterioradas, como es el caso del acceso a la parte alta del distrito de Paita (A.A.H.H. Los Jazmines – Parte Alta Paita) 7. Incremento de accidentes en determinadas vías de la ciudad por ausencia de "rompe muelles". Es el caso de la Av. Teniente Palacios, convertida en pista de alta velocidad por falta de rompe muelles.. 8. Falta de ripiado y compactado para las calles en AAHH (Ej. María Parado de Bellido). 9. Calles carrozables sin pavimentar en pésimo estado en A.A.H.H. (Ej, Marco Jara). 10. En el Tablazo hay una doble vía en que los carros transitan a velocidad poniendo en riesgo vida de personas, no hay rompe muelles.	Distrito de Paita			
	Saneamiento Físico Legal: Problema de saneamiento físico legal en Asentamientos Humanos: En muchos asentamientos humanos de los diferentes distritos de la provincia, así como en las Caletas no se posee título de propiedad de viviendas, sólo certificados de adjudicación, falta saneamiento físico de playas.	Toda la provincia			
	Acondicionamiento Territorial: Existe desorden en la expansión urbana, sin adecuado control o acondicionamiento territorial	Toda la provincia			
	Infraestructura Urbana: 1. Hay unas calles que se encuentran sin pistas ni veredas. 2. Insuficiente y en algunas zonas inexistente alumbrado público. 3. Sistemas de agua y desagüe antiguos e inexistentes en muchas zonas. - Bajo rendimiento de reparación del Sistema de Agua y desagüe EPS Grau.	Distrito de Paita (Somate Oriente, A.H. María parado de Bellido, etc) Caletas de La Tortuga y La Isilla, Yacila, San Lucas de Colán.			
	Mantenimiento de Locales, Públicos, Calles y Veredas: 1. Bajada a Paita: sucia llena de basura. 2. En las calles no pasa el carro de la basura. 3. Canal Vía sin mantenimiento y sirve como depósito de basura en el A.A. H.H. Marco Jara que obstaculiza el tránsito	Distrito de Paita - El Tablazo			

Tabla N° 2.18
Desarrollo Territorial Ambiental y De Recursos Naturales: Identificación Problemas-Potencialidades Paita

DESARROLLO TERRITORIAL, AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		JUSTIFICACION DE ATENCIÓN POR EL ESTADO
	IDENTIFICACIÓN/DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN/DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	
2. Tránsito, Vialidad y Transporte, Público.	<ol style="list-style-type: none"> No existe ordenamiento del parque vehicular y del tránsito. Parque Automotriz excesivo (sobre todo de moto taxis). Falta un terminal terrestre amplio y adecuado al crecimiento de la provincia. Problema Vial generalizado: carreteras en mal estado, angostas, sin señalización y sin zonas de parques. Conductores menores de edad, sin adecuado control de policía de tránsito. Irresponsabilidad de los conductores, con desconocimiento de reglas de tránsito. Algunas pista son modernas con bloquetas, otras aún sin asfaltar (trochas carrozables). Ciudadano tampoco respeta las reglas de Tránsito Congestionamiento en sector del mercado por Empresas de Transporte y vehículos pesados. Igual zona alta del Grifo Madrid. Proliferación de vehículos pesados en zona urbana. Se hizo la carretera Paita – Yacila y transitan vehículos pesados al frente está el A.A. H.H. Dos de Mayo, no hay rompe muelles para seguridad los niños. No hay Integración vial de los distritos de Vichayal – Amotape - Tamarindo - El Arenal, se requiere la construcción de pistas Mejoramiento y aplicación de normas de transito en el paradero de la provincia de Paita 	Distrito de Paita	La provincia de Paita cuenta con organizaciones policiales y con presupuesto público en las municipalidades para el ordenamiento del tránsito, así como la operación y mantenimiento de sus pistas, construcción y ampliación de la infraestructura vial urbanas e interdistritales.	Toda la provincia de Paita	El Estado a través de las instituciones policiales de tránsito, los gobiernos regionales y locales promueven la integración de los pueblos y con mejores vías de comunicación y cumplimiento de las reglas de tránsito, tanto a nivel nacional, regional, provincial y local que a su vez contribuya a promover las inversiones por el menor costo de trasporte y aumento el bienestar social de los ciudadanos. Esta consideración también es a nivel de las pistas y veredas urbanas a cargo de las Municipalidades locales.
	<ol style="list-style-type: none"> Trochas carrozables.- ausencia de carreteras principales asfaltadas de Tamarindo – Amotape Arenal Ausencia de manejo y control de tránsito y señalización vial. Ausencia de terminal terrestre. Inexistencia de planes de contingencia vial para zonas inundables. 	Distrito de Tamarindo, Colán, Otros distritos,			
	<ol style="list-style-type: none"> Falta de señalización y falta de mantenimiento de carreteras. Conductores de vehículos menores transitan con música a alto volumen y con vestimenta inapropiada En calles pavimentadas no existen suficientes señalizaciones. 	Vichayal, La Huaca.			
	<ol style="list-style-type: none"> Limitadas rutas de transporte hacia centros poblados y caletas. Accesos sin pavimentación a instituciones educativas y a caseríos aledaños. Transporte de pasajeros sin regulación y altamente riesgosa para niños y población en general. 	Caletas La Tortuga, La Islilla, Yacila.			
	<ol style="list-style-type: none"> Se han construidos carreteras en nuestra provincia sin estudio de cotas regantes para determinar topográficamente zonas inundables, ya que la zona norte presenta fenómenos pluviales recurrentes. Falta de paraderos formales y de un terminal terrestre Inadecuada y en algunos casos inexistentes rutas distritales e interdistritales. Falta de registro de todos los transportistas y unidades de transportes (excesiva informalidad). 	Toda la provincia			

Tomado de Plan de Desarrollo Concertado 2013 – 2021 de la Provincia de Paita.

Tabla N° 2.19

Desarrollo territorial, ambiental y de recursos naturales: Identificación de problemas y potencialidades de la Provincia De Paita (Continuación)

DESARROLLO TERRITORIAL, AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		JUSTIFICACION DE ATENCIÓN POR EL ESTADO
	IDENTIFICACIÓN/DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN / DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	
3. Contaminación ambiental	1. En Somate Oriente y en todo el distrito no hay adecuado tratamiento de basura.	Distrito de Paita	En la provincia de Paita, se tiene acceso a realizar demandas contra empresas o personas que con sus actividades contaminan al medio ambiente, depredan los recursos naturales y por ende dañan la salud de la población, los organismos involucrados son el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, Municipalidades, Fiscalía en prevención del delito ambiental, policía, entre otros. Adicionalmente las empresas ahora están obligadas a cumplir exigencias de calidad en su gestión ambiental para ser aceptadas y compitan en el mercado internacional.	Toda la provincia de Paita	La ley del Medio ambiente, establece un marco jurídico claro para el control, monitoreo, mitigación de la contaminación ambiental con responsabilidad de intervención a diferentes niveles de gobierno : local, regional , ministerios, fiscalía, policía ,etc.
	2. Ambiente contaminado por acumulación de basura, en campo deportivo que los alumnos de vacaciones van a hacer deporte (El Alto).				
	3. Insuficiente servicio municipal de recojo de basura.				
	4. Falta de Conciencia ciudadana y empresas, en cuidado del medio ambiente. Se arroja basura en espacios públicos.	Toda la provincia			
	5. Se carece de educación ecológica y ambiental.	Toda la provincia			
	6. Se produce contaminación ambiental por parte de empresas pesqueras e .industriales, sobre todo en las actividades productivas informales.				
	7. Empresas no cuentan con Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.				
	8. No se realizan ni implementan E.I.A.				
	9. Inadecuada gestión de Residuos Sólidos Municipales (PIGARS)				
	10. Residuos de construcción dispuestos en zonas que contaminan.				
	11. Residuos líquidos se tiran al río Chira contaminado. Planta incrementa costos para tratamiento de agua contaminada (La Huaca), parte de esta agua potable tratada es derivada a Paita				
	12. Contaminación de playas – Ejemplo Toril (Paita), Yacila y La Islilla.				
	13. La contaminación en el distrito de la Huaca. "Caña Brava".				
	14. Contaminación ambiental de la bahía de Paita.				
4. Depredación de recursos	Pesqueros: 1. Sobreexplotación del recurso marino	Toda la provincia	El comercio del recurso hidrobiológico, nacional y extranjero ha reducido los recursos del mar sobreexplotados (depredación). Mayor responsabilidad de pesca sostenible para recuperar la Biomasa. Debe intervenir: Estado peruano _ Gobierno Central – Regional – Local – Empresarios y pescador (Ley del Medio Ambiente)	Toda la provincia de Paita	
	Forestales: 1. Deforestación del bosque seco, para producir leña o carbón. 2. Destrucción de las zonas agrícolas por empresas petroleras. (Colán). 3. Pérdida de suelos agrícolas	Toda la provincia			

Tomado de Plan de Desarrollo Concertado 2013 – 2021 de la Provincia de Paita.

Tabla n° 2.20
Desarrollo Institucional: Matriz de identificación de Problemas y Potencialidades de la Provincia de Paíta

DESARROLLO SOCIAL- ÁREA	PROBLEMAS		POTENCIALIDADES		JUSTIFICACION DE ATENCIÓN POR EL ESTADO
	IDENTIFICACIÓN/DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN / DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	
1. Fortalecimiento de la Institución Municipal.	<ol style="list-style-type: none"> Desinformación y poca difusión de los documentos de gestión. Falta de implementación de normas municipales que incentiven la Inversión Privada. Nula inversión municipal en Zonas Industriales. Marcado desconocimiento de la población de las Normas de Gestión Pública. Ejemplo: Ley de Presupuesto, Ley orgánica de Municipalidades, Ley 27972, Ley del Sistema Nacional de Control y de la CGR, etc, Marcada pasividad de Autoridades Civiles, Políticas y Religiosas, para defender necesidades de carácter laboral, económico y social (Problemas limítrofes entre las provincias de Paíta y Sechura. Caso de La Tortuga). Poco conocimiento para la elaboración de sus Documentos de Gestión, a los que no le dan la debida importancia. 	Toda la Provincia	<ol style="list-style-type: none"> Actualización y Elaboración de documentos e instrumentos de Gestión. Recursos Económicos (para la ejecución de Proyectos de Inversión). Apoyo de la autoridad edil Predisposición del Recurso Humano para capacitarse. Juventud con estudios superiores técnicos. Existencia y cumplimiento de presupuestos participativos. Capacitación permanente de funcionarios y servidores en Normas de Gestión Pública, Ley de Presupuesto, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley del Sistema Nacional de Control y de la CGR, Ley del Control Interno, entre otros. 	Toda la Provincia	De acuerdo a Ley todos los gobiernos locales deben orientarse de acuerdo a las normas de gestión pública y con transparencia en su actuar, debiendo realizar acciones que desarrollen su fortalecimiento institucional con aceptación y participación de los ciudadanos, de la sociedad civil organizada con el objetivo de contribuir a un mayor bienestar social y crecimiento económico local
2. Fortalecimiento de las Instituciones de la Sociedad Civil.	<ol style="list-style-type: none"> Falta de un Plan de Desarrollo de Capacidades para la Sociedad Civil. Escasa participación de la Sociedad Civil en eventos que contribuyen al Desarrollo Local. 	Distrito de Paíta, La Huaca, Amotape, Tamarindo, Caletas (La Tortuga, La Islilla y Yacila)	Predisposición de la sociedad civil organizada para participar en la elaboración de PDC, PDI , presupuesto participativo así como expresar sus inquietudes ante el gobierno local de turno	Toda la Provincia	
3. Participación Ciudadana-Vecinal.	<ol style="list-style-type: none"> Carencia de Conciencia Participativa. Falta de capacitación para participación. Poco interés para la Integración. Vecinos conformistas. 	Toda la Provincia		Toda la Provincia	

Tomado de Plan de Desarrollo Concertado 2013 – 2021 de la Provincia de Paíta.

2.3. Diagnóstico institucional

Para realizar el diagnóstico institucional de la municipalidad provincial de Paita, se parte del escenario actual en el que se encuentra; y una de las principales componentes lo constituyen las tendencias y procesos en curso, en los cuales se ha visto inmersa en los últimos años.

2.3.1. Análisis de tendencias

Las principales tendencias y procesos en curso que se han identificado a nivel internacional, nacional y local. Estas se presentan en la tabla n° 2.21.

Tabla n° 2.21
Tendencias y procesos en curso relacionados a la Municipalidad Provincial de Paita

Ámbito	Tendencias
Contexto internacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en las estructuras de costos de las actividades económicas y gastos realizados por el estado. 2. Cambio de modelo de Gestión Pública incorporando alcances de eficiencia, gestión por resultados y planeamiento estratégico del estado. 3. Procesos de modernización del estado en todos los niveles de gobierno 4. Cambio de paradigmas en modelos de desarrollo local que incorpora nuevos retos a la gestión pública. 5. Efecto polarizador que ha limitado las estructuras territoriales, económica, política y social en el ámbito provincial. 6. Tendencia a incorporar TICs a la gestión pública y a la provisión de servicios públicos. 7. Afianzamiento a nivel latinoamericano de procesos descentralizadores del estado. 8. Incorporación de la disciplina fiscal como parte de la política económica estabilizadora.
Contexto nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desaceleración de la economía peruana. 2. Disminución progresiva de recursos del canon por caída de precios de minerales. 3. Procesos de descentralización en marcha. 4. Rol protagónico de la Secretaría de Gestión Pública - PCM 5. Insuficiente inversión pública nacional y local. 6. Claro proceso normativo y esfuerzo estatal por consolidar proceso descentralizador. 7. Resistencia del centralismo al proceso descentralizador. 8. Baja calidad de vida y nula percepción de bienestar en la población. 9. Limitada acción y debilidad de autoridad "fortalecida" de planeamiento estratégico.
Contexto Regional y Local	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prevalencia de problemas de coordinación y de competencia en el marco del principio de subsidiaridad entre los niveles de gobierno. 2. Existencia de factores estructurales (cultura y costumbre) que afectan las posibilidades de conformar espacios locales más competitivos. 3. Tendencia a continuar procesos de descentralización. 4. Estrategias de promoción del desarrollo pese a las limitaciones de competencias. 5. Sistema político-administrativo regional fuertemente centralista. 6. Tendencia a consolidar dependencia tecnológica, el centralismo y débil organización . 7. Tendencia a una mayor organización y participación de la sociedad civil. 8. Clara preocupación de la gestión municipal por mejorar el desempeño municipal.

Elaboración propia – Fuentes varias

En éste sentido, el Plan de Desarrollo Institucional de la Provincia de Paita que se presenta aquí con perspectiva al 2017, incorpora a los gestores y a la misma municipalidad, el reto de “pensar globalmente actuando localmente”, gestionando este espacio territorial de grandes potencialidades pero también de grandes dificultades y limitaciones. Así mismo, las tendencias y procesos en curso, permiten un breve análisis situacional de esta entidad.

2.3.2. Estado de situación actual

En el contexto de estas tendencias se configuran en un escenario particular, que sirve para enmarcar el estado situacional de la provincia de Paita, y a partir de ellas configurar un diagnóstico del mismo en las dimensiones económico, social y ambiental.

2.1 Análisis Externo

El análisis externo institucional se realiza a nivel de oportunidades y de amenazas. Los resultados se presentan en la tabla n° 2.22; mientras que en la tabla n° 2.23 se presenta el análisis interno de la entidad municipal.

Tabla n° 2.22
Análisis externo de la Municipalidad Provincial de Paita

Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de grandes empresas, instituciones públicas / privadas con posibilidades de convenio para fortalecimiento de la provincia. 2. Aceptables niveles de aceptación de la Gestión Municipal. 3. Mayor participación de pobladores en procesos concertados y participativos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento del tránsito vehicular pesado. 2. Incremento de la población flotante. 3. Desorden del servicio público vehicular en vías principales de la ciudad. 4. Invasión de espacios públicos por negocios informales. 5. Alto riesgo de siniestralidad en caso de sismos, mareaje y tsunami. 6. Falta de Cultura en cuanto a los deberes, derechos e identificación de los ciudadanos paitaños. 7. Entidad municipal con problemas de equipamiento de áreas y Unidades Orgánicas. 8. Proliferación de pandillaje ajenas a la comunidad que elevan los gastos de la administración pública. 9. Incumplimiento por parte de la población de las normas municipales por omisión o inacción. 10. Incremento de la complejidad de la normativa del SNIP. 11. Segmentos de la población en donde la entidad municipal de Paita tiene escasa presencia. 12. Subsisten Brechas Socioeconómicas y de NBI.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor identificación y apoyo de los vecinos con la Gestión Municipal. 2. Presencia de vecinos y empresas de importancia. 3. Existencia de invalorable potenciales naturales, productivos y ambientales. 4. Potencial turístico atractivo para inversiones privadas. 5. Importantes rentas por explotación de biomasa y ser principal puerto pesquero (canon pesquero). 6. Niveles elevados de participación y aceptación de los programas de Capacitación municipal. 7. Distritos que incorporan liderazgo de entidad municipal provincial. 8. Incremento del rol promotor de la Municipalidad en el fortalecimiento de capacidades. 	

Elaboración propia.

Tabla n° 2.23
Análisis interno de la Municipalidad Provincial de Paita

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Niveles elevados de participación y aceptación de los programas de Capacitación municipal. 2. Documentos de gestión actualizados y validados a los lineamientos nacionales (PCM, CEPLAN). 3. Se cuenta con capital humano calificado y con experiencia en gestión municipal. 4. Incorporación progresiva de TICs en la gestión municipal. 5. Contacto directo y adecuado con la comunidad a partir de fortalecimiento de Juntas Vecinales. 6. Consolidación de presupuestos participativos. 7. Mejora de la transparencia de la gestión municipal. 8. Promoción del desarrollo de valores que fortalezcan la identidad distrital y provincial. 9. Promoción de programas y actividades de desarrollo humano. 10. Descentralización y desconcentración de programas municipales. 11. Funcionamiento efectivo de DEMUNA, OPAMED, Vaso de Leche y Posta Médica Municipal. 12. Comunicación adecuada a Contribuyentes por deudas o multas, para que paguen oportunamente sus obligaciones pendientes. 13. Implementación de acciones de gobierno electrónico. 14. Personal con experiencia y vocación en Gestión Municipal 15. Plan de Emergencia frente a riesgo de desastres 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporción importante de trabajadores poco o nulamente identificados con entidad y función municipal. 2. Bajos niveles de ejecución presupuestal. 3. Altos costos de administración municipal. 4. Bajo niveles de recaudación tributaria. 5. Lentitud en la atención de administrados. 6. Falta de compromiso e identificación de los vecinos ante los problemas de la provincia de Paita y sus distritos. 7. Poco recupero de la cartera pesada de deuda tributaria. 8. Falta de equipamiento para recojo/tratamiento de maleza 9. Inadecuada cultura de trabajo en equipo: comunicación, coordinación y entendimiento. 10. Sistema informático no integrado e incompleto, con hardware obsoleto. 11. Insuficiente infraestructura, equipos y mobiliarios en locales municipales. 12. Falta de desarrollo de la cultura organizacional. 13. Mayor parte del personal de la Institución se encuentra bajo el régimen de Servicios no Personales. 14. Ausencia de Plan de Capacitación y Motivación del Personal. 15. Limitada articulación de gerencias para la toma de decisiones institucionales. 16. Falta de difusión de los Planes Institucionales Internos. 17. Inadecuada plataforma de atención al vecino.

Elaboración propia.

2.3.3. Análisis FODA

Solo a efectos metodológicos normativos, presentamos el **diagnóstico FODA** desde el punto de vista **distrital e institucional**, siendo ambos las caras de una misma moneda; como que la formulación estratégica corresponderá a ambos.

2.3 MATRIZ FODA

Una de las herramientas más eficaces para el análisis estratégico de una entidad municipal constituye el análisis FODA, cuyos resultados se presentan en la matriz FODA (Tabla n° 2.24), en donde se confrontan las oportunidades y las fortalezas como aspectos positivos de la institución municipal y puede aprovechar estratégicamente; así como también se confrontan las debilidades y amenazas a las que se enfrenta la municipalidad provincial de Paita. Este resultado se ha logrado gracias a la aplicación de una encuesta a trabajadores y autoridades, así como en los talleres participativos que se realizaron a propósito de elaborar el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia.

Tabla n° 2.24
Matriz FODA – Municipalidad Provincial de Paita

ANÁLISIS EXTERNO	ANÁLISIS INTERNO
Oportunidades	Fortalezas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de grandes empresas, instituciones públicas / privadas con posibilidades de convenio para fortalecimiento de la provincia. 2. Aceptables niveles de aceptación de la Gestión Municipal. 3. Mayor participación de pobladores en procesos concertados y participativos. 4. Mayor identificación y apoyo de los vecinos con la Gestión Municipal. 5. Presencia de vecinos y empresas de importancia. 6. Existencia de invalorable potenciales naturales, productivos y ambientales. 7. Potencial turístico atractivo para inversiones privadas. 8. Importantes rentas por explotación de biomasa y ser principal puerto pesquero (canon pesquero). 9. Niveles elevados de participación y aceptación de los programas de Capacitación municipal. 10. Distritos que incorporan liderazgo de entidad municipal provincial. 11. Incremento del rol promotor de la Municipalidad en el fortalecimiento de capacidades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Niveles elevados de participación y aceptación de los programas de Capacitación municipal. 2. Documentos de gestión actualizados y validados a los lineamientos nacionales (PCM, CEPLAN). 3. Se cuenta con capital humano calificado y con experiencia en gestión municipal. 4. Incorporación progresiva de TICs en la gestión municipal. 5. Contacto directo y adecuado con la comunidad a partir de fortalecimiento de Juntas Vecinales. 6. Consolidación de presupuestos participativos. 7. Mejora de la transparencia de la gestión municipal. 8. Promoción del desarrollo de valores que fortalezcan la identidad distrital y provincial. 9. Promoción de programas y actividades de desarrollo humano. 10. Descentralización y desconcentración de programas municipales. 11. Funcionamiento efectivo de DEMUNA, OPAMED, Vaso de Leche y Posta Médica Municipal. 12. Comunicación adecuada a Contribuyentes por deudas o multas, para que paguen oportunamente sus obligaciones pendientes. 13. Implementación de acciones de gobierno electrónico. 14. Personal con experiencia y vocación en Gestión Municipal 15. Plan de Emergencia frente a riesgo de desastres
Amenazas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento del tránsito vehicular pesado. 2. Incremento de la población flotante. 3. Desorden del servicio público vehicular en vías principales de la ciudad. 4. Invasión de espacios públicos por negocios informales. 5. Alto riesgo de siniestralidad en caso de sismos, mareaje y tsunami. 6. Falta de Cultura en cuanto a los deberes, derechos e identificación de los ciudadanos paitaños. 7. Entidad municipal con problemas de equipamiento de áreas y Unidades Orgánicas. 8. Proliferación de pandillaje ajenas a la comunidad que elevan los gastos de la administración pública. 9. Incumplimiento por parte de la población de las normas municipales por omisión o inacción. 10. Incremento de la complejidad de la normativa del SNIP. 11. Segmentos de la población en donde la entidad municipal de Paita tiene escasa presencia 12. Subsisten Brechas Socioeconómicas y de NBLs. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporción importante de trabajadores poco o nulamente identificados con entidad y función municipal. 2. Bajos niveles de ejecución presupuestal. 3. Altos costos de administración municipal. 4. Bajo niveles de recaudación tributaria. 5. Lentitud en la atención de administrados. 6. Falta de compromiso e identificación de vecinos ante los problemas de la provincia de Paita y sus distritos. 7. Poco recuperado de la cartera pesada de deuda tributaria. 8. Falta de equipamiento para recojo/tratamiento de maleza 9. Inadecuada cultura de trabajo en equipo: comunicación, coordinación y entendimiento. 10. Sistema informático no integrado e incompleto, con hardware obsoleto. 11. Insuficiente infraestructura, equipos y mobiliarios en locales municipales. 12. Falta de desarrollo de la cultura organizacional. 13. Mayor parte del personal de la Institución se encuentra bajo el régimen de Servicios no Personales. 14. Ausencia de Plan de Capacitación y Motivación del Personal. 15. Limitada articulación de gerencias para la toma de decisiones institucionales. 16. Falta de difusión de los Planes Institucionales Internos. 17. Inadecuada plataforma de atención al vecino.

2.3.4. Potencialidades, necesidades y problemas (P-N-P) - Institución

A continuación se presenta la matriz de potencialidades, necesidades y problemas de la Municipalidad Provincial de Paita (Tabla n° 2.25) que refleja los ámbitos de intervención de esta municipalidad.

Tabla n° 2.25
Matriz de problemas, intervenciones y beneficiarios: Provincia de Paita

Dimensión Provincial	Potencialidades	Necesidades	Intervención
Económico	<ul style="list-style-type: none"> -Se cuenta con equipo humano calificado en inversión pública. -Modernización de la gestión municipal. -TUPA actualizado -Interés por fomentar desarrollo de cadenas productivas. -Importantes recursos de canon. -Importantes proyectos de infraestructura pública. -Fomento de la competitividad local. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer formación de capital humano mediante capacitación efectiva. - Adquisiciones de equipos, softwares, TICs en los procesos municipales. -Actualización permanente de documentos de gestión. -Elaborar, evaluar y gestionar proyectos de infraestructura que aumenten la competitividad de la provincia. -Desarrollar cadenas productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar programas y proyectos que incentiven las cadenas productivas locales. -Reglamentación pertinente a nivel local en actividades extractivas (pesca). -Mejoramiento de la gestión y orientación de los recursos municipales.
Social	<ul style="list-style-type: none"> -Adecuada cobertura educativa. -Concientización de docentes de capacitarse y profesionalizarse -Población con demanda sentida de servicios básicos de salud. -Se cuenta con Posta Médica Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se adolece de infraestructura en I.E., equipamiento de talleres, laboratorios, aulas y centros de cómputo. - Falta fortalecimiento de capacidades y profesionalización de docentes. - Ausencia de equipamiento en Centros de Salud, insuficiente saneamiento básico familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de I.E, capacitación a docentes, profesionalización y equipamiento. -Mejora de la calidad de los servicios de educación y salud. -Mejora de saneamiento básico familiar.
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> -Potencial en disponibilidad de recursos naturales (pesca, minería, playas, tierras agrícolas, etc.) -Entidad municipal posee Unidad Orgánica especializada en Gestión ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamentación para explotación racional de recursos naturales. -Faltan redes de agua y desagüe, se tienen quebradas no encausadas. -Actividades económicas contaminantes del espacio territorial paitaño. 	<ul style="list-style-type: none"> -Normativa y reglamentación sobre explotación de recursos. -Mejoramiento de saneamiento básico (agua y desagüe, encausamiento de quebradas). -Fortalecer U.O de Medio Ambiente.
Fortalecimiento Municipal y Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> -Entorno legal y normativo favorable para empoderamiento de población organizada. -Interés por mejorar el desempeño municipal. -Alto grado de gasto público perc cápita. 	<ul style="list-style-type: none"> -Limitada participación de población en procesos municipales por desconocimiento. -Ausencia de capacidades para mejorar servicios municipales. -Insuficiente capital humano municipal. -Baja capacidad de ejecución presupuestal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de capacidades en organizaciones populares. -Equipamiento y mejoramiento de la administración municipal. -Formación de capital humano. -Mejoramiento notorio del desempeño municipal.

Elaboración propia.

CAPITULO 3

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2014-2017

3.1. Prospectiva institucional de la Municipalidad provincial de Paita

De acuerdo, con el artículo VI, referido a la promoción del desarrollo económico local, la municipalidad provincial de Paita es la responsable de promover dicho desarrollo con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones.

De la misma manera, en concordancia, con el artículo 195° de la Constitución Política y el artículo 4° de la Ley N° 28015; se infiere que la municipalidad de la provincia de Paita, debe liderar dicho proceso, para lo cual dicho liderazgo implica plantear una “visión de futuro” que oriente la consecución de sus objetivos estratégicos. Al respecto, se presentan los escenarios actual y deseable en la tabla n° 3.1.

Tabla n° 3.1: Caracterización de escenarios – Municipalidad Provincial de Paita

Situación problemática	Escenario actual	Escenario deseado / posible
La municipalidad provincial de Paita enfrenta serios retos y limitaciones en el proceso de conducir el liderazgo del proceso de desarrollo local de la provincia. La entidad municipal aún adolece de equipamiento adecuado, se observan problemas de identificación con la entidad edil, y se carece de suficientes equipos de alto rendimiento en la provisión de servicios municipales, muchos de los cuales aún son lentos y poco eficaces. Se enfrenta bajos niveles de ejecución presupuestal, altos costos de administración municipal y no se ha desarrollado aún una cultura organizacional idónea para consolidarse como entidad líder del desarrollo local.	El escenario actual señala importantes problemas y retos que deben ser tomados en cuenta si se quiere iniciar una fase de despegue institucional. La MMP aún no es una institución eficiente, la modernización de sus instancias y gestión es un proceso iniciado pero incompleto; aún persisten los problemas de credibilidad, tanto al interior como lo que se irradia a la comunidad paitaína. La institución aún no está organizada para gobernar y servir; y los servicios que brinda no son oportunos y no son totalmente percibidos como de calidad para sus pobladores. Ello, pese a que se cuenta con un equipo humano de alta calificación, muchos de ellos con vocación de servicio; pero no se ha logrado fortalecer espacios participativos, por lo cual se puede afirmar que en la actualidad no se estaría creando “valor público” al interior de la institución.	El escenario deseado y viable para la municipalidad provincial de Paita, deberá ser una institución eficiente y moderna, de alta credibilidad. Deberá adquirir altos niveles de liderazgo el desarrollo local, económico y ambiental de Paita. La MMP deberá estar organizada para gobernar y servir brindando servicios oportunos de calidad para todos sus pobladores. Por otro lado, el escenario deseado la MMP debe contar con un equipo humano de alta calificación, rendimiento y vocación de servicio, que contribuyen a generar y fortalecer espacios participativos y de concertación creando valor público en toda la provincia.

Elaboración propia en base a sistematización de talleres participativos

3.2. Articulación de la visión provincial de desarrollo al 2021 y visión institucional al 2017

Como vemos en la tabla n° 3.2, la visión institucional al 2017 de la municipalidad provincial de Paita se inserta en la visión de desarrollo de la provincia en su conjunto.

Tabla n° 3.2
VISION de desarrollo: Provincia – Entidad Municipal MPP

Visión provincial	Visión institucional
Al 2021, Paita es un puerto internacional, polo de desarrollo estratégico de la macro región norte con cadenas productivas competitivas y sostenibles; es también un espacio territorial de industrias transformadoras orientadas al mercado internacional en donde sus pobladores poseen calidad de vida, ejercen sus libertades y acceden a empleos e ingresos dignos, gracias a la educación y servicios de salud de calidad que reciben.	Al 2017, la MMP es una institución eficiente y moderna, de alta credibilidad, que lidera el desarrollo local, económico y ambiental de Paita; está organizada para gobernar y servir brindando servicios oportunos de calidad para todos sus pobladores; para lo cual cuenta con un equipo humano de alta calificación, rendimiento y vocación de servicio, que contribuyen a generar y fortalecer espacios participativos y de concertación creando valor público en toda la provincia.

Elaboración propia.

Esta articulación es fundamental, en tanto para lograr el desarrollo institucional de la MPP se requiere de una institución fuerte, eficiente, altamente modernizada y de amplia legitimidad ante los trabajadores y la población en su conjunto. Este aspecto es fundamental para lograr orientar el quehacer hacia el logro de la visión de desarrollo provincial, más aún si tomamos en cuenta que liderar el desarrollo local de un espacio territorial de profundos contrastes –entre potencialidades y problemas de la población- implica fortalecer espacios participativos, de concertación y de profundo conocimiento técnico y social de la realidad. La adecuada articulación entre la visión provincial y la visión institucional, garantiza que todo el accionar de la municipalidad de Paita se enmarca en la tarea de brindar servicios públicos con el único propósito de mejorar el bienestar de la población.

3.5. Los objetivos estratégicos

De la articulación anterior, se desprende por cada eje o línea estratégica un objetivo general y objetivos estratégicos, que definen posteriormente las acciones estratégicas, tomando en cuentas el análisis FODA realizado. Estas acciones estratégica por cada línea o eje estratégico, implica las políticas identificadas, las cuales fueron trabajadas anteriormente cuando se elaboró el Plan de

Desarrollo Concertado 2013 – 2021. Las tablas n° 3.3 a la 3.9 dan cuenta de estos objetivos estratégicos.

Tabla n° 3.3
Eje estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas

Línea estratégica 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas	OBJETIVOS ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Paita, provincia educadora, saludable, segura, con valores e identidad, para un buen desarrollo social sostenible, donde habitan niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, personas de la tercera edad, con habilidades diferentes, con igualdad de oportunidades, con inclusión, equidad de género y con derecho a una vida libre de violencia.	Promover la educación, salud, valores e identidad, igualdad de oportunidades con inclusión Equidad de género para lograr un buen desarrollo social sostenible.	1. Promover la inclusión social e igualdad de oportunidades para enfrentar el problema de la violencia hacia la mujer y garantizar el acceso a servicios públicos de calidad de las víctimas por la violencia basada en género y políticas públicas orientadas a la prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
		2. Promover la educación de calidad y la Cultura.
		3. Mejorar la seguridad de la persona y la protección social y familiar.

Tabla n° 3.4
Eje estratégico 2: Oportunidades y accesos a los servicios

Línea estratégica 2: Oportunidades y accesos a los servicios.	OBJETIVOS ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
La provincia de Paita, goza de una excelente calidad de vida, ha reducido sustancialmente los niveles de pobreza erradicando el analfabetismo, tiene acceso a la infraestructura básica de saneamiento y energía.	En la provincia de Paita, los ciudadanos tienen acceso a un servicio de salud de calidad y con las condiciones físicas y humanas de atención eficiente, energía y saneamiento básico, se promueve el deporte y la cultura, y posee unos sistemas de vigilancia con tecnología de punta que permite controlar la delincuencia en el área urbana con seguridad ciudadana. Paita cuenta con educación de calidad en todos los niveles, con profesores altamente capacitados e infraestructura adecuada, la población presenta índices bajos de desnutrición y pobreza, los programas de apoyo social para los más pobres brindan acceso a una adecuada alimentación, que implica una seguridad alimentaria.	1. Garantizar que los ciudadanos tienen acceso a un servicio de salud de calidad y con las condiciones físicas y humanas de atención eficiente y de igual manera en servicios de energía y saneamiento básico.
		2. En la provincia se promueve el deporte y la cultura, que cuenta con la infraestructura necesaria, pese a existen financiamiento para su sostenimiento en el tiempo.
		3. Implementar sistemas de vigilancia con tecnología de punta que permita realizar un mejor control de la delincuencia en el área urbana que contribuya a lograr seguridad ciudadana.
		4. Paita cuenta con educación de calidad en todos los niveles, inicial, primario, secundario y superior, con profesores altamente capacitados e infraestructura adecuada
		5. La población presenta índices bajos de desnutrición, los programas de apoyo social para los más pobres brindan acceso a una adecuada alimentación, que implica una seguridad alimentaria para los niños, discapacitados y ancianos con bajos recursos.

Tabla n° 3.5
Eje estratégico 3: Estado, gobernabilidad

Línea estratégica 3: Estado, gobernabilidad.	OBJETIVOS ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Paita es una provincia desarrollada culturalmente, con vías de acceso integradas a todos sus distritos, con líderes sociales empoderados, sus ciudadanos pacíficos y participativos, saludable, ecológica, productiva y con desarrollo sostenible, con gobiernos locales e instituciones públicas de gran credibilidad y unidad de trabajo.</p>	<p>Promover el desarrollo de la capacidad del gobierno local, de sus instituciones y organizaciones locales, en el marco de la construcción de una alianza estratégica, para el desarrollo y gestión concertada del Plan estratégico de la Provincia.</p>	1. Gobiernos locales e instituciones públicas de gran credibilidad.
		2. Alianzas estratégicas de los gobiernos locales e instituciones públicas con organizaciones sociales para el desarrollo sostenible de la Provincia.
		3. Alianzas estratégicas de los gobiernos locales e instituciones públicas con el sector empresarial privado.
		4. Líderes sociales empoderados.
		5. Ciudadanos pacíficos y participativos contribuyen al desarrollo sostenible de la Provincia de Paita.
		6. Sus ciudadanos con cultura democrática y conocimientos de la normatividad del estado, unidos para el trabajo y desarrollo de la provincia.

Tabla n° 3.6
Eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo

Línea estratégica 4: Economía, competitividad y empleo.	OBJETIVOS ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>La provincia de Paita al 2021 está articulada completamente con vías de comunicación adecuadas en lo interno así como a nivel nacional e internacional, produce productos hidrobiológicos variados sin depredar los recursos naturales ni contaminar el ambiente. Los jóvenes están empleados y obtienen ingresos dignos.</p>	<p>La provincia de Paita posee vías de comunicación adecuada que facilitan el transporte y distribución de productos tanto para el mercado interno como externo, sus cadenas productivas están fortalecidas e integradas tanto en el sector productivo de bienes como de servicios (turismo), con una sólida base para atraer inversión privada y generar empleo.</p>	1. Ampliar y mejorar las vías de comunicación que faciliten el transporte y distribución de productos a nivel interno como externo.
		2. Fortalecer y desarrollar las Cadenas Productivas, que permitan una mayor competitividad de los sectores productivos agropecuario, pesquero, turístico, comercial y minero.
		3. Desarrollar programas de apoyo a la inversión privada para la generación de empleo, crear capacidades en los jóvenes para acceder a fuentes de trabajo.
		4. Construcción de desembarcaderos artesanales y varaderos, para aprovechar los recursos marinos en forma eficiente.

Tabla 3.7
Eje estratégico 5: Desarrollo provincial e infraestructura

Línea estratégica 5: Desarrollo provincial e infraestructura	OBJETIVOS ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Desarrollo armónico e integral de la provincia de Paita, distritos y centros poblados con actividades económicas que utilizan tecnología de punta (marítimas y portuarias, comercio, turismo y servicios) y recuperación de productos hidrobiológicos (pesca responsable), adecuado desarrollo del transporte provincial, nacional e internacional terrestre, marítimo y aéreo, con cumplimiento y vigilancia de estudios de Impacto Ambiental, como estrategia de cuidado medioambiente. Paita, es polo de desarrollo de la Macro Región del Norte (eje multimodal) Cuenca Atlántico – Pacífico.	La provincia de Paita tiene una infraestructura de saneamiento adecuada, vías urbanas y de acceso en buen estado, infraestructura de salud con equipo y personal médico que mejore la calidad y cantidad de atención, con distritos seguros para sus ciudadanos	1. Ampliar y rehabilitar la infraestructura de los servicios de saneamiento (agua y alcantarillado) en la provincia de Paita, que contribuya a un mayor nivel y calidad de vida para la población, incrementando el bienestar social.
		2. Mejorar y construir vías urbanas y de acceso, que contribuya a un mayor flujo vial y reduzca costos de transporte tanto para la población como para el comercio y demás actividades económicas
		3. Desarrollar la infraestructura que permita mejorar la educación y realizar actividades culturales y recreacionales en beneficio de la población.
		4. Ampliar y mejorar la infraestructura de salud, con el equipo y personal adecuado que mejore la atención en calidad y cantidad.

Tabla nº 3.8
Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente

Línea estratégico 6: Recursos naturales y ambiente	OBJETIVOS ESTRATÉGICO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Paita presenta un óptimo tratamiento y disposición final de los residuos sólidos y líquidos, la Bahía de Paita presenta un NMP/100 ml coliformes (número máximo permisible de coliformes fecales por 100 mililitros), existe una elevada cultura ambiental, tiene un Ordenamiento Territorial (O.T) y Zonificación Máxima Costera (Z.M.C.), la Municipalidad está altamente tecnicada para el manejo y control ambiental.	Lograr un ordenamiento territorial, zonificación marítima costera y un saneamiento básico integral, tratamiento adecuado y disposición final de residuos sólidos y líquidos, con un control eficiente de la contaminación ambiental y explotación equilibrada de recursos, sin su depredación.	1. Óptimo tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos.
		2. Desarrollo de cultura ambiental.
		3. Provincia con ordenamiento territorial y zonificación máxima costera.
		4. Adecuado manejo y control ambiental en toda la provincia.

3.6. Políticas y programas identificados para consecución de los objetivos estratégicos.

A continuación se presentan las políticas estratégicas y los programas que de ellas se infieren, las mismas que se diseñaron en el desarrollo del PDC 2013 – 2021 de la provincia de Paita, y que se retoman en este PDI para los seis ejes estratégicos determinados para la provincia.

Tabla nº 3.9
Políticas y Programas del eje estratégico 1: Derechos Fundamentales y dignidad de las personas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	POLÍTICAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS
1. Promover la inclusión social equidad e igualdad de oportunidades para enfrentar el problema de la violencia hacia la mujer y garantizar el acceso a servicios públicos de calidad de las víctimas por la violencia basada en género y políticas públicas orientadas a la prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Realizar programas de capacitación a organizaciones sociales sobre temas de derechos humanos y la normatividad al respecto.	Programa de fortalecimiento a organizaciones de la sociedad civil sobre temas de derechos humanos
	Realizar programas de apoyo y respeto de los derechos de las personas, niños, niñas, mujeres, discapacitadas, y de la tercera edad.	Programas de apoyo y respeto de los derechos de las personas, niños (as), mujeres, discapacitados (as), y de la tercera edad.
	Coordinar articulando las organizaciones sociales, PROMUDEH (MINISTERIO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER Y DEL DESARROLLO HUMANO), el Consejo Nacional de Integración de la persona con Discapacidad CONADIS, la Municipalidad provincial y municipalidades distritales, para la protección a niños (as), mujeres y discapacitados	Programa para la protección de niños (as), mujeres, discapacitados (as), y de la tercera edad.
2. Promover la Educación de calidad y la Cultura.	Capacitación a los profesores de los diferentes niveles de educación inicial, primario, secundaria y técnico superior.	Programa de capacitaciones a los profesores de los diferentes niveles de educación inicial, primario, secundaria y técnico superior.
	Promover el desarrollo de la cultura de la provincia, a través de charlas informativas en los colegios, conferencias en la biblioteca o salón municipal y realizando actividades culturales ordinariamente	Programar promover el desarrollo de la cultura de la provincia
3. Mejorar la seguridad de la persona y la protección social y familiar.	Promover alianzas entre organizaciones del estado como DEMUNA (Defensoría Municipal del niño y del adolescente), Policía y organizaciones sociales para un efectivo control, mitigación de la violencia familiar y respeto de los derechos del niño (a), mujer (hombre) con equidad de género.	Programa de Capacitación y Concientización Familiar contra la Violencia.
	Establecer programas de seguridad ciudadana tanto en el distrito capital como en los demás distritos, caseríos y caletas, con el apoyo de las organizaciones sociales, instalando rondas urbanas y rurales	Programas de seguridad ciudadana

Tabla n° 3.10

Políticas y Programas del eje estratégico 2: Oportunidades y accesos a los servicios

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	POLÍTICAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS
1. Garantizar que los ciudadanos tienen acceso a un servicio de salud de calidad y con las condiciones físicas y humanas de atención eficiente.	Las organizaciones sociales, en coordinación con la Municipalidad plantear alianzas conjuntas con MINSA, ESSALUD, Gobierno Regional para mejorar el acceso a un servicio de salud de calidad y con las condiciones físicas y humanas de atención eficiente.	Programa de acceso a un servicio de salud de calidad
2. En la provincia se promueve el deporte y la cultura, que cuenta no sólo con la infraestructura necesaria sino que además existen fuentes de financiamiento para su sostenimiento en el tiempo.	Establecer programas de apoyo al desarrollo del deporte y la cultura en los jóvenes y adultos, así como realizar alianzas con la Municipalidad, ONG, INC, IPD, para el sostenimiento adecuado y financiamiento de estas actividades.	Programas de apoyo al desarrollo del deporte y la cultura
3. Implementar sistemas de vigilancia con tecnología de punta que permita mejor control de la delincuencia en el área urbana que contribuya a lograr seguridad ciudadana.	Asignación presupuestal para la implementación de sistemas de vigilancia con tecnología de punta, con el apoyo de la Policía a fin de mejorar el control de la delincuencia e incumplimiento de las leyes, a fin con una mayor seguridad ciudadana.	Programa de sistemas de vigilancia para seguridad ciudadana
4. Paita cuenta con educación de calidad en todos los niveles, inicial, primario, secundario y superior, con profesores altamente capacitados e infraestructura adecuada	Realizar convenios con el Ministerio de Educación, Gobierno Regional, Municipalidad, Facultades de Educación de la UNP (Universidad Nacional de Piura) y UDEP (Universidad de Piura) y ONG para capacitar a los profesores de nivel inicial, primario y secundaria a fin de mejorar la calidad de educación. Realizar convenios con el Gobierno Regional, Municipalidad, UNP (Universidad Nacional de Piura) y Universidad privadas para ofrecer cursos, talleres, carrera técnicas y carreras profesionales a fin de ampliar y mejorar la calidad de educación superior en la provincia de Paita.	Programa de desarrollo de la educación de nivel inicial, primario y secundaria Programa de desarrollo de la educación superior técnica y universitaria
5. La población presenta índices bajos de desnutrición, los programas de apoyo social para los más pobres brindan acceso a una adecuada alimentación, que implica una seguridad alimentaria para los niños, discapacitados y ancianos con bajos recursos.	Realizar alianzas entre la Municipalidad, Gobierno Regional, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, CONASAN (Consejo Nacional de Alimentación y seguridad alimentaria), PRONAA y ONG para establecer programas de apoyo social para los más pobres que implique acceso a una adecuada alimentación para los niños, discapacitados y ancianos con bajos recursos.	Programa de seguridad alimentaria

Tabla n° 3.11

Políticas y programas del eje estratégico 3: Estado, gobernabilidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	POLÍTICAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS
1. Gobiernos locales e instituciones públicas de gran credibilidad.	Promover el fortalecimiento, y desarrollo de la institucionalidad de los gobiernos locales, acorde con la necesidades sociales y el objetivo de incrementar el bienestar social, y lograr el desarrollo sostenible de la provincia	Programa de fortalecimiento de la gestión municipal
2. Alianzas estratégicas gobiernos locales e instituciones públicas y organizaciones sociales para el desarrollo sostenible provincial.	Promover capacitación a funcionarios públicos de municipalidades distritales y organizaciones sociales en gestión municipal, derechos ciudadanos relacionados a la gestión pública, gobernabilidad y democracia que contribuyan a mejorar la eficiencia y transparencia de la función pública.	Programa de capacitación a funcionarios públicos y organizaciones sociales en gestión municipal
3. Alianzas estratégicas de los gobiernos locales e instituciones públicas con el sector privado.	Realizar alianzas estratégicas con el sector privado en el marco de la ley de la APP (Asociaciones público- privado), para obras públicas que aumenten la competitividad y contribuyan a un mayor bienestar	Programa de Alianzas estratégicas con el sector empresarial
4. Líderes sociales empoderados.	Establecer programas de capacitación y formación de líderes sociales, que contribuyan a garantizar una eficiente administración municipal y mejorar el bienestar social de la población	Programas de capacitación y formación de líderes sociales
5. Ciudadanos pacíficos y participativos contribuyen al desarrollo sostenible de la Provincia de Paita.	Realizar programas de capacitación a estudiantes de secundaria, y ciudadanos mayores de edad, en sus derechos para acceder a información pública con transparencia, así como expresar sus opiniones y o plantear preguntas sobre la asignación de recursos públicos.	Programas de capacitación a estudiantes de secundaria, y ciudadanos mayores de edad, en sus derechos para acceder a información pública con transparencia,
6. Ciudadanos con cultura democrática y conocimientos de normatividad, unidos para el trabajo y desarrollo provincial.	Promover la capacitación a organizaciones sociales en gestión municipal, normatividad del estado, gobernabilidad y democracia que contribuyan a incrementar la cultura democrática y conocimiento de la normatividad del estado , congruente con un enfoque de desarrollo .sostenible	Promover la capacitación a organizaciones sociales en gestión municipal, normatividad del estado, gobernabilidad y democracia

Tabla n° 3.12
Políticas y programas del eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	POLÍTICAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS
1. Ampliar y mejorar las vías de comunicación que faciliten el transporte y distribución de productos a nivel interno como externo.	Realizar coordinaciones entre la Municipalidad, Gobierno Regional y Pervas, para mejorar y ampliar las vías de acceso a centros productivos, así como a playas para promover el turismo y reduzcan costos de transporte.	Programa de mejora y ampliación de vías de comunicación
2. Fortalecer y desarrollar las Cadenas Productivas, que permitan una mayor competitividad de los sectores productivos agropecuario, pesquero, turístico, comercial y minero.	<p>Coordinar con el Gobierno Regional y Municipalidades así como organizaciones de productores para la capacitación y fortalecimiento de cadenas productivas.</p> <p>Promover el desarrollo de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, estableciendo programas de capacitación empresarial.</p>	<p>Programa de fortalecimiento del sector turismo</p> <p>Programa de fortalecimiento del sector comercio</p> <p>Programa de Fortalecimiento y desarrollo de cadenas productivas</p> <p>Programa de fortalecimiento del sector agrícola</p>
3. Desarrollar programas de apoyo a la inversión privada para la generación de empleo, crear capacidades en los jóvenes para acceder a fuentes de trabajo.	Realizar alianzas con ONG, Institutos superiores y Municipalidades para ejecutar programas de capacitación a jóvenes en incubadoras de empresas, así como desarrollar carreras técnicas de mayor demanda laboral de las empresas que operan en la zona.	Programa de generación de empleo
4. Construcción de desembarcaderos artesanales y varaderos, para aprovechar los recursos marinos en forma eficiente.	Coordinación de las asociaciones de pescadores con la Municipalidad provincial y distrital para la construcción de desembarcaderos artesanales y varaderos en las caletas La Tortuga e Islilla, a fin de una mejor comercialización de los productos hidrobiológicos.	Programa de infraestructura portuaria artesanal

Tabla n° 3.13
Políticas y programas del eje estratégico 5: Desarrollo provincial e infraestructura

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	POLÍTICAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS
1. Ampliar y rehabilitar la infraestructura de los servicios de saneamiento (agua y alcantarillado) en la provincia de Paita, que contribuya a un mayor nivel y calidad de vida para la población, incrementando el bienestar.	Ampliar la infraestructura de agua y alcantarillado en el área urbana de la provincia de Paita. Mejorar la infraestructura actual de agua y alcantarillado en las ciudades capitales de los distritos, que comprende tanto casco urbano como urbanizaciones y asentamientos humanos.	Programa de ampliación y mejoramiento de la infraestructura actual de agua y alcantarillado
2. Mejorar y construir vías urbanas y de acceso, que contribuya a un mayor flujo vial y reduzca costos de transporte tanto para la población como para el comercio y demás actividades económicas.	Realizar coordinaciones entre la Municipalidad, Gobierno Regional y Provías, para ampliar las vías de acceso en toda la provincia tanto interprovincial, interdistrital como a las playas, caseríos y caletas, según el ámbito de su función. Organizaciones sociales coordinen con la Municipalidad provincial y municipalidades distritales mejorar las vías urbanas del distrito de Paita y otros distritos, con un adecuado sistema de drenaje de aguas pluviales.	Programa para mejorar y construir vías urbanas Programa de mejoramiento y/o construcción de vías de comunicación interdistrital e interprovincial
3. Desarrollar la infraestructura que permita mejorar la educación y realizar actividades culturales y recreacionales en beneficio de la población.	Gestionar con la Municipalidad, Instituto Nacional de Cultura y organizaciones sociales que se promueva las actividades educativas, culturales y recreacionales en la Provincia de Paita, con disponibilidad de infraestructura adecuada y equipos complementarios.	Programa para desarrollar infraestructura de actividades culturales y recreacionales. Programa de desarrollo de infraestructura educativa
4. Ampliar y mejorar la infraestructura de salud, con el equipo y personal adecuado que mejore la atención en calidad y cantidad.	Realizar gestiones coordinando la municipalidad con MINSA y ESSALUD para mejorar la calidad y cantidad de atención de servicios de salud en la Provincia	Programa para ampliar y mejorar la infraestructura de salud, con el equipo y personal adecuado
5. Ampliar la infraestructura de energía para centros poblados que carecen del servicio.	Gestiones coordinando las municipalidades con ENOSA para ampliar la atención de servicios de distribución de energía en la Provincia	Programa para ampliar la infraestructura del servicio de energía

Tabla 3.14
Programas y políticas del eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS
1. Óptimo tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos.	Establecer convenios y alianzas estratégicas entre la Municipalidad provincial, municipalidades distritales y sector empresarial privado para la elaboración y ejecución del Plan Integral de Gestión y disposición final de los residuos sólidos de la provincia de Paita	Programa para óptimo tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos.
2. Desarrollo de cultura ambiental.	Coordinar con el Ministerio del ambiente, Ministerio de educación y municipalidades, para realizar capacitación de estudiantes de primaria y secundaria, así como de la población en educación y cultura ambiental	Programa para Desarrollo de cultura ambiental.
3. Provincia con ordenamiento territorial y zonificación marítima costera.	Realizar gestiones entre la Municipalidad provincial, Municipalidades distritales, Gobierno Regional para el desarrollo de la zonificación económica y ecológica de la provincia de Paita, así como del ordenamiento territorial y la zonificación marítima costera	Programa para el ordenamiento territorial y zonificación marítima costera.
4. Adecuado manejo y control ambiental en toda la provincia.	Programar actividades de fomento, prevención y conocimiento sobre los impactos ambientales negativos de la contaminación y la depredación de recursos en el territorio de la provincia de Paita, dirigido a los ciudadanos y sector empresarial privado. La Municipalidad, el Ministerio del Ambiente y el Gobierno Regional puede realizar alianzas para este propósito	Programa para el adecuado manejo y control ambiental

3.3. Identificación de los proyectos de desarrollo por línea y objetivo.

Aunque los proyectos por línea y objetivos fueron identificados en el momento en que se elaboró el Plan de Desarrollo Concertado 2013 – 2021; en esta oportunidad es preciso retomarlo para elaborar este Plan de Desarrollo Institucional. En este sentido, se presenta la relación de estos proyectos, los mismos que fueron organizados de acuerdo a criterios técnicos como la relación que debe guardar con los objetivos estratégicos del PDC, estrictamente relacionados con la función municipal, la cobertura y su efecto esperado en la lucha contra la pobreza.

Por otro lado, se ha cuidado que estos proyectos tengan relación con los programas priorizados por el Gobierno Central (Presupuesto Participativo Basado en Resultados); entre otros criterios relevantes. Los proyectos priorizados en forma participativa en los talleres por línea estratégica y objetivo, se presentan en las tablas n° 3.35 a la n° 3.40.

Tabla nº 3.15

Proyectos priorizados del eje estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS PRIORIZADOS
<p>1. Promover la inclusión social equidad e igualdad de oportunidades para enfrentar el problema de la violencia hacia la mujer y garantizar el acceso a servicios públicos de calidad de las víctimas por la violencia basada en género y políticas públicas orientadas a la prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Programa de fortalecimiento a organizaciones de la sociedad civil sobre temas de derechos humanos</p>	<p>Proyecto de Promoción de los derechos e instituciones de apoyo para organizaciones sociales que laboren a favor de poblaciones vulnerables: niños, niñas adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con habilidades diferentes.</p>
	<p>Programas de apoyo y respeto de los derechos de las personas, niños (as), mujeres, discapacitados (as), y de la tercera edad.</p>	<p>Proyecto para establecer actividades de Inclusión Social para poblaciones vulnerables: niños, niñas adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con habilidades diferentes Difusión de Información sobre Derechos de la Familia y la Ley de Violencia Familiar y Protección de las Mujeres y Varones.</p>
	<p>Programa para la protección de niños (as), mujeres, discapacitados (as), y de la tercera edad.</p>	<p>Programa de Difusión, Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños , Adolescentes y Discapacitados.</p>
		<p>Constitución e Instalación del Comité Municipal de Derechos del Niño y Adolescentes - CODEMUNA en el distrito de Tamarindo, Amotape, la Huaca y otros (incluidos Caletas).</p>
		<p>Creación de mesa Multisectorial de prevención y Lucha Contra la Violencia familiar.</p>
<p>Plan de Acción y Diseño de Políticas de Protección a las Mujeres Maltratadas.</p>		
<p>2. Promover la Educación de calidad y la Cultura.</p>	<p>Programa de capacitaciones a los profesores de los diferentes niveles de educación inicial, primario, secundaria y técnico superior.</p>	<p>Proyecto para el fortalecimiento y mejora en la educación integral en los niños de 0 a 6 años.</p>
		<p>Proyecto para el fortalecimiento y mejora de la educación para los niños especiales.</p>
		<p>Proyecto para reforzar los programas de Alfabetización en la población de la provincia de Paita.</p>
		<p>Proyecto para mejorar los programas educativos de la provincia de Paita y sus distritos.</p>
	<p>Programar promover el desarrollo de la cultura de la provincia</p>	<p>Proyecto para la formación y capacitación en destrezas y habilidades culturales.</p>
<p>Proyecto para difundir en incentivar la cultura en la población de la Provincia</p>		
<p>3. Mejorar la seguridad de la persona y la protección social y familiar.</p>	<p>Programa de Capacitación y Concientización Familiar contra la Violencia.</p>	<p>Proyecto de Fortalecimiento y capacitación a Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, para intervenciones en protección a niños, adolescentes y a la mujer.</p>
		<p>Proyecto de Educación Familiar contra Violencia a las mujeres y niños.</p>
	<p>Programas de seguridad ciudadana</p>	<p>Proyecto para la adquisición de más unidades móviles y medios de Comunicación para serenazgo.</p>
		<p>Proyecto para el fortalecimiento Institucional de los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana en la provincia de Paita.</p>
		<p>Elaboración del Plan Operativo de los Comités Distritales de Defensa Civil.</p>
		<p>Proyecto para el fortalecimiento educativo en Seguridad Ciudadana a organizaciones de la sociedad Civil.</p>
		<p>Implementación de un adecuado sistema de logística para Serenazgo</p>
<p>Elaboración del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana en Concertación con las Juntas Vecinales, Comisaría PNP y Gobierno Local.</p>		

Tabla n° 3.16.a

Proyectos priorizados del eje estratégico 2: Oportunidades y accesos a los servicios

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS PRIORIZADOS
<p>1. Garantizar que los ciudadanos tienen acceso a un servicio de salud de calidad y con las condiciones físicas y humanas de atención eficiente.</p>	<p>Programa de acceso a un servicio de salud de calidad</p>	<p>Proyecto de campañas médicas mixtas, medicina general, ginecología, pediatría, oftalmología, etc.; programas como VIH (SIDA), examen de mamas, asistencia a las personas de la tercera edad en los A. H. de toda la provincia.</p>
		<p>Proyecto para una mejor Implementación de Centros de Salud de los distritos y Caletas con atención de personal especializado permanente las 24 horas con sistema de emergencia.</p>
		<p>Elaboración de Perfil Técnicos para Centros de Salud en los AA HH. y distritos de la provincia.</p>
		<p>Construcción de la Posta Médica Municipal.</p>
		<p>Implementación y Provisión de medicamentos, en centro de Salud en Yacila, La Isilla y La Tortuga</p>
<p>2. En la provincia se promueve el deporte y la cultura, que cuenta no sólo con la infraestructura necesaria, sino que además existen fuentes de financiamiento para su sostenimiento en el tiempo.</p>	<p>Programas de apoyo al desarrollo del deporte y la cultura</p>	<p>Proyecto para la creación y construcción de un Teatro Municipal con infraestructura moderna en el distrito de Paita.</p>
		<p>Proyecto para la Creación y construcción de la Casa de Cultura y de convenciones en el distrito de Paita.</p>
		<p>Construcción de la Casa de la Juventud en el distrito de Paita</p>
		<p>Proyecto para la Creación y construcción de un Museo Ictiológico Municipal donde se aprecie toda la fauna marina desde su procreación hasta su adultez.</p>
		<p>Proyecto: Creación y Construcción de Academias de diferentes disciplinas deportivas y culturales en la provincia de Paita.</p>
		<p>Mejoramiento y ampliación del estadio Hermanos Cárcamo.</p>
		<p>Construcción de áreas de recreación en Caletas de La Isilla, Yacila y La Tortuga..</p>
		<p>Construcción de mini coliseos en Yacila, La Isilla y La Tortuga..</p>
<p>3. Implementar sistemas de vigilancia con tecnología de punta que permita realizar un mejor control de la delincuencia en el área urbana que contribuya a lograr seguridad ciudadana.</p>	<p>Programa de sistemas de vigilancia para seguridad ciudadana</p>	<p>Ampliación y mejoramiento del sistema de seguridad ciudadana de la provincia y sus distritos.</p>
		<p>Implementación de Cámaras Móviles y sistema de Identificación de huellas en los vehículos en el distrito de Paita , para el servicio de Serenazgo..</p>
		<p>Implementación de un sistemas de Video Cámaras sofisticado y tecnificado para toda la ciudad</p>
		<p>Proyecto para Formación y capacitación de Rondas de Vigilancia Municipal, Serenazgo y Policía.</p>
		<p>Proyecto para el control de cantinas en altas horas de la noche y venta restrictiva a menores de edad en toda la provincia.</p>
		<p>Implementación de centro policial en La Isilla.</p>
		<p>Implementación de centro policial en La Tortuga.</p>
		<p>Construcción de Puesto Policial con su Patrulla en Caletas de La Isilla, La Tortuga y Yacila.</p>
		<p>Construcción de una Comisaría en A.H. Miraflores, y en otros Asentamientos Humanos de alto riesgo.</p>
		<p>Implementación de Serenazgo en caletas de Yacila, La Tortuga y La Isilla.</p>
		<p>Construcción de Compañía de Bomberos - parte Alta de Paita. Capacitación e Implementación de equipo moderno a la Compañía de Bomberos del distrito de Paita</p>

Tabla 3.16.b
Proyectos priorizados del eje estratégico 2 Oportunidades y accesos a los servicios

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS PRIORIZADOS
4. Paita cuenta con educación de calidad en todos los niveles, inicial, primario, secundario y superior, con profesores altamente capacitados e infraestructura adecuada	Programa de desarrollo de la educación en los niveles, inicial, primario, secundario	Fortalecimiento de la capacidad educativa de los docentes de niveles inicial, primario y secundario de toda la Provincia de Paita
		Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. 14752 Gilberto Jacinto Palacios Talledo en Pueblo Nuevo de Colán, Distrito de Colán – Paita – Piura
		Ampliación y mejoramiento de los Servicios Educativos en la I.E. San Lucas, Centro poblado san Lucas de Colán, Distrito de Colán, - Paita – Piura
	Programa de desarrollo de la educación superior técnica y universitaria	<p>Evaluar currículo de carreras técnicas acordes con necesidades y problemática del sector productivo provincial.</p> <p>Fortalecimiento de la capacidad educativa de los docentes de nivel superior técnico de los institutos superiores de la Provincia de Paita</p>
5. Paita cuenta con educación de calidad en todos los niveles, inicial, primario, secundario y superior, con profesores altamente capacitados e infraestructura adecuada	Programa de seguridad alimentaria	Programas de sensibilización y capacitación en el manejo del sistema nutricional, en los comedores y la población en general (Distritos y Caletas).
		Mejoramiento de los Comedores Populares de la provincia de Paita.
		Ampliación y mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado del Comedor Popular Narcisca de Jesús, distrito de Paita.
		Implementación y Construcción de Local para Vaso de Leche en las Caletas de Yacila, La Islilla y La Tortuga..
		Construcción de Local para vaso de Leche. (dos locales) Sagrado Corazón de Jesús y Señor de los Milagros.
		Abastecimiento adecuado a los Vasos de Leche (alimentos y utensilios) en los diferentes distritos (Paita, La Huaca, El Arenal, Amotape, Tamarindo, Colán).

Tabla n° 3.17
Proyectos priorizados del eje estratégico 3: Estado, gobernabilidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS PRIORIZADOS
1. Gobiernos locales e instituciones públicas de gran credibilidad.	Programa de fortalecimiento de la gestión municipal	Proyecto para el fortalecimiento de capacidades y desarrollo institucional de la gestión pública municipal acorde con los objetivos de bienestar social y desarrollo sostenible local Construcción del Palacio Municipal C.P. La tortuga Paita
2. Alianzas estratégicas de los gobiernos locales e instituciones públicas con organizaciones sociales para el desarrollo sostenible de la Provincia.	Programa de capacitación a funcionarios públicos y organizaciones sociales en gestión municipal	Proyecto para capacitación del personal administrativo de las diferentes instituciones públicas en gestión pública y atención al ciudadano. Proyecto de Informatización de la Administración y Gestión Municipal. Proyecto para fortalecer capacidades y desarrollar la institucionalidad de las municipalidades.
3. Alianzas estratégicas de los gobiernos locales e instituciones públicas con el sector privado.	Programa de Alianzas estratégicas con el sector empresarial	Proyecto para coordinar con transparencia y mediante convenios explícitos en el marco de la ley de la APP (Asociación Público - Privada) , la ejecución de obras públicas de gran importancia para el bienestar y desarrollo de la provincia de Paita
4. Líderes sociales empoderados.	Programas de capacitación y formación de líderes sociales	Proyecto para difusión de cultura democrática y ciudadanía de la provincia de Paita, a través del conocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos, generando nuevos líderes.
5. Ciudadanos pacíficos y participativos contribuyen al desarrollo sostenible de Paita.	programas de capacitación a estudiantes de secundaria, y ciudadanos mayores de edad, en sus derechos para acceder a información pública con transparencia,	Proyecto para fomentar, promover la participación de estudiantes y ciudadanos en el acceso a información pública transparente, así como desarrollar capacidades para su entendimiento. en la asignación y ejecución de gasto de capital en obras públicas y otros aspectos de gestión municipal .
6. Sus ciudadanos con cultura democrática y conocimientos de la normatividad del estado, unidos para el trabajo y desarrollo de la provincia.	Promover la capacitación a organizaciones sociales en gestión municipal, normatividad del estado, gobernabilidad y democracia	Proyecto para el fortalecimiento de capacidades en gestión municipalidad, normatividad del estado, gobernabilidad y democracia de la sociedad civil organizada de la provincia de Paita y sus distritos. Proyecto para capacitación de organizaciones ciudadanas en participación en vigilancia ciudadana, planes de desarrollo y presupuestos participativos. Proyecto para incentivar a los ciudadanos a participar en eventos de elaboración de planes de desarrollo, presupuesto participativo, sesiones de consejo, culturales y sociales, para que expresen sus ideas y contribuyan a una efectiva transparencia pública y desarrollo provincial. Proyecto para mejorar y desarrollar capacidades en gestión municipal para ciudadanos de diferentes asentamientos humanos.

Tabla n° 3.18
Proyectos identificados del eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS PRIORIZADOS
1. Ampliar y mejorar vías de comunicación que faciliten transporte y distribución de productos a nivel interno y externo.	Programa de mejora y ampliación de vías de comunicación	La municipalidad provincial de Paita promueva el mejoramiento de la Infraestructura marítimas y portuaria.
		Construcción de Vía del Ferrocarril: Iquitos – Yurimaguas - Puerto de Paita. Cuenca Atlántico – Pacífico.
		Construcción de aeropuerto de carga en Puerto de Paita
		Mejorar Infraestructura en el sistema de Vías integradoras para tránsito pesado
2. Fortalecer y desarrollar las Cadenas Productivas, que permitan una mayor competitividad de los sectores productivos agropecuario, pesquero, turístico, comercial y minero.	Programa de fortalecimiento del sector turismo	Proyecto para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico integrador de Playas : La Islilla - La Tortuga - Cangrejos - Yacila . Colan
		Proyecto para la construcción Carretera Costanera
		Construcción de un circuitos de Playas que integren el Potencial playero (más de 25 playas vírgenes de Paita).
		Mega Proyecto Hotelero en la Provincia de Paita
		Proyecto de Turismo a la Playa de la Bocana de Vichayal (hoy Manglar). Proyecto para desarrollo de Infraestructura Turística en convenio con sector privado. Debe incluirse la construcción de miradores, desarrollo de áreas verdes, reforestación, vías de acceso, contenedores de basura, etc., saneamiento físico legal de terrenos para una mayor inversión en infraestructura de recreación turística (restaurantes, discotecas, karaokes, hoteles, etc.)
2. Fortalecer y desarrollar las Cadenas Productivas, que permitan una mayor competitividad de los sectores productivos agropecuario, pesquero, turístico, comercial y minero	Programa de fortalecimiento del sector comercio	Construcción de centro comercial para formalizar el comercio ambulatorio en el distrito de Paita.
		Construcción de moderno y nuevo terminal de contenedores para comercio exterior en Puerto de Paita.
		Construcción de mercado modelo de dos niveles Sectorizado- distrito Paita.
		Construcción de un mercado Mayorista. Zona Alta de Paita
	Construcción de un Mercadillo en la caleta La Tortuga, Yacila y La Islilla.	
	Programa de Fortalecimiento y desarrollo de cadenas productivas	Proyecto para el fortalecimiento de cadenas productivas y capacitación de pequeños empresarios (agricultores, ganaderos, comerciantes).
		Proyecto para fortalecimiento de cadenas productivas mediante convenios municipalidad y comités de agricultores, ganaderos y comerciantes.
Proyecto para realización de convenios municipalidades y entidades financieras / empresa privada para construcción de obras públicas que desarrollen capacidades productivas y beneficien a la población.		

		<p>Proyecto para la Implementación de Talleres Municipales para jóvenes de bajos recursos económicos (soldadura, carpintería, albañilería, operadores de maquinaria, etc.) en los distritos de la Provincia de Paita.</p> <p>Fortalecimiento de Cadenas Productivas Ganaderas provincia de Paita.</p> <p>Proyecto de fortalecimiento de cadena productiva del sector Pesca en convenio con Instituciones de Educación Superior. Técnica y Universitaria</p> <p>Proyecto para fortalecimiento capacidades productivas de mujeres emprendedoras.</p> <p>Capacitación a los jóvenes para exportar productos hidrobiológicos (calamar, pulpo, pota, etc.).</p> <p>Talleres de Capacitación en Manualidades para mujeres en los diferentes distritos de la Provincia de Paita.</p>
<p>2. Fortalecer y desarrollar las Cadenas Productivas, que permitan una mayor competitividad de los sectores productivos agropecuario, pesquero, turístico, comercial y minero.</p>	<p>Programa de fortalecimiento de los sectores agrícola y pecuario</p>	<p>Construcción de Infraestructura de Riego en las Tierras Eriadas de la Comunidad Campesina San Lucas de Colán; con Instalación de Riego Tecnificado. Cultivos como: maracuyá, banano, uva, etc.</p> <p>Implementación de pequeños negocios agropecuarios para impulsar pequeñas cadenas productivas competitivas y generadoras de empleo.</p> <p>Incorporación de Proyectos Técnicos Productivos a base de recursos existentes e impulsar los Cultivos Orgánicos.</p> <p>Implementación de riego tecnificado por goteo en agricultura de distritos de Colán, El Arenal, Amotape, Tamarindo y La Huaca, entre otros.</p> <p>Mejoramiento de la Infraestructura de Riego Sector Santa Elena – San Francisco, Distrito de Colán – Paita – Piura.</p> <p>“Revestimiento de canales en San Jorge, comuneros directos, Rinconada, El Tambo y Santa Lucía”. Amotape.</p> <p>Construcción Sistemas de Drenaje Pluvial, en El Tambo. “Encausamiento de Quebradas. El Pilar, Rogelia, Quebrada Chiroque y Córdova</p> <p>Construcción Drenaje Pluvial La Inga.</p> <p>Culminación del Canal norte hasta el Sector Portachuelo Distrito Vichayal</p> <p>Mejoramiento de la producción pecuaria para los Pequeños Productores del Distrito de Colán, Tamarindo, La Huaca, Amotape y El Arenal, entre otros.</p> <p>Construcción de Camal Municipal. Zona Alta de Paita. Ciudad Roja. Zona 3. Sector I.</p>
<p>3. Desarrollar programas de apoyo a inversión privada y generar empleo, crear capacidades en jóvenes para acceder a trabajo.</p>	<p>Programa de generación de empleo</p>	<p>Promover la Inversión Privada para que realicen nuevas inversiones y generen más empleo.</p> <p>Mejorar infraestructura y habilitación de la Zona Industrial, para atraer más inversión.</p> <p>Programas de fortalecimiento de capacidades, habilidades y destrezas en manejo de actividades Productivas y Empresariales de la Sociedad civil.</p>
<p>4. Construcción de desembarcaderos artesanales y varaderos, para aprovechar recursos marinos.</p>	<p>Programa de infraestructura portuaria artesanal</p>	<p>Construcción de muelle artesanal para Embarcaciones Pesqueras en las caletas La Tortuga y la Islilla.</p> <p>Ampliación del Desembarcadero Pesquero de Yacila (Muelle e infraestructura).</p> <p>Estacionamiento para Cámaras Frigoríficas de Yacila.</p>

Tabla nº 3.19.a:

Proyectos identificados del eje estratégico 5: Desarrollo provincial e infraestructura

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS PRIORIZADOS		
<p>1. Ampliar y rehabilitar la infraestructura de los servicios de saneamiento (agua y alcantarillado) en la provincia de Paita.</p>	<p>Programa para ampliar y mejorar la infraestructura actual de agua y alcantarillado</p>	<p>Implementación y mejoramiento de sistemas de agua y alcantarillado a nivel de todos los distritos de la provincia (con redes domiciliarias).</p> <p>Servicio de Saneamiento y Alcantarillado Cuenca 1, 2, 3, Tablazo y A.A.H.H.</p> <p>Mejoramiento de agua y alcantarillado en zona Alta del distrito de Paita.</p> <p>Construcción e Instalación de Redes Primaria y Secundarias para Agua y Alcantarillado en Caletas de La Tortuga; La Isilla y Yacila.</p> <p>Construcción e Instalación de Redes Primaria y Secundarias para Agua y Alcantarillado en C.P. La Isilla.</p> <p>Proyecto Integral sistema agua-alcantarillado El Tablazo–San Francisco.</p> <p>Sistema de drenaje pluvial de los diferentes A.H. de la parte alta de Paita.</p> <p>Saneamiento Agua y Alcantarillado en zonas de Expansión Urbana en el Caserío El Tambo, distrito de Amotape.</p> <p>Construcción de Letrinas Públicas en caletas y CP de distritos de Paita.</p> <p>Proyecto Agua y Alcantarillado A.H. Los Jazmines-Zona Alta Paita</p> <p>Proyecto para la instalación del sistema de Agua y Alcantarillado para todos los A.H. de Paita.</p> <p>Proyecto de Cambio de Redes de Agua y Desagüe en la Ciudad Roja del Pescador Zona 3 Sector I.</p> <p>Proyecto para la construcción e implementación de una Planta Desalinizadora en el Puerto de Paita.</p>		
		<p>1. Mejorar y construir vías urbanas y de acceso, que contribuya a un mayor flujo vial y reduzca costos de transporte tanto para la población como para el comercio y demás actividades económicas</p>	<p>Programa para mejorar y construir vías urbanas</p>	<p>Pavimentación de pistas y veredas en el distrito de Paita.</p> <p>Mejoramiento de las vías de acceso al centro de Paita desde los diferentes distritos, Centros Poblados y Caletas.</p> <p>Reconstrucción de 02 vías principales de acceso Paita Baja (Doble carril).</p> <p>Mejoramiento y mantenimiento de las calles de los asentamientos humanos de la parte alta de la ciudad de Paita</p> <p>Vía Integradora Jr. Manco Capac del P.J. El Tablazo. Une ocho (08) AA.HH. de la Parte Alta: 13 de Julio, San Martín Oriente, Vista al Mar, P.J. El Tablazo. Marcos Jara II Etapa, Nuevo Porvenir, Ampliación Nuevo Porvenir, María P. de Bellido.</p> <p>Construcción de Pistas y mantenimiento de Veredas del sector bello Horizonte Mz. De P.J. Tablazo.</p> <p>Mejoramiento de Pistas y Veredas, en los jirones: Los Jazmines, Miguel Grau y las calles Germán Tay, San José, Buenos Aires y Progreso del P.J. La Merced. Parte Baja de Paita.</p> <p>Vía Integradora. Jr. Manco Capac - Calle Sinchi Roca – El Tablazo San Francisco, distrito de Paita.</p> <p>Construcción Alameda, Pistas y Veredas. Av. Las Campanillas. A.H. Dos de Mayo, Miraflores.</p> <p>Construcción Pistas y Veredas. A.H. “Dos de Mayo – Miraflores – Juan Noel Lostra – Miguel Grau”.</p> <p>Construcción Pistas y Veredas. Av. Huascar – José Olaya del A.H. Tablazo - Paita.</p> <p>Pavimentación de Calles y Veredas en A.H. Loma Paita Zona Alta.</p> <p>Ampliación de Vías de Acceso en Santa Cruz. El Tablazo</p> <p>Mejoramiento Pistas y Veredas parte alta de Paita. A.H. Los Jazmines.</p> <p>Construcción de Proyectos Integrales Pistas y Veredas de los AA. HH. Zona Alta Paita: A.H. Miguel Grau, A.H. Miraflores, A.H. Keiko I y II, A.H. 2 de Mayo, A.H. Juan Noel Lastra. A.H. 2 de Agosto</p> <p>Pavimentación de Vías urbanas en Amotape.</p> <p>Construcción de Alameda Ingreso a Amotape.</p> <p>Pavimentación de Calles, Pistas y veredas en Caleta de “La Isilla”.</p> <p>Construcción Vías de acceso en I.E “Nstra Sra de Fátima” - Paita</p> <p>Construcción pistas y veredas. Ciudad Roja Pescador Zona 3 Sector I.</p>

Tabla n° 3.19.b
Proyectos identificados del eje estratégico 5: Desarrollo provincial e infraestructura

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS PRIORIZADOS	
<p>2. Mejorar y construir vías urbanas y de acceso, que contribuya a un mayor flujo vial y reduzca costos de transporte tanto para la población como para el comercio y demás actividades económicas</p>	<p>Programa para mejorar y construir vías urbanas</p>	<p>Proyecto de Construcción de un BYPASS para el tránsito de Vehículos menores en ovalo Grau (frente a ESSALUD) por la gran influencia de vehículos pesados que transitan por allí (evitar accidentes y congestión).</p> <p>Construcción de una Doble Vía – P.J. El tablazo, Marcos Jara II Etapa, AA. HH. Juan Valer, por el Ovalo Luciano Castillo Colona.</p> <p>Construcción de Pistas y Veredas en el Centro poblado la Bocana, Distrito de Colán – Paita – Piura.</p> <p>Creación de Pistas y Veredas en el Centro poblado Las Arenas, Distrito de Colán – Paita – Piura.</p> <p>Construcción de pistas y veredas en calles Av. La Marina y Tupac Yupanqui.</p> <p>Construcción Drenaje Pluvial de la Zona Alta de Paita</p> <p>Construcción del dren Diego Ferrer en el A.H. Tablazo – San Francisco</p> <p>Proyecto de Pavimentación con sistemas de Drenaje en La Tortuga.</p> <p>Construcción veredas para el A.H. Ramón Castilla Sector Nuevo Porvenir.</p> <p>Construcción de un Mirador y vías de acceso en Ampliación Santa Cruz – El Tablazo.</p> <p>Obra de arte en la calle Sinchi Roca del A.H. El Tablazo San Francisco – Paita, junto al colegio Juan Pablo II</p> <p>Construcción de pistas y veredas A.H. Los Laureles</p> <p>Proyecto de construcción de viviendas Parte Alta de Paita</p> <p>Proyecto de construcción de viviendas para distrito en Caletas</p> <p>Junta Vecinal AAHH. San Francisco Tablazo</p> <p>Pavimentación y pistas Av. La Marina El Tablazo – San Francisco Parte Alta</p>	
		<p>Programa de mejoramiento y/o construcción de vías de comunicación interdistrital e interprovincial</p>	<p>Construcción de Vía Ferroviaria a nivel provincial.</p> <p>Construcción de Pistas (carreteras interdistritales) que permitan interconexión apropiada</p> <p>Proyecto Construcción de la Vía Integradora con los Siete Distritos y sus Caletas</p> <p>Carretera desde cruce Rinconada (Arenal) – Puente Simón Rodríguez – Amotape – Tamarindo.</p> <p>Carretera Puente Simón Rodríguez – Vichayal – Miramar – Talara.</p> <p>Construcción del Eje Vial: Vichayal – Amotape – El arenal, que a la vez integra las provincias de Talara y Paita.</p> <p>Mantenimiento de trocha carrozable carretera de emergencia Vichayal - Cruce Santa Lucía</p> <p>Construcción de carretera III Etapa Nomara – Fátima – 31 de Octubre del distrito de la Huaca.</p> <p>Construcción de carretera que une los caseríos de Buenaventura – Pucusula.</p> <p>Construcción de la Vía Integradora Tortuga – Islilla – Yacila.</p> <p>Proyecto de carretera asfaltada La Islilla – Paita</p> <p>Construcción de carretera asfaltada que permita el acceso a Caletas de La Tortuga y Yacila.</p>

Tabla nº 3.19.b

Proyectos identificados eje estratégico 5: Desarrollo provincial e infraestructura

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS PRIORIZADOS
3. Desarrollar la infraestructura que permita mejorar la educación y realizar actividades culturales y recreacionales en beneficio de la población.	Programa para desarrollar infraestructura de actividades culturales y recreacionales	Construcción de la Casa de la Cultura y Educación
		Escuela de Bellas Artes de Paita. A. H. Miraflores
		Mejoramiento y ampliación del Estadio Hermanos Cárcamo
		Construcción de un local para jóvenes de Paita para promover valores y cultura
		Construcción del Teatro Municipal con una Infraestructura Moderna
		Construcción del Centro de Convenciones de Amotape.I
		Construcción de Campo Deportivo en Caserío El tambo, distrito de Amotape.
		Construcción Cerco Perimétrico del Cementerio de Amotape.
		Proyecto de un Campo Deportivo, Caleta La Tortuga.
		Construcción de Mirador del Cementerio de Amotape
		Construcción de Mirador en Santa Cruz. El Tablazo.
		Construcción de Mirador Turístico en el sector Bello Horizonte Mz. T Tablazo
		Construcción de Estadio en C. P. La Tortuga
		Creación de Poliedro para toda la niñez y juventud
		Construcción del Museo: Manuelita Saenz, Distrito de Paita
		Construcción de la Iglesia del Pueblo Joven El Tablazo.
		Construcción del local Comunal en A.H, Loma Linda Paita. Zona alta
		Construcción de Plazuela Turística en A.H, Loma Linda Paita. Zona alta
		Construcción de local Multiusos en terreno ex Antena Radio Presidente. Tablazo San francisco, jirón José Olaya.
		Instalación de Salón de Usos Múltiples A. H. Miraflores. Zona Alta – Paita.
		Reconstrucción de Local Usos Múltiples San Martín Oriente
		Construcción de Local Multiusos en C.P. La Tortuga.
		Construcción de Local Multiusos A.H. 2 de Agosto
		Construcción de salón Multiusos en el terreno de la Ex Antena el Tablazo
		Construcción de Local Multiusos A.H. Los Laureles
		Construcción de mini coliseo en los AH. De la Parte Alta de Paita
		Elaboración de Plataforma deportiva en el sector Bello Horizonte H.T. El Tablazo – Paita
		Mejoramiento de Plataforma deportiva de A.H. Tablazo San Francisco, colindante al Parque El Ángel
		Techado del Coliseo Municipal de Amotape.
		Construcción Concha Acústica en la Plazuela de la Santísima Cruz P-L-Tablazo
Instalación de Parque Recreativo Ramón Absalón Razuri A.A.H.H. Miraflores. Zona Alta.		
Parque de Recreación Infantil “Niños de Dios”. A.H. Miraflores.		
Construcción de la Plaza de Armas de la Zona Alta - Paita		
Construcción de parque 2 de Agosto de A.H. 2 de Agosto (cinco parques)		
Construcción del parque con farolas, asientos y jardinerías P.J. Virgen de Guadalupe P.J. El Tablazo		
Construcción Parque A.H. Los Laureles		
Mejoramiento de la infraestructura del parque El Ángel, como parque infantil, de A.H. San Francisco, Tablazo Distrito de Paita		

Tabla n° 3.19.c
Proyectos identificados del eje estratégico 5: Desarrollo provincial e infraestructura

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS PRIORIZADOS
Desarrollar la infraestructura que permita mejorar la educación y realizar actividades culturales y recreacionales en beneficio de la población	Programa de desarrollo de infraestructura educativa	Creación e instalación de la Universidad de Paita.
		Mejorar y crear Institutos Tecnológicos
		Construcción del PRONOEI "Cristo tu Salvador". A.H. Miraflores. Cuenta con área disponible.
		Ampliación del colegio secundario de la caleta Islilla.
		Construcción de la Academia Pre – Universitaria – Municipal, y de Formación de Valores, Distrito de Paita.
		Construcción, Creación e Implementación del Instituto Tecnológico en la Islilla y la Tortuga.
		Construcción de una aula en la I.E. 405 El Tablazo
		Construcción de Bibliotecas Municipales en los A.H.
		Adquisición de Recursos Bibliográficos y Equipamiento de Bibliotecas Municipales de Distrito de Paita.
		Techado para I.E. Salvador, Lavallo, 068, 385, 14775 (La isla)
	Techado de las Instituciones educativas "Simón Bolívar" , "J.M. Rojas castillo" y N° 14749 , distrito de Amotape .	
	Programa para desarrollar infraestructura de actividades culturales y recreacionales	Creación de Postas médicas en Asentamientos humanos de la ciudad de Paita, Distrito de Paita.
		Construcción del Policlínico Integral en La Islilla
		Construcción del Policlínico Integral en Caleta de Yacila
		Construcción del Policlínico Integral Municipal en La Tortuga.
Ampliación de Puestos de Salud de la Islilla.		
Construcción de Posta Médica en el A.H. Miraflores.		
4. Ampliar la infraestructura de energía para centros poblados que carecen del servicio	Programa para ampliar la infraestructura del servicio de energía	Ampliación y mantenimiento de la infraestructura de energía en La Islilla. Yacila y La Tortuga.

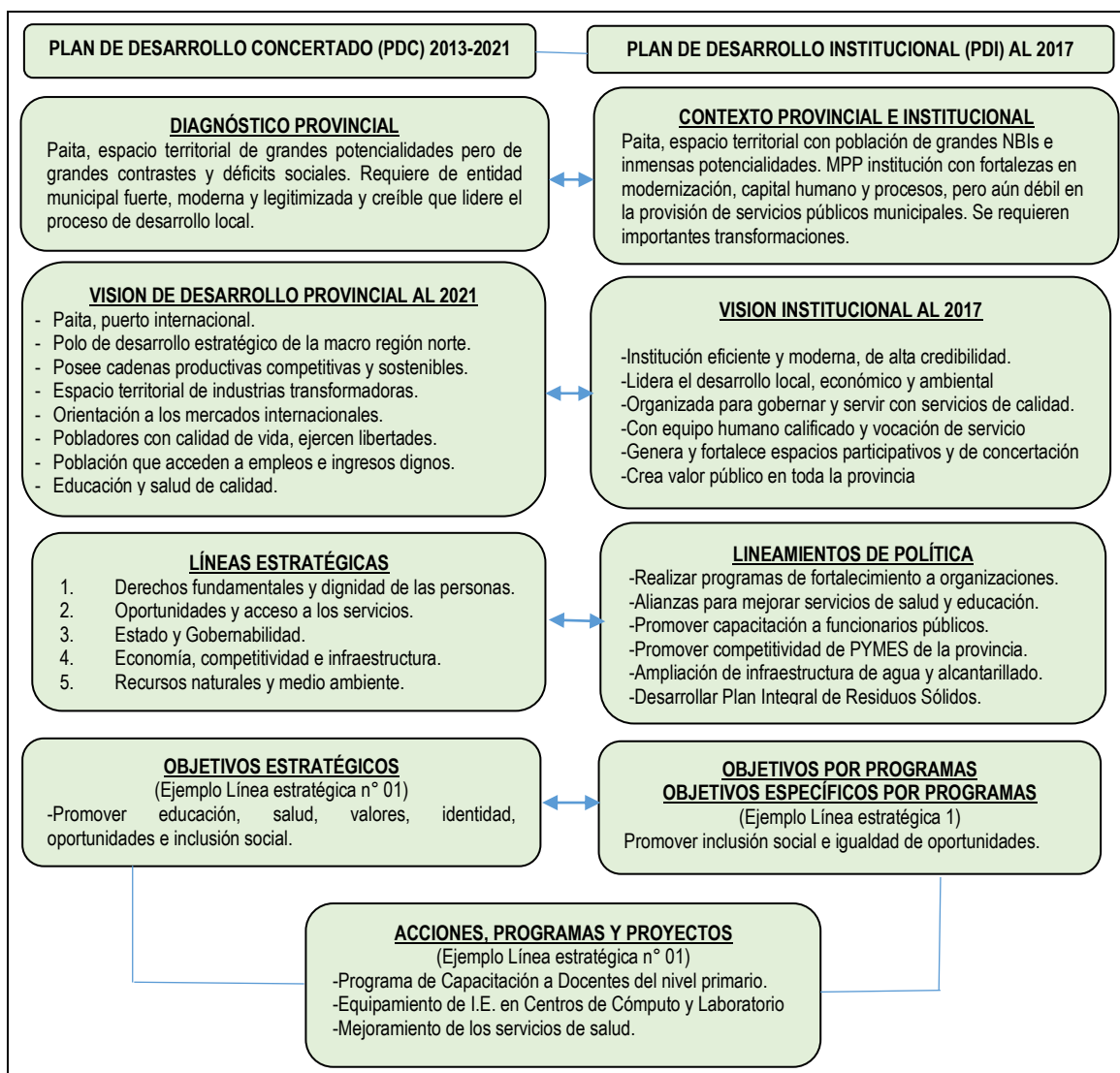
Tabla nº 3.20
Proyectos identificados del eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		PROYECTOS PRIORIZADOS
1. Óptimo tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos.		Elaboración y ejecución del Plan Integral de Gestión y disposición final de los residuos sólidos de la provincia de Paita Proyecto integral de disposición final y tratamiento de aguas servidas. Construcción de un Botadero Sanitario para el Distrito de Amotape. Adquisición de equipos de alta tecnología y mejorar la logística del sistema de Limpieza pública en el distrito de Paita Construcción de Pozas de Oxidación en la Comunidad Campesina San Francisco de la Buena Esperanza de Paita con Instalación de Planta Procesadora de Aguas Servidas actas para Sembrío de Plantas de Tallo corto y alto y para consumo humano.
2. Desarrollo de cultura ambiental.	Programa para óptimo tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos.	Proyecto de fomento y capacitación a los ciudadanos sobre el cuidado del Medio ambiente. Programas de sensibilización hacia la población en el buen manejo de la clasificación de los residuos sólidos y adecuada disposición de los residuos que generan. Cursos de Capacitación a organizaciones sociales en Conservación de los Recursos Naturales
3. Provincia con ordenamiento territorial y zonificación marítima costera	Programa para el ordenamiento territorial y zonificación marítima costera.	Saneamiento físico-legal integral a nivel provincial. Realizar estudio de ordenamiento territorial y zonificación marítima costera de la Provincia de Paita Realizar el ordenamiento urbano y saneamiento de áreas para viviendas. Ampliación de la Demarcación Territorial de Yacila. Saneamiento Físico Legal de los AA HH – Paita.
4. Óptimo tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos.	Programa para el ordenamiento territorial y zonificación marítima costera. Programa para óptimo tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos.	Concertación entre empresas privadas y la municipalidad para la reforestación y mejoramiento de la calidad de aire. Reforestación y recuperación de la bahía. Proyecto de arborización en las caletas La tortuga y La Islilla. Implementación de un sistema para el control o mitigación de la contaminación de playas en la Provincia de Paita Establecer señalizaciones de cuidado de los recursos naturales y de no arrojar desperdicios en la ciudad y en las playas. Implementación de un sistema para el control de animales callejeros (cerdos, perros, gatos, etc) en el área urbana de la Provincia de Paita Proyecto Integral para el Manejo y Control de Operaciones de Emergencia con infraestructura adecuada y Zonas de Refugio y Emergencia, con capacidad de respuesta para las Brigadas de Defensa Civil. Muros de Contención en las Laderas de los Cerros, Escaleras para vías de Evacuación en casos de Tsunami. Instalación de sistema de alarma en casos de Tsunami. Descontaminación de la Bahía de Paita. Proyecto para el Control y Auditoría de la Contaminación originada por la Actividad Petrolera en el Distrito de Colán. Construcción de canaletas de evacuación de aguas pluviales Paita. Protección de las aguas del río Chira que son contaminadas por la provincia de Sullana. Reforestación del Distrito de Amotape Nivelación y mejoramiento de terrenos cultivables que fueron arenados con los fenómenos de los años 83, 98 en diferentes sectores del distrito de pueblo Nuevo de Colán.

3.4. Consistencia del PDI, PDC y los objetivos y políticas institucionales

En la formulación del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Paita al 2021 se procuró en todo momento mostrar la validación y consistencia de este PDC con las premisas, metas y objetivos nacionales y regionales de desarrollo. Corresponde ahora, incorporar el mayor grado posible de consistencia del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) en este caso al 2017¹⁵. Para tal efecto se ha considerado la figura N° 3.1.

Figura n° 3.1.
Consistencia del PDC al 2021 y el PDI al 2017 – Municipalidad Provincial de Paita



Elaboración propia.

¹⁵ En la medida que anteriormente se logró dar consistencia al PDC con sus equivalentes a nivel regional y nacional, si se logra consistenciar el PDI al 2017 con el PDC al 2021; todos estos documentos quedarían vinculados y con la consistencia que se requiere.

Los nexos entre el PDI y el PDC de la provincia de Paita, permite alinear también las políticas institucionales a las políticas del Acuerdo Nacional¹⁶, el Plan de Desarrollo Concertado Regional de Piura vigente¹⁷; el Marco Macroeconómico Multianual 2014-2016¹⁸ y el Plan Bicentenario Nacional del Perú al 2021¹⁹. Nótese que el nivel de correspondencia que se ha intentado incorporar en este PDI garantiza que la MPP posea entre sus objetivos institucionales los contenidos y alcances del PDC, permitiendo que ambos documentos se orienten por una misma agenda y un mismo propósito.

3.5. Propuesta de Inversiones y Financiamiento

La propuesta de inversiones y financiamiento para el período 2014 – 2017 que se presenta en este Plan de Desarrollo Institucional, surge de toda la programación de inversiones realizada hasta ahora, en la cual se integra las propuestas concertadas con la población y que han sido plasmadas en el PDC 2013 – 2021; la cartera de proyectos de inversión que han venido siendo trabajados por el equipo especializado de la oficina de inversiones de la MPP, así como aquellos proyectos de largo alcance que se encuentran en gestión. Todos ellos, forman parte del programa multianual de inversiones para el período 2014 – 2017.

3.5.1. Programa Multianual de inversiones

Programación y presupuesto de inversión

A continuación se presentan la programación de inversiones correspondiente al ejercicio 2014, así como también se presenta el estado actual de dichas inversiones en este ejercicio que fenece. Así mismo, se presenta el programa multianual de inversiones 2015 – 2017, en donde se indica el código SNIP que le corresponde, la denominación de cada proyecto; el estado actual del mismo y los montos comprometidos por año. Así mismo, en esta sección se realiza el proceso de programación y presupuesto de las inversiones, en programas, proyectos y actividades, que resultaron priorizadas en el proceso concertado de elaboración del Plan de Desarrollo Concertado;

¹⁶ <http://www.ddint.org/pdf/Acuerdo%20Nacional.pdf>

¹⁷ http://www.regionpiura.gob.pe/documentos/pdrc_avances.pdf

¹⁸ <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Programa-Economico/mmm-2014-2016-mayo.pdf>

¹⁹ <http://www.ceplan.gob.pe/documents/10157/3ef5c9f5-c7fe-45c4-b553-5c28c2d590c6>

así como la vinculación con el presupuesto participativo 2015. Esta amplia cartera de proyectos es de especial importancia para la programación anual de inversiones, toda vez que constituye la base para realizar la programación estratégica y presupuestaria multianual de la inversión pública de la municipalidad provincial de Paita, la misma que formulada desde este documento PDI está totalmente alineada a los objetivos del PDC.

Entre los instrumentos estratégicos de planeamiento estratégico para la programación multianual que se han utilizado ha estado el banco de proyectos elaborado para integrar los diferentes proyectos que derivan del trabajo del equipo de expertos especializados de la municipalidad de Paita, los proyectos que resultan del proceso participativo y del planeamiento concertado. Parte importante de esta tarea fue realizada por la subgerencia de programación de inversiones, y su actualización del banco de proyectos además ha contado con el apoyo del subgerente de formulación de proyectos.

3.5.2. Articulación con los presupuestos participativos

El PDI 2014 – 2017 articula también la programación de inversiones multianual con aquella cartera de proyectos que se derivan del proceso participativo que se realiza anualmente en el ámbito municipal; y en éste sentido se consideran los siguientes grupos de proyectos:

- a. PIPs priorizados en el presupuesto participativo para el año 2015.
- b. PIPs Institucionales priorizados en el Presupuesto Participativo para el año 2015
- c. PIPs priorizados en Presupuesto Participativo 2014 que pasan al 2015
- d. PIPs Distritos priorizados en el Presupuesto Participativo 2015.
- e. PIPs accesitarios del Presupuesto Participativo 2015.

Las tablas n° 3.22 a la n° 3.28 dan cuenta de la cartera de proyectos que provienen de estos procesos de presupuesto participativo.

Tabla n° 3.22
PIPs priorizados en el Presupuesto Participativo para el año 2015

N°	SNIP	PROPUESTA	Monto Inversión del PIP	Monto del Exp. Técnico	Monto Asignado para PP 2015	DEFICIT Y/O SUPERAVIT	ESTADO DEL PIP
1	202352	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN LAS AMPLIACIONES DEL AA.HH. ALMIRANTE MIGUEL GRAU E ILUMINACION DE LA VIA DE EVITAMIENTO DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	2,422,456.00	3,106,633	3,100,000	-6,633	REGISTRADO FORMATO 15 Y 16
2	306453	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LOS JIRONES ATAHUALPA, MOORE, NUEVA DEL POZO, SANTA CRUZ, TRANSVERSAL SAN PEDRO Y SAN PABLO DEL P.J. SAN PEDRO DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	2,830,210.00	NO TIENE	2,200,000	-630,210	* Se le debe reasignar el presupuesto del PIP con código 234694, al PIP con Código SNIP 306453. * EXPEDIENTE TECNICO ADECUARLO AL NUEVO PIP.
3	224075	MEJORAMIENTO DEL JIRON LIZARDO MONTERO, JR. TUPAC AMARU, JR. SAN FRANCISCO EN EL PUEBLO JOVEN 13 DE JULIO, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	904,571.13	NO TIENE	2,000,000	1,095,429	EXPEDIENTE TECNICO EN ELABORACIÓN
4	242205	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO JOSE OLAYA, DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	723,765.51	NO TIENE	850,000	126,234	EXPEDIENTE TECNICO EN ELABORACIÓN
5	257704	INSTALACION DE UN PUENTE PEATONAL EN EL A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	780,387.87	678,334.53	750,000.00	71,665	REGISTRADO FORMATO 15 Y 16
6	223122	MEJORAMIENTO DE LOS JRS. ELIAS AGUIRRE Y LIBERTAD DEL SECTOR LA PUNTA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	134,509.89	NO TIENE	800,000.00	665,490	Viable * SE ESTA ELABORANDO 01 NUEVO PIP DE AGUA Y ALCAN Y 01 PISTAS Y VEREDAS
7	305169	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS, MUROS DE CONTENCION DEL PUEBLO JOVEN LA MERCED Y JR. MIGUEL GRAU DE LA URBANIZACION SAN RAFAEL DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	4,081,732.00	NO TIENE	3,000,000.00	-1,081,732	* Se le debe reasignar el presupuesto del PIP con código 226550, al PIP con Código SNIP 305169. * EXPEDIENTE TECNICO ADECUARLO AL NUEVO PIP.
8	253975	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H. ALAN GARCIA PEREZ, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA.	973,257.71	NO TIENE	1,500,000	526,742	PERFIL VIABLE
9	270871	INSTALACION DE LOS PARQUES RECREATIVOS EL OVERAL Y EL PARQUE 3 EN LA URBANIZACION ISABEL BARRETO II ETAPA, CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	770,819.49	NO TIENE	770,819.49	0	PERFIL VIABLE
		TOTAL	13,621,709.60		14,970,819	766,986	

Tabla n° 3.23
PIPs Institucionales priorizados en el Presupuesto Participativo para el año 2015

N°	SNIP	PROPUESTA	Monto Inversión del PIP	Monto del Exp. Técnico	Monto Asignado para PP 2015	DEFICIT Y/O SUPERAVIT	ESTADO DEL PIP
	225634	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS BAJADA JR. ALFONSO UGARTE HASTA JR. AURORA, CALLE ALIANZA CUADRA 5 Y 6, PROLONGACION JR. ALFONSO UGARTE Y AV. ARGENTINA CUADRA 1 Y 2 CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	7,633,539.00	NO TIENE	3,500,000	-4,133,539	EXPEDIENTE TECNICO EN ELABORACIÓN
	283295	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS AA.HH EL TABLAZO, EL TABLAZO SAN FRANCISCO Y TABLAZO SAN FRANCISCO DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	23,340,130.00	NO TIENE	1,000,000	0	* VIABLE A NIVEL DE FACTIBILIDAD * PRESUPUESTO SOLO PARA ELABORAR EL EXPEDIENTE TECNICO
	256069	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL AA.HH. 5 DE FEBRERO, DEL DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	3,322,028.00	NO TIENE	2,000,000	-1,322,028	EXPEDIENTE TECNICO EN ELABORACIÓN
	231762	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS YACILA, LA ISLILLA Y LA TORTUGA DEL DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	20,832,425.00	NO TIENE	1,041,621	0	* Perfil aprobado * PRESUPUESTO SOLO PARA ELABORAR EL PERFIL A NIVEL DE FACTIBILIDAD.
	279547	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO URBANISTICO EN LA AV. LIBERTAD EN EL CENTRO POBLADO LA ESMERALDA DE COLAN, DISTRITO COLAN, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	2,328,189.00	NO TIENE	116,409	0	* PIP VIABLE * PRESUPUESTO SOLO PARA ELABORAR EL EXPEDIENTE TECNICO.
	254249	MEJORAMIENTO DE LAS PISTAS Y VEREDAS EN EL P.J. SAN MARTIN OCCIDENTE, DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	5,800,000.00	5,323,406	1,500,000	0	* REGISTRADO FORMATO 15 Y 16. * PRESUPUESTO PARA 1 ETAPA
	266661	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA URB. ISABEL BARRETO I ETAPA DEL DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	2,546,399.00	NO TIENE	127,320	0	* VIABLE * PRESUPUESTO SOLO PARA ELABORAR EL EXPEDIENTE TECNICO.
	265269	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H MARIA CECILIA CARRION DE TORRES DE LA CIUDAD DE PAITA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	2,996,058.00	2,996,058.0	149,803.00	0	* VIABLE * PRESUPUESTO SOLO PARA ELABORAR EL EXPEDIENTE TECNICO.
	225068	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AH LOS JARDINES DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	674,768.08	674,768.08	33,738.00	0	* VIABLE * PRESUPUESTO SOLO PARA ELABORAR EL EXPEDIENTE TECNICO.
		TOTAL	70,711,532.08		10,706,887.00	-5,455,567	

En muchos de los PIPs, sólo se ha asignado presupuesto para la elaboración de Expediente Técnico

Tabla n° 3.24
PIPs priorizados en Presupuesto Participativo 2014 que pasan al 2015

N°	SNIP	PROPUESTA	Monto Inversión del PIP	Monto del Exp. Técnico	Monto Asignado para PP 2015	DEFICIT Y/O SUPERAVIT	ESTADO DEL PIP
2	253981	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N 214 EN EL A.H.NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	1,023,625.14	975,217.60	1,023,625.1	48,407.5	REGISTRADO FORMATO 15 Y 16
3	210896	MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO DEL JR. JUNIN, JR. MELENDEZ CUADRAS 1Y2 Y JR. CORREO ENTRE JR. JUNIN Y PLAZUELA RAMON CASTILLA DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	590,559.07	761,812.43	590,559.07	- 171,253.4	REGISTRADO FORMATO 15 Y 16
4	254171	INSTALACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS AACC VILLA LOS ALGARROBOS, NVA JERUSALÉN, VILLA HERMOSA, SAN IGNACIO DE LOYOLA, NVO PARAÍSO, VILLA LOS JARDINES, P.C SAN FCO DE LA BNA ESPERANZA, NVO BETEL, JESÚS DE NAZARET Y AH VISTA AL MAR DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	35,316,682.20	NO TIENE	500,000	0	* VIABLE * PRESUPUESTO SOLO PARA ELABORAR EL EXPEDIENTE TECNICO.
5	207013	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	7,073,886.00	NO TIENE	0	1,414,778	* FINANCIADO POR FONIPREL * 20% APORTE DE LA MUNICIPALIDAD
6	281739	MEJORAMIENTO DE TALUDES E INSTALACION DE RESERVORIOS EN LOS AA.HH SAN MARTIN CENTRAL, OCCIDENTE Y AREAS COLINDANTES PARA LA MITIGACION Y PREVENCION DE LA INFILTRACION D AGUA DEL CERRO LLORON, CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	9,139,519	9,631,805	0	1,827,904	* FINANCIADO POR FONIPREL * 20% APORTE DE LA MUNICIPALIDAD
7	53371	: INSTALACION, AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS AA.HH. ASENTADOS EN LAS CUENCAS 1, 2, Y 3 DE LA ZONA ALTA DE LA CIUDAD DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	134,713,412	134,683,956	2,010,876	0	* PARA FINANCIAR ADICIONALES
8	95944	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	7,690,021.00	NO TIENE	-	0	* FINANCIADO POR EL JICA * FIDECOMISO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
		ELABORACION DE PIP DE INVERSION	0		2,159,201	0	
		TOTAL	196,254,761.0		6,684,262		

Tabla n° 3.25
PIPs Distritos priorizados en el Presupuesto Participativo 2015

N°	SNIP	PROPUESTA	Monto Inversión del PIP	Monto del Exp. Técnico	Monto Asignado para PP 2015	ESTADO DEL PIP
2	219708	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO LA BOCANA, DISTRITO DE COLAN - PAITA - PIURA	5,492,682	NO TIENE	505,814	PERFIL VIABLE 20/12/2012
3	261749	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENCAUZAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES EN QUEBRADA LA INGA, DISTRITO DE AMOTAPE - PAITA - PIURA	725,508	NO TIENE	505,814	PERFIL VIABLE 10/06/2013
4	260470	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DEL CEMENTERIO DEL CENTRO POBLADO MIRAMAR, DISTRITO DE VICHAYAL - PAITA - PIURA	1,058,940	1,298,616.57	505,814	PERFIL VIABLE 28/05/2013
5	228731	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES DEL COLISEO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE EL ARENAL, DISTRITO DE ARENAL - PAITA - PIURA	2,642,701	NO TIENE	505,814	EN FORMULACION
6	148569	MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO AL CEMENTERIO SANTO DOMINGO DE GUZMAN DISTRITO DE TAMARINDO, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	761,903	NO TIENE	505,814	PERFIL VIABLE 07/11/2012
TOTAL			14,321,238		3,034,884	

Tabla n° 3.26
Resumen de PIPs articulados a Presupuesto Participativo

RESUMEN	TOTAL
PIP DE LA SOCIEDAD CIVIL	14,970,819
PIP INSTITUCIONALES PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL 2014	10,706,887
PIP DEL PRESUPUESTO 2014, NO EJECUTADOS Y PASAN AL PARTICIPATIVO DEL 2015	6,684,262
PIP DISTRITALES PSTO PARTICIPATIVO 2015	3,034,884
TOTAL	35,396,852

Tabla n° 3.27
Resumen de PIPs articulados a Presupuesto Participativo
(Por tipo de financiamiento)

N°	DETALLE	CANTIDAD
1	PIP VIABLES	32
2	PIP EN FORMULACIÓN (DISTRITO EL ARENAL)	1
3	PIP CON FORMATO 15 Y 16	4
4	PIP CON EXPEDIENTE EN ELABORACIÓN	5
5	PIP FINANCIADO POR FONIPREL	2
6	PIP CON FINANCIAMIENTO SOLO PARA EXP. TÉCNICO	7
7	PIP PARA REASIGNAR PRESUPUESTO	2

Tabla n° 3.28
PIPs Accesitarios priorizados en el Presupuesto Participativo para el 2015

SNIP	PROYECTO	Monto Inversión del PIP	Monto del Exp. Técnico	Monto Asignado para PP 2015	Estado actual del Proyecto
241539	INSTALACION DE PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL AAHH MARÍA PARADO DE BELLIDO, DE LA CIUDAD DE PAITA, PAITA - PIURA	924,123	NO TIENE	0	PIP VIABLE
235816	INSTALACION DE UN CAMPO DEPORTIVO EN EL AA.HH.KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA, CIUDAD DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	1,055,627	NO TIENE	0	PIP VIABLE
236173	INSTALACION DE UN PARQUE EN EL SECTOR 03 DE LA CIUDAD BLANCA DEL PESCADOR, CIUDAD DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	721,448	NO TIENE	0	PIP VIABLE
260672	MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE EN EL PUEBLO JOVEN EL TABLAZO DE LA CIUDAD DE PAITA, PAITA - PIURA	386,213	NO TIENE	0	PIP VIABLE
222756	CREACION DEL PARQUE JESUS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO JUAN VALER SANDOVAL, PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	901,358	NO TIENE	0	PIP VIABLE
259582	CREACION DEL LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES EN EL P.J SAN MARTIN CENTRAL DE LA CIUDAD DE PAITA, PAITA - PIURA	217,334	NO TIENE	0	PIP VIABLE
270871	INSTALACION DE LOS PARQUES RECREATIVOS EL OVERAL Y EL PARQUE 3 EN LA URBANIZACION ISABEL BARRETO II ETAPA, CIUDAD DE PAITA, PAITA - PIURA	770,819	NO TIENE	0	PIP VIABLE

Tabla n° 3.29
Proyectos co financiados por FONIPREL (80%) y Municipalidad Provincial de Paíta (20%)

N°	Código SNIP	NOMBRE DEL PIP	Monto de Inversión	Estado Situacional	FONIPREL	MUNICIPALIDAD	CONCURSO
1	207013	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE PAITA, PAITA - PIURA	7,073,886.00	Para convenio con la UNI (elab exp Tec y Ejecución)	5,659,108	1,414,778	2,014
2	281739	MEJORAMIENTO DE TALUDES E INSTALACION DE RESERVORIOS EN AA.HH SAN MARTIN CENTRAL, OCCIDENTE Y AREAS COLINDANTES PARA MITIGACION Y PREVENCIÓN DE INFILTRACION D AGUA CERRO LLORON, PAITA, PAITA - PIURA	9,139,519.00	Elaboración del Exp técnico	7,311,616	1,827,903	2,014
3	225726	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN ISABEL BARRETO I ETAPA DE CIUDAD DE PAITA, PAITA, - PIURA	1,906,728.00	ejecución 20%	1,525,382	381,346	2,013
4	225482	INSTALACIÓN, MEJORAMIENTO DE ACCESOS PARA SISTEMA DE EVACUACION VERTICAL- PARTE BAJA PAITA - PIURA.	2,976,509.00	ejecución 95%	2,381,207	595,302	2,013
TOTAL					16,877,313	4,219,329	

Tabla n° 3.30
Monto de inversión programada para proyectos por objetivos de desarrollo

Etiquetas de fila	Cuenta TOTAL 2015	Suma de TOTAL 2015_2	Cuenta de TOTAL 2016	Suma de TOTAL 2016_2	Cuenta TOTAL 2017	Suma de TOTAL 2017_2
Ampliar y mejorar la provisión del servicio de electrificación en calidad, cantidad y número de usuarios	0	0	1	1,000,000	0	0
Incrementar la infraestructura de comunicación vial y peatonal y mejorar las condiciones de transitabilidad	15	26,824,389	13	14,707,912	9	20,653,922
Mejorar e incrementar servicios e infraestructura para desarrollar actividades deportivas, recreativas, culturales	15	12,188,046	17	17,827,045	0	0
Mejorar la calidad de servicios de salud con adecuada infraestructura, equipamiento que brinde servicios de salud integral	1	500,000	0	0	0	0
Mejorar la calidad del servicio educativo, con adecuada infraestructura y equipamiento y acceso a tecnología, sustentada en desarrollo decapital humano	3	782,220	0	0	1	6,000,000
Reducir la demanda insatisfecha de saneamiento y mejorar las condiciones de salubridad, en los ámbitos urbano y rural	1	1,055,946	2	2,700,000	1	7,000,000
Promover la seguridad ciudadana.	0	0	1	673,960	0	0
OTROS	0	0	1	4,500,000	0	0
Total general	35	41,350,601	35	41,408,917	11	33,653,922

Elaboración realizada por equipo de expertos en inversión – MPP.

Tabla n° 3.31
Beneficiarios de la inversión programada por Objetivo de Desarrollo

Objetivos de Desarrollo Priorizados	Suma de N° Beneficiarios
Ampliar y mejorar la provisión del servicio de electrificación en calidad, cantidad y número de usuarios	3,000
Incrementar la infraestructura de comunicación vial y peatonal y mejorar las condiciones de transitabilidad	551,270
Mejorar e incrementar los servicios e infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales	41,459
Mejorar la calidad de los servicios de salud con una adecuada infraestructura, equipamiento que brinde servicios de salud integral	5,000
Mejorar la calidad del servicio educativo, con una adecuada infraestructura y equipamiento y con acceso a tecnología, sustentada en el desarrollo del capital humano	7,499
Reducir la demanda insatisfecha de saneamiento y mejorar las condiciones de salubridad, en los ámbitos urbano y rural	101,490
Promover la seguridad ciudadana.	87,768
OTROS	7,000
Total general	804,486

Tabla n° 3.32
Inversión municipal programada por función

Etiquetas de fila	Cuenta de TOTAL 2015	Suma de TOTAL 2015_2	Cuenta TOTAL 2016	Suma de TOTAL 2016_2	Cuenta de TOTAL 2017	Suma de TOTAL 2017_2
BASICA	7	9,774,676	4	4,373,960	2	13,000,000
Educación Básica	3	782,220	0	0	1	6,000,000
Energía eléctrica	0	0	1	1,000,000	0	0
Salud Individual	1	500,000	0	0	0	0
Saneamiento	1	1,055,946	2	2,700,000	1	7,000,000
Transporte Urbano	2	7,436,510	0	0	0	0
Seguridad Ciudadana	0	0	1	673,960	0	0
COMPLEMENTARIA	12	17,387,879	13	14,707,912	9	20,653,922
Transporte Urbano	12	17,387,879	13	14,707,912	9	20,653,922
OTROS	16	14,188,046	18	22,327,045	0	0
Asistencia Social	2	5,312,338	3	5,362,872	0	0
Deporte	6	2,954,005	9	9,836,278	0	0
Gestión integral calidad	7	3,921,703	5	2,627,895	0	0
Gestión.	1	2,000,000	0	0	0	0
COMERCIO	0	0	1	4,500,000	0	0
Total general	35	41,350,601	35	41,408,917	11	33,653,922

Tabla n° 3.33
Inversión municipal programada por Programa Presupuestal

PROGRAMA PRESUPUESTAL	FUNCION	Cuenta de TOTAL 2015	Suma de TOTAL 2015_2	Cuenta TOTAL 2016	Suma de TOTAL 2016_2	Cuenta de TOTAL 2017	Suma de TOTAL 2017_2
Acceso y uso a electrificación rural	Energía	0	0	1	1,000,000	0	0
Gestión integral de residuos sólidos	Salud y Saneamiento	0	0	1	1,500,000	0	0
Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	Cultura y Deporte	6	2,954,005	9	9,836,278	0	0
Logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular	Educación	3	782,220	0	0	1	6,000,000
Nuestras ciudades	Medioambiente	7	3,921,703	5	2,627,895	0	0
Protección social	Protección social	2	5,312,338	3	5,362,872	0	0
Programa nacional de saneamiento urbano	Saneamiento	1	1,055,946	1	1,200,000	1	7,000,000
Reducción de la mortalidad por emergias y urgencias médicas	Salud	1	500,000	0	0	0	0
Reducción del costo, tiempo y mejora de la seguridad vial en el sistema de transporte	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	1	2,000,000	0	0	0	0
Transporte	Transporte	14	24,824,389	13	14,707,912	9	20,653,922
Seguridad Ciudadana	Reducción de delitos que afectan a la seguridad ciudadana	0	0	1	673,960	0	0
COMERCIO	COMERCIO	0	0	1	4,500,000	0	0
Total general		35	41,350,601	35	41,408,917	11	33,653,922

Tabla n° 3.34
Inversión municipal por Programa Presupuestal

Estado	Cuenta de TOTAL 2015	Suma de TOTAL 2015_2	Cuenta de TOTAL 2016	Suma de TOTAL 2016_2	Cuenta de TOTAL 2017	Suma de TOTAL 2017_2
IDEA	0	0	4	6,000,000	3	13,400,000
PERFIL EN FORMULACION	5	7,017,275	9	11,242,648	4	8,037,743
PERFIL EN EVALUACION	7	3,842,870	7	8,164,456	1	5,975,723
PERFIL VIABLE	14	19,230,465	6	4,366,784	3	6,240,456
E.T EN ELABORACION	5	5,820,201	0	0	0	0
E.T APROBADO	1	2,976,509	0	0	0	0
PERFIL EN FORMULACION (Estudios)	3	2,463,281	9	11,635,029	0	0
Total general	35	41,350,601	35	41,408,917	11	33,653,922

Como se ha podido observar, la cartera de inversión de la Municipalidad Provincial de Paita es amplia y ha sido estructurada en base a diferentes componentes:

- a. Procesos concertados a nivel de distritos – Plan de Desarrollo Concertado.
- b. Procesos participativos – Presupuestos Participativos.
- c. Cofinanciamiento con fondos FONIPREL
- d. Proyectos institucionales priorizados en presupuestos participativos.
- e. Proyectos incluidos en el Programación Estratégica y Presupuestaria Multianual de Inversión Pública.

En las tabla n° 3.35 se presenta el Programa Multianual de Inversiones para el período 2015 – 2017, el mismo que está compuesto por 69 proyectos priorizados en base a los criterios que existen para la evaluación de proyectos e inversión pública.

Esta tarea realizada por el equipo técnico expertos en inversión pública de la municipalidad provincial de Paita da cuenta de la cartera de inversión que prioritariamente debe ser atendida por la institución municipal en los próximos 03 años.

Tabla n° 3.35
PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2015 -2017
(Programación presupuestal)
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

N°	TOPES				54,646,053	72,110,163	57,219,690	183,975,907
	Código SNIP del Proyecto	PROYECTOS	Estado	Costo del proyecto	Programación de Inversión			
					2015	2016	2017	Inversión total 2015 -2017
001	216890	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y DE GESTION DE LOS SERVICIOS DE MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	E.T EN ELABORACION	8,989,840.00	4,000,000			4,000,000
002	52868	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA. HH. SAN ISIDRO PARTE ALTA DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	1,105,946.00	1,105,946			1,105,946
003	104428	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO LA ISLILLA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL EN EVALUACION	7,975,723.00			7,975,723	7,975,723
004	222913	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE SIN NUMERO(FRENTE A LA SUNAT) E INTERSECCION CON LA AV INDUSTRIAL, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	483,980.22			483,980	483,980
005	223122	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL SECTOR LA PUNTA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	400,000.00			400,000.00	400,000
006	225068	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AH LOS JARDINES DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	674,768.08		674,768		674,768
007	225634	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS BAJADA JR. ALFONSO UGARTE HASTA JR. AURORA, CALLE ALIANZA CUADRA 5 Y 6, PROLONGACION JR. ALFONSO UGARTE Y AV. ARGENTINA CUADRA 1 Y 2 CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL EN FORMULACION	7,633,539.00	3,000,000	4,000,000		7,000,000

N°	Código SNIP	Proyecto	Estado	Costo del Proyecto	Programación de la Inversión			
					2015	2016	2017	Inversión total 2015 -2017
008	231596	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE LA CRUZ EN VILLA SANTA ANA LA HUACA, DISTRITO DE LA HUACA - PAITA - PIURA	ET EN FORMULACION	976,828.00	976,828			976,828
009	240779	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN VIVIENDA TALLER AMBOS LADOS DE LA AV. MIGUEL GRAU Y LOS JR. LOS GERANIOS Y LOS OLIVOS DEL A.H. NUEVA ESPERANZA DISTRITO DE PAITA	PERFIL VIABLE	4,069,020.00		3,669,020	400,000	4,069,020
010	235444	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD Y EQUIPAMIENTO URBANISTO DE LOS ACCESOS A LA PLAZA DE ARMAS DE LA CIUDAD DE PAITA	PERFIL EN FORMULACION	1,770,691.00		1,000,000	770,691	1,770,691
011	243741	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL JIRON HERMANOS CARCAMO EN LAS ZONAS FRENTE AL MUELLE FISCAL DE LA CIUDAD DE PAITA – DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL EN EVALUACION	1,164,456.17			1,164,456	1,164,456
012	247270	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA CALLE B. DEL ASENTAMIENTO HUMANO DEYSI CASTILLO DE TORRES, TRAMO CARRETERA PAITA - PUIRA,COSTADO DEL GRIFO (FTV) HASTA LA CALLE 10 FRENTE A CETICOS, DE LA CIUDAD DE PAITA - DISTRITO DE PAITA - PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	2,662,571.00		2,662,571		2,662,571
013	262091	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. FRANCISCO BOLOGNESI DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA	PERFIL VIABLE	5,740,000	3,000,000	2,740,000		5,740,000
014	253975	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL A.H. ALAN GARCIA	PERFIL EN FORMULACION	3,957,086		1,000,000	2,957,086	3,957,086
015	27305	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL MERCADO DE PAITA DE CALLES DE LA PARTE BAJA DE PAITA	PERFIL VIABLE	9,471,955		9,471,955		9,471,955

N°	Código SNIP	Proyecto	Estado	Costo del Proyecto	Programación de la Inversión			
					2015	2016	2017	Inversión total 2015 -2017
016	257701	INSTALACION DE ESCALINATAS EN LOS AA.HH.MIRAMAR Y VISTA AL MAR DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	858,812	500,000			500,000
017	222650	INSTALACION DEL SALON DE USOS MULTIPLES EN EL AA.HH. MIRAFLORES – DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	312,337.86		312,338		312,338
018	222655	CREACION DE UN PARQUE RECREACIONAL EN EL A.H. NUEVO PORVENIR, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	213,158.00		213,158		213,158
019	235105	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 20803 CARLOS DURAND HERNÁNDEZ EN LA URBANIZACIÓN ISABEL BARRETO II ETAPA DEL DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	E.T EN ELABORACION	286,802	286,802			286,802
020	222756	INSTALACION DEL PARQUE JESUS EN EL A.H. JUAN VALER SANDOVAL, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	901,358.46		901,358.46		901,358
021	222840	CREACION DE UN PARQUE RECREACIONAL EN EL AH. MARKO JARA II ETAPA ENTRE LAS MANZANAS D2,N,M Y LL EN EL DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	232,214.98			232,214.98	232,215
022	223190	CREACION DE UN PARQUE EL A.H. ASENTAMIENTO LA MOLINA EN EL DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	541,632.00	541,632			541,632

N°	Código SNIP	Proyecto	Estado	Costo del Proyecto	Programación de la Inversión			
					2015	2016	2017	Inversión total 2015 -2017
023	235448	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PRONOEI JULIO CESAR TELLO DEL AA.HH LA MOLINA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA-PIURA.	PERFIL EN FORMULACION	199,657	199,657			199,657
024	234127	INSTALACION DE UN PARQUE RECREACIONAL MULTIUSOS ENTRE LAS MANZANAS J, K, X, V Y Q EN EL AA.HH 02 DE AGOSTO, CIUDAD DE PAITA,DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	1,000,091.32		1,000,091		1,000,091
025	250243	INSTALACION DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL SECTOR PIEDRA RODADA DEL DISTRITO DE VICHAYAL - PROVINCIA DE PAITA	PERFIL EN FORMULACION	1,458,806.00		1,458,806.00		1,458,806
026	250712	INSTALACION DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL SECTOR SECHURITA DEL DISTRITO TAMARINDO - PROVINCIA DE PAITA	PERFIL EN EVALUACION	1,477,736		1,477,736		1,477,736
027	250745	INSTALACION DE UN COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL SECTOR 1 - VILLA SANTA ANA. DISTRITO DE LA HUACA, PROVINCIA DE PAITA	PERFIL EN EVALUACION	1,337,294.00		1,337,294.00		1,337,294
028	251246	INSTALACION DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL SECTOR LA CAPILLA DEL DISTRITO COLAN - PROVINCIA DE PAITA	PERFIL EN EVALUACION	1,498,350.00		1,498,350.00		1,498,350
029		CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE PAITA	PERFIL EN FORMULACION	9,000,000.00	5,000,000	4,000,000		9,000,000

N°	Código SNIP	Proyecto	Estado	Costo del Proyecto	Programación de la inversión			
					2015	2016	2017	Inversión Total 2015 – 2017
030	252408	INSTALACION DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CALLE LIMA DEL DISTRITO EL ARENAL - PROVINCIA DE PAITA	PERFIL EN EVALUACION	1,122,968.00		1,122,968.00		1,122,968
031	252430	"INSTALACIÓN DE UN COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE AMOTAPE, PROVINCIA DE PAITA –PIURA".	PERFIL EN EVALUACION	2,058,851		2,058,851		2,058,851
032	260672	MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE EN EL PUEBLO JOVEN EL TABLAZO DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL EN FORMULACION	386,212.69	386,213			386,213
033		MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE LA ISLILLA	PERFIL EN FORMULACION	500,000			500,000	500,000
034	207013	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL EN FORMULACION	673,960.00		673,960		673,960
035		MEJORAMIENTO DEL MALECÓN FRENTE A LA AV. JORGE CHAVEZ	PERFIL EN FORMULACION (Estudios)	1,000,000.00			1,000,000	1,000,000
036		INSTALACION DE 2 PUENTES PEATONALES EN LA AV. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE.	PERFIL EN FORMULACION (Estudios)	858,812		858,812		858,812
037	248426	INSTALACION DEL PARQUE FRENTE A LA IGLESIA SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL CENTRO POBLADO LA ISLILLA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	604,469		604,469		604,469

N°	Código SNIP	Proyecto	Estado	Costo del Proyecto	Programación de la inversión			
					2015	2016	2017	Inversión Total 2015 – 2017
038	235451	INSTALACION DE UN PARQUE EN EL SECTOR LA PUNTA, COSTADO DE LA CAPILLA SAN PEDRO Y SAN PABLO, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA.	PERFIL EN FORMULACION (Estudios)	434,957		434,957		434,957
039	235816	INSTALACION DEL CAMPO DEPORTIVO EN EL AA.HH KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA, CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA.	PERFIL EN FORMULACION (Estudios)	836,278		836,278		836,278
040	236172	INSTALACION DE UN PARQUE RECREATIVO MULTIUSOS EN LA MANZANA Ñ DE LA URB. ISABEL BARRETO II ETAPA, CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA.	PERFIL EN FORMULACION (Estudios)	216,670		216,670		216,670
041	249419	INSTALACION DE UN LOCAL COMUNAL MULTIUSOS EN LA URB. ISABEL BARRETO II ETAPA, DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA-PROVINCIA DE PAITA - PIURA.	PERFIL EN FORMULACION (Estudios)	847,124		847,124		847,124
042		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD (MERCADO).	PERFIL APROBADO	4,500,000			4,500,000	4,500,000
043	279547	MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA EN SAN LUCAS DE COLAN.	PERFIL VIABLE	2,328,189		2,328,189		2,328,189
044	26661	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE ISABEL BARRETO I ETAPA - PAITA	PERFIL EN FORMULACION (Estudios)	2,546,399	2,546,399			2,546,399
045		INSTALACION DEL PUENTE DEL CANAL MARIPOSEROS DEL DISTRITO DE VICHAYAL, PROVINCIA DE PAITA	PERFIL EN FORMULACION (Estudios)	800,000		800,000		800,000

N°	Código SNIP	Proyecto	Estado	Costo del Proyecto	Programación de la inversión			
					2015	2016	2017	Inversión Total 2015 – 2017
046	241785	INSTALACION DE PARQUE RECREATIVO FRENTE A LA PLAYA EL TORIL PARALELO AL JIRON JORGE CHAVEZ DE LA CIUDAD DE PAITA - DISTRITO DE PAITA,	PERFIL VIABLE	554,820		554,820		554,820
047	236173	INSTALACION DE UN PARQUE EN EL SECTOR 03 DE LA CIUDAD BLANCA DEL PESCADOR, CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	721448		721,448		721,448
048	248428	INSTALACION DEL SALON DE USOS MULTIPLES EN EL A.H. RAMIRO PRIALE DEL DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	515748		515,748		515,748
049		MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CERCADO DE PAITA DE LA CIUDAD DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA	IDEA	7,000,000.00			7,000,000.00	7,000,000
050		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E SAN FRANCISCO Y ELISEO BERNAL LA SERNA N°14739, DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA – PIURA	IDEA	6,000,000.00			6,000,000	6,000,000
051		PISTAS Y VEREDAS DE LA CIUDAD ROJA Y LA CIUDAD BLANCA	IDEA	250,000.00			250000	250,000
052	270869	INSTALACION DEL PARQUE RECREATIVO ENTRE LAS MZA B,C,D PRIMAS Y MZ. E DE LA URB. ISABEL BARRETO II ETAPA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	441,156.97	441,156.97			441,157
053	282203	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH HERMANOS CARCAMO IETAPA DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	2,753,114.00			2,753,114.00	2,753,114

N°	Código SNIP	Proyecto	Estado	Costo del Proyecto	Programación de la Inversión			
					2015	2016	2017	Inversión Total 2015 – 2017
054	212518	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TRAMO RAMSA LA TORTUGA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	35,974,340.00	5,000,000	5,000,000	5,000,000	15,000,000
055	283295	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS AA.HH EL TABLAZO, EL TABLAZO SAN FRANCISCO Y TABLAZO SAN FRANCISCO DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	23,340,130.00	5,000,000	5,000,000	5,000,000	15,000,000
056	289552	INSTALACION DEL PARQUE RECREACIONAL ENTRE LAS MZA C,D Y G EN LA URB. ISABEL BARRETO I ETAPA DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	304,224.77	304,224.77			304,225
057	289416	INSTALACION DEL PARQUE RECREATIVO ENTRE LAS MZ. E,F,G Y H DE LA URB. ISABEL BARRETO II ETAPA DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	378,397.08	304,224.77			304,225
058	286344	INSTALACION DEL PARQUE RECREACIONAL ANDALUCITA DE LA URB. POPULAR CIUDAD DEL PESCADOR- CIUDAD BLANCA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	617,901.06		617,901.06		617,901
059	245114	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AH. HERMANOS CARCAMO I ETAPA DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	1,237,996.00	1,237,996.00			1,237,996
060	285350	MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREACIONAL SONRISA DE UN NIÑO DEL CENTRO POBLADO MACACARA DISTRITO DE LA HUACA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA.	PERFIL EN EVALUACION	344,909.98	344,909.98			344,910
061	259990	INSTALACION DE LA PISCINA MUNICIPAL FRENTE AL MALECON JORGE CHAVEZ DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	1,231,371.00	1,231,371.00			1,231,371

N°	Código SNIP	Proyecto	Estado	Costo del Proyecto	Programación de la inversión			
					2015	2016	2017	Inversión Total 2015 - 2017
062	231762	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS YACILA, LA ISLILLA Y LA TORTUGA DEL DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	En estudios	20,832,425		10,000,000	10,832,425	20,832,425
063	224075	MEJORAMIENTO DEL JIRON LIZARDO MONTERO, JR. TUPAC AMARU, JR. SAN FRANCISCO EN EL PUEBLO JOVEN 13 DE JULIO, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	904,571.13	904,571.13			904,571
064	265269	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H MARIA CECILIA CARRION DE TORRES DE LA CIUDAD DE PAITA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	2,996,058.00	2,996,058.00			2,996,058
065	256069	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL AA.HH. 5 DE FEBRERO, DEL DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA		3,322,028.00	3,322,028.00			3,322,028
066	242205	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO JOSE OLAYA, DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	ET EN ELABORACION	723,765.51	723,765.51			723,766
067	262091	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. FRANCISCO BOLOGNESI DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	5,740,973.00	5,740,973.00			5,740,973
068	226550	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JIRONES LOS JAZMINES, MIGUEL GRAU Y LAS CALLES GERMAN TAY, SAN JOSE, BUENOS AIRES Y PROGRESO DEL P.J. LA MERCED, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	1,177,782.61	1,177,782.61			1,177,783
069	254249	MEJORAMIENTO DE LAS PISTAS Y VEREDAS EN EL P.J. SAN MARTIN OCCIDENTE, DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	PERFIL VIABLE	4,373,515	4373515			4,373,515

Elaboración en base a Información de

3.5.3. Financiamiento del Plan de Desarrollo Institucional

Los proyectos identificados a partir de este proceso de planeamiento de la inversión, requiere de recursos que financien Los programas, proyectos de inversión pública e intervenciones públicas que se han identificado a partir del trabajo participativo en los talleres de trabajo, han requerido una estimación preliminar por parte del equipo técnico de la municipalidad provincial de Paita. De acuerdo al Programa Multianual de Inversiones se estima que el financiamiento del PDI requiere de un monto estimado de S/. 183,975,907, los cuales deben ser financiados con los ingresos y transferencias de la MPP

Tabla n° 3.36
Ingresos y Transferencias 2009-2014: Municipalidad Provincial de Paita (Nuevos Soles)

Fuentes de financiamiento	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Canon, Sobrecanon, rentas aduaneras, etc,					45,783,926	68,119,211
Canon minero y Regalías mineras	1,099	857	47,007	46,455		
Canon hidroenergético	11,845	24,367	18,394	7,707		
Canon Pesquero - Impuesto a la Renta	338,740	268,384	22,314	515,980		
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y alberges	126,848	126,848	126,848	126,848		
FONCOMUN - Fondo de Compens Municipal	9,723,716	8,903,051	10,215,203	11,524,464	10,515,428	14,784,971
Renta de Aduanas	1,003,138	1,419,953	1,602,016	1,718,512		
Canon y Sobre canon petrolero	11,600,764	16,074,208	24,160,576	35,796,029		
Canon forestal	33	3,385	125	1,527		
Canon pesquero - Derechos de pesca	702,895	640,349	538,326	571,294		
Programa Vaso de Leche	627,516	627,516	627,516	627,516		
Tragamonedas	194,788	319,197	395,290	489,881		
Programa de alimentos y nutrición pacientes con TBC y familia	5,084	1,412	1,412	1,372		
Recursos ordinarios por Transferencias de partidas	2,530,567	110,878	343,110	45,667		
Participaciones BOI – Apoyo extraordinario	2,026,569			275,667		
Participaciones Programa de Modernización Municipal		1,236,822	1,048,923			
Participaciones Plan de Incentivos Mejora de Gestión Municipal		1,709,078	1,310,431	2,501,472		
Impuestos municipales	2,985,463	3,385,505	3,739,779	5,097,845	6,523,492	5,300,319
Recursos directamente recaudados	4,589,578	6,722,375	6,698,759	4,831,014	6,224,593	4,213,230
Donaciones y Transferencias					171,228	416,164
TOTALES	36,468,642	41,574,185	50,896,029	64,179,250	69,218,667	92,833,895

Elaboración propia

Para efectos de estimar el financiamiento del plan de desarrollo institucional, se ha considerado la estructura de financiamiento desde el año 2009 de las diferentes fuentes de financiación. A partir de ello, se ha realizado la estimación de las proyecciones tomando en cuenta el performance de cada fuente financiera y en base a ello, se ha logrado estructurar la disponibilidad de recursos de la municipalidad de Paita para el período 2015 – 2017.

Si bien, estas proyecciones pueden adolecer de exactitud, deben ser ajustadas año a año, tomando en cuenta los cambios de política pública, la disponibilidad de recursos del gobierno central y la gestión municipal. En este PDI, se ha considerado lo siguiente:

- a. Se realiza la proyección para el período 2015 – 2017, debido a que el año 2014, al momento de culminación de este PDI, es un ejercicio culminado y se tienen datos preliminares al mes de noviembre, los mismos que se presentan en la tabla n° 3.37.
- b. Los supuestos que sustentan estas proyecciones se han presentado en la tabla n° 3.38. Estos consisten en asumir determinadas tasas de crecimiento para las principales fuentes de financiamiento de la municipalidad (Total Canon, FONCOMUN, RDR, entre otros).

La razonabilidad de estos supuestos resultan de haber analizado el comportamiento reciente de las fuentes de financiamiento de la entidad (Véase tabla n° 3.37). Los supuestos por escenario se presentan en la tabla n° 3.38.

- c. Es importante señalar que si bien el horizonte del PDI se planteó para el período 2014 – 2017, las proyecciones se realizan para el período 2015 – 2017 por las razones expuestas en el ítem a); y además, por qué los datos del año 2014 al 30 de noviembre han sido utilizados también como estimados para la proyección requerida.

Como observamos, a partir de la tabla n° 3.36, los ingresos de la MMP muestran un crecimiento volátil en las diferentes fuentes de financiamiento municipal. En este sentido, utilizando la misma metodología de proyección de ingresos municipales, se aplica en este caso, para el período 2014 – 2017 en el que se debe ejecutar el PDI.

Lo anterior quiere decir, que se ha realizado una proyección de ingresos financieros a partir de la capacidad de ejecución de gastos de inversión registrada para el mismo período –en este caso 2009-2014, como se muestra en la tabla n° 3.37.

Tabla n° 3.37
Ejecución de Ingresos- Municipalidad de Paita (Nuevos Soles): 2009 - 2014

Fuente de Financiamiento	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Recursos Ordinarios por transf y otras asignaciones	3,462,404	110,878				
FONCOMUN - Fondo de Compensación Municipal	2,611,417	2,349,079	1,191,424	2,333,015	10,515,428	14,784,971
Canon o Sobrecanon petrolero	16,331,191	11,004,280	10,922,104	27,788,623	45,783,926	68,119,211
Impuestos Municipales	51,019	10,000			6,523,492	5,300,319
Recaudación					6,224,593	4,213,230
Donaciones y Transferencias	372,495	43,012		44,163	171,228	416,164
Totales	22,828,526	13,517,249	12,113,528	30,165,801	69,218,667	92,833,895

Elaboración propia

Tabla n° 3.38
Supuestos para la proyección de escenarios – Municipalidad de Paita

Escenarios proyectados	Supuestos por escenarios
Optimista	El total canon aumenta a una tasa anual promedio del 42.86%, mientras que el FONCOMUN lo hace al 5.83%. Los impuestos municipales y los Recursos directamente Recaudados (RDR) aumentan en 19.52% y 1.72% respectivamente. Debido a la tasa negativa de crecimiento de otras fuentes de financiamiento, se toma en la proyección el valor promedio del período.
Promedio	Los valores proyectados por fuente de financiamiento se asumen como el promedio mostrado en el período 2013-2016. Sólo en el caso de los Recursos Directamente Recaudados (RDR) se considera el nivel registrado en el año 2012 debido a que la tasa de crecimiento es negativa y podría distorsionar la proyección.
Pesimista	En el escenario pesimista asumimos que las variables de financiamiento no mejorarán respecto al último bienio (2013-2014). Por ello, para el caso del canon, FONCOMUN, Impuestos Municipales y los RDR se toman el valor registrado en el año 2013. Para los demás recursos financieros municipales se considera un decrecimiento anual del 3.63% como se ha reflejado en el período 2013-2016.

Elaboración propia

Se parte del comportamiento tendencial de las diferentes fuentes de financiamiento, y se plantean tres escenarios igualmente posibles que han permitido evaluar para diferentes niveles de ejecución de los gastos de inversión, la proporción del presupuesto de inversión que señala el PDI. Las proyecciones se realizaron para el período 2015-2017, toda vez que corresponde al período de ejecución del PDI. Se elaboraron tres escenarios posibles, cada uno con supuestos que le imprimen coherencia y lógica para ser aceptados como válidos. En la tabla n° 3.38 se presentan los supuestos asumidos, según cada escenario.

Tabla n° 3.39
Supuestos de proyección de escenarios – Municipalidad de Paita

ESCENARIO OPTIMISTA	2014	2015	2016	2017
Total Canon	75,298,598.71	107,569,538.05	153,670,927.68	198,530,000
FONCOMUN - Fondo de Compensación Municipal	12,906,635.60	13,658,694.94	14,454,576.16	15,321,203
Impuestos municipales	7,282,881.59	8,704,855.38	10,404,467.82	11,956,340
Recursos directamente recaudados	4,998,986.80	5,085,150.81	5,172,799.96	5,640,000
Otras fuentes de financiamiento	5,848,944.75	5,848,944.75	5,848,944.75	6,235,300
TOTALES	106,336,047.45	140,867,183.92	189,551,716.37	237,682,843
Estimados de ejecución de Gastos de Inversión	44,106,652.51	58,429,667.83	78,623,306.83	112,400,100

ESCENARIO PROMEDIO	2014	2015	2016	2017
Total Canon	36,896,237	36,896,237	36,896,237	36,896,237
FONCOMUN - Fondo de Compensación Municipal	11,524,464	11,524,464	11,524,464	11,524,464
Impuestos municipales	5,097,845	5,097,845	5,097,845	5,097,845
Recursos directamente recaudados	4,831,014	4,831,014	4,831,014	4,831,014
Otras fuentes de financiamiento	5,413,620	5,216,857	5,027,245	5,150,600
TOTALES	63,763,180	63,566,417	63,376,805	64,112,700
Estimados de ejecución de Gastos de Inversión	26,448,044	26,366,429	26,287,781	26,430,210

ESCENARIO PESIMISTA	2014	2015	2016	2017
Total Canon	22,826,393.50	22,826,393.5	22,826,393.5	22,826,393
FONCOMUN - Fondo de Compensación Municipal	10,091,608.50	10,091,608.5	10,091,608.5	10,091,608.5
Impuestos municipales	3,802,148.00	3,802,148.00	3,802,148.00	3,802,148
Recursos directamente recaudados	5,710,431.50	5,710,431.50	5,710,431.50	5,710,431.50
Otras fuentes de financiamiento	5,848,944.75	5,848,944.75	5,848,944.75	5,848,944.75
TOTALES	48,279,526.25	48,279,526.25	48,279,526.25	48,279,526.25
Estimados de ejecución de Gastos de Inversión	20,025,648.30	20,025,648.30	20,025,648.30	20,025,648.30

Elaboración propia en base a información proveniente de la Municipalidad Provincial de Paita.

Los escenarios fueron planteados en base al comportamiento pasado y reciente de las finanzas de la MPP, lo que implicó un análisis de cada rubro de ingresos en los últimos seis (06) años; y una estimación probable de ingresos municipales, los mismos que deben ser destinados a financiamiento presupuestal del PDI. En cada escenario se asume que la ejecución de gastos de inversión es en promedio del 41% para el período 2013-2017. Este indicador se ha obtenido de promediar la ejecución de gasto de inversión anual.

En la tabla n° 3.40 se presenta un análisis de sensibilidad que permite estimar para cada escenario la capacidad financiera de la municipalidad de Paita para atender los requerimientos de recursos para financiar las inversiones del PDI; de esta manera, se determina que para una capacidad de ejecución de Gasto de Inversión del 41% el financiamiento posible varía entre el 10.67% y 28.5%.

Tabla n° 3.40
Análisis de Sensibilidad Financiamiento del PDI - Paita al 2017

Análisis de Sensibilidad n° 01	Optimista	Promedio	Pesimista
Total ingresos estimados 2015-2017	518,516,318.16	254,673,766	193,118,105.00
Ejecución Gastos de Inversión estimados 2015-2017	215,073,059.53	105,634,990	80,102,593.18
Presupuesto de Inversiones PDI 2014-2017	183,975,907	183,975,907	183,975,907
% de Financiamiento al 2017	28.65	14.07	10.67
Indicador de ejecución de Gasto de Inversión 2015-2017			0.42
Análisis de Sensibilidad n° 02	Optimista	Promedio	Pesimista
Total ingresos estimados 2014-2017	518,516,318.16	254,673,766	193,118,105.00
Ejecución Gastos de Inversión estimados 2015-2017	311,109,790.90	152,804,259	115,870,863.00
Presupuesto de Inversiones PDI 2014-2017	183,975,907	183,975,907	183,975,907
% de Financiamiento al 2017	41.44	20.36	15.44
Indicador de ejecución de Gasto de Inversión 2013-2016			0.61
Análisis de Sensibilidad n° 03	Optimista	Promedio	Pesimista
Total ingresos estimados 2014-2017	518,516,318.16	254,673,766	193,118,105.00
Ejecución Gastos de Inversión estimados 2014-2017	440,738,870.44	216,472,701	164,150,389.25
Presupuesto de Inversiones PDI 2014-2017	183,975,907	183,975,907	183,975,907
% de Financiamiento al 2017	58.71	28.84	21.87
Indicador de ejecución de Gasto de Inversión 2014-2017			0.87

Elaboración propia

La tabla n° 3.40 presenta los resultados de la simulación realizada por escenarios y por niveles de ejecución de gasto de inversión. Estos resultados permiten inferir que en un escenario optimista, la

municipalidad provincial de Paita al 2017 podría financiar la inversión requerida supeditado a la capacidad de ejecución del gasto de inversión que muestre este gobierno local.

Un breve análisis de estas fuentes de financiamiento frente a los requerimientos de inversión nos permiten inferir que ante escenarios pesimistas y moderados existirían limitaciones financieras a las que se podría enfrentar esta municipalidad, en el período 2015 – 2017.

Tabla n° 3.41
Resumen de requerimientos y financiamiento de la inversión PDI 2015 – 2017

Rubro	Monto (N.S/.)	%
Total financiamiento requerido para inversiones del período 2015-2017 ²⁰	183,975,907	
Total financiamiento proyectado para el período 2015-2017 ²¹	152,804,259	83.06
Supuesto de ejecución de gasto de inversión	0.61	

Elaboración propia

En un escenario en donde se espera que el nivel de ejecución del gasto en inversión sea de 83%, la Municipalidad Provincial de Paita se espera disponer de recursos para inversión de S/. 152,804,259; lo que permitiría financiar hasta un 83% del total requerido para el período 2015 – 2017 que asciende a un monto de S/. 183,975,907.

²⁰ Según Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la municipalidad provincial de Paita.

²¹ Según proyecciones realizadas en Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la municipalidad provincial de Paita.

CAPITULO IV

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

4.1. Propuesta de Plan de Intervención y Control

El PDI 2014 – 2017 para la municipalidad provincial de Paita que se ha diseñado hasta ahora, requiere de un plan de intervención y control, que efectivice su implementación y monitoreo, pero sobre todo que realice un seguimiento al plan de inversiones que se ha preparado para tal fin.

4.1.1. Estrategias para la puesta en marcha

La implementación y/o puesta en marcha del PDI, se debe realizar a partir de las siguientes estrategias fundamentales:

- a. La socialización de los contenidos del PDI de la municipalidad provincial de Paita, entre todos sus gestores, ejecutivos y trabajadores de la entidad.
- b. Se debe destacar el rol de cada trabajador y de cada integrante de la municipalidad; en tanto cada uno de ellos forma parte de un equipo de trabajo que debe ser de alto rendimiento y de vocación de servicio.
- c. Se debe interiorizar que la filosofía del PDI en la Municipalidad de Paita es “Gobernar la provincia de Paita para servir al pueblo de Paita” (Gobernar para servir).
- d. La implementación debe hacerse en el contexto de la misión institucional y bajo la visión concertada que deben tener todos los trabajadores e integrantes de la entidad municipal.
- e. Se deben conformar equipos de trabajo, con personal altamente calificado idóneo y con vocación de servicio.

4.1.2. Estrategias sobre viabilidad y sostenibilidad del PDI

En la medida que el PDI, es un documento de planeamiento estratégico, resulta ser vulnerable a cambios que introduce el contexto político, social y económico; por lo que la viabilidad del PDI debe ir acompañado de las siguientes estrategias:

- a. Ante el entorno dinámico, se debe incorporar en el quehacer estratégico de la MPP la visión de futuro debe ser permanente revisada y ajustada para mostrar los reales intereses de la población paiteña.
- b. La MPP debe garantizar la ejecución de todas las fases de la gestión de proyectos de inversión pública. Es decir, no sólo la formulación de los proyectos en la etapa de Pre inversión, sino también su implementación en la etapa de inversión y la evaluación de sus impactos en la fase de post inversión.
- c. Se recomienda elaborar y/o actualizar la matriz de indicadores por cada proyecto que resuma los principales resultados existentes y las dimensiones de análisis.
- d. Se sugiere realizar un proceso permanente de seguimiento de la ejecución de programas y proyectos previstos en el presente Plan de Desarrollo Institucional.

Por otro lado, debemos precisar que la viabilidad del PDI 2014 – 2021 dependerá, por o menos de los siguientes factores:

- a. El modelo de gestión que se asuma en la implementación y monitoreo del PDI.
- b. Los cambios y/o el sistema político local prevaleciente. En nuestro contexto, marcado por la inestabilidad y lo impredecible.
- c. La posición financiera de la municipalidad provincial y municipalidades distritales de la provincia de Paita, en la asignación de presupuesto a proyectos identificados.

- d. La capacidad de ejecución presupuestal, operativa y financiera de los proyectos de inversión programados anualmente.

4.1.3. Estrategias funcionamiento del PDI

En cuanto a las estrategias de funcionamiento del PDI, La implementación del Plan de Desarrollo Concertado, debe aplicarse considerando el modelo de Gestión por Resultados (GpR), el cual permite determinar el valor público que genera la intervención pública a través de planes, programas y proyectos; y que se evalúan en términos de mejora en la calidad de vida. Para la gestión de la implementación del PDI, se recomienda tomar en cuenta los preceptos de la Nueva Gestión Pública que previsor y planificadora que se guía por 04 indicativos orientadores, cuyas características se presentan en la tabla n° 4.1.

Tabla n° 4.1
Indicativos orientadores

Político	Actividades	Control	Trabajo municipal
a. Corresponsabilidad en la gestión. b. Descentralista c. Eficacia en la gestión d. Transparencia en la gestión.	a. Trabajo participativo y en equipo b. Flexible c. Cogestión y concertación. d. Altamente participativo	a. Implementa acciones de control b. Rendición de cuentas c. Memoria de Gestión	a. Ágil y eficaz. b. Con evaluación y monitoreo de actividades. c. Con evaluación de resultados

4.1.4. Monitoreo de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional

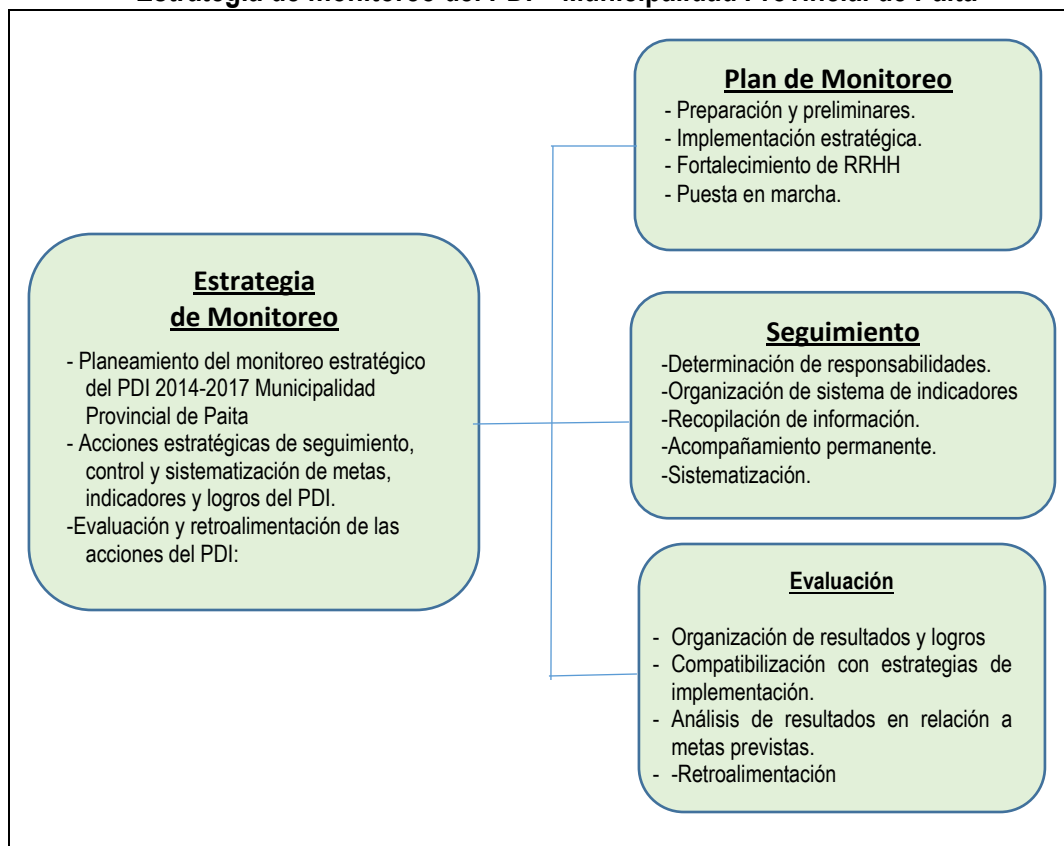
La adecuada conducción del PDI, debe permitir el monitoreo transparente de la inversión pública, y en la evaluación y retroalimentación del mismo; lo cual debe ir acompañado a un control minuciosos de la programación de los programas y proyectos.

En la fase de monitoreo, se debe desarrollar “buenas prácticas” de gestión al interior de de la entidad, exigiendo la elaboración de informes y de evaluación interna, con el propósito de verificar el cumplimiento de metas, por programas y por proyectos.

Todo el proceso de monitoreo del PDI debe realizarse con la clara idea de facilitar y garantizar la retroalimentación del mismo. Este proceso retroalimentador se debe realizar

con la finalidad de fortalecer el proceso de ejecución del plan; además facilita la posibilidad de incorporar correcciones y reajustes en el programa multianual de inversiones. Es decir, mínimamente se debe aplicar la estrategia que se presenta en la figura n° 4.1:

Figura n° 4.1.
Estrategia de monitoreo del PDI – Municipalidad Provincial de Paita



Elaboración propia.

Es importante señalar que la implementación de la estrategia de monitoreo del PDI de la Municipalidad Provincial de Paita, debe ir acompañado de un Plan de Mejora Institucional que aborde principalmente los aspectos institucionales con la finalidad de fortalecer a la entidad y permitir se realice la función municipal de manera idónea.

Los componentes mínimos de este plan de mejora se presenta en la tabla n° 4.2; no obstante es importante recomendar se incida sobre aspectos como la permanente incorporación de Tecnologías de la Comunicación (TICs) en los diferentes ámbitos de la gestión municipal. Ello, se puede lograr mediante el desarrollo de Proyectos Electrónicos

de Gestión Municipal; así mismo, se debe incidir en el desarrollo de procesos de creación de “valor público” orientados a la mejora del servicio, a la modernización, a la formación de equipos de alto rendimiento y al cumplimiento del principio “gobernar para servir”.

Tabla n° 4.2
Contenidos mínimos del Plan Estratégico de Mejora Institucional
de la Municipalidad Provincial de Paita para la implementación del PDI 2014-2017.

<ol style="list-style-type: none">1. Implementar programas internos de capacitación permanente y efectiva para trabajadores municipales de todas las instancias y dependencias de la municipalidad.2. Actualización periódica de los documentos de gestión actualizados y validados a los lineamientos nacionales como la PCM, CEPLAN, entre otras normativa.3. Aprovechamiento del recurso humano existente y orientarlo a constituirse en “capital humano” altamente calificado en gestión municipal.4. Reforzar la incorporación progresiva de TICs en la gestión municipal.5. Fortalecer los nexos directos y adecuados con la comunidad a partir de fortalecimiento de Juntas Vecinales.6. Participación de los trabajadores municipales en los presupuestos participativos anuales.7. Continuar en el afianzamiento de la mejora de la transparencia de la gestión municipal.8. Desarrollar valores que fortalezcan la identidad distrital y provincial.9. Diseñar y promover la descentralización y desconcentración de programas municipales.10. Fortalecer el funcionamiento de DEMUNA, OPAMED, Vaso de Leche y Posta Médica Municipal; y otros programas de apoyo social a la comunidad.11. Entrenamiento especializado e instrucciones a trabajadores involucrados en materia tributaria para optimizar la comunicación adecuada a contribuyentes por deudas o multas.12. Reforzamiento y agresividad en la implementación de acciones de gobierno electrónico.13. Elaboración e implementación de planes de emergencia frente a riesgo de desastres que involucren la participación de trabajadores de todas las Unidades Orgánicas.14. Implementar estrategias de motivación para aumentar la proporción de trabajadores poco o nulamente identificados con la entidad y función municipal.15. Mejorar los bajos niveles de ejecución presupuestal, identificando cuellos de botella técnicos, burocráticos y/o de omisión – inacción.16. Revisión de los costos y gastos de la administración municipal en todas sus á,vitos e instancias.17. Revisar y revertir los bajos niveles de recaudación tributaria a nivel local18. Realización de campañas para promover la identificación de vecinos ante los problemas de la provincia.19. Equipamiento para mejorar la prestación de servicios públicos municipales como es el caso del recojo/tratamiento de maleza.20. Mejorar la cultura de trabajo en equipo: comunicación, coordinación y entendimiento.21. Implementar sistema informático integrado con hardware modernos y alineados a la implementación de TICs en la gestión municipal.22. Insuficiente infraestructura, equipos y mobiliarios en locales municipales.23. Realización de trabajo especializado y fino sobre articulación de gerencias para la toma de decisiones institucionales, lo cual incluye difusión de los Planes Institucionales Internos.24. Mejorar e incorporar importantes innovaciones en la plataforma de atención al vecino.25. Aprovechar la existencia de grandes empresas, instituciones públicas / privadas con posibilidades de convenio para fortalecimiento de la provincia.
--

Elaboración propia.

ANEXOS

Anexo N° 01

PLAN DE INVERSIONES POR EJE ESTRATÉGICO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

(Elaborado y alineado al Plan de Desarrollo Concertado PDC 2013 – 2021
Municipalidad Provincial de Paíta)

Presupuesto de Inversión: Eje estratégico 1 Derechos fundamentales y dignidad de las personas

Objetivos Específicos	Programas	Proyectos Priorizados	Monto de Inversión	Indicador de Resultado	Observaciones	Estrategias Específicas
1.Promover la inclusión social equidad e igualdad de oportunidades para enfrentar el problema de la violencia hacia la mujer y garantizar el acceso a servicios públicos de calidad de las víctimas por la violencia basada en género y políticas públicas orientadas a la prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Programa de fortalecimiento a organizaciones de la sociedad civil sobre temas de derechos humanos	Proyecto de Promoción de los derechos e instituciones de apoyo para organizaciones sociales que laboren a favor de poblaciones vulnerables: niños, niñas adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con habilidades diferentes.	S/.30,000.00	% de población atendida	Ninguna	Identificación de población vulnerable e implementación de estrategias de atención y solución a problemática.
	Programas de apoyo y respeto de los derechos de las personas, niños (as), mujeres, discapacitados (as), y de la tercera edad.	Proyecto para establecer actividades de Inclusión Social para poblaciones vulnerables: niños, niñas adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con habilidades diferentes	S/.40,000.00	Registro de beneficiarios	Ninguna	Difusión de actividades de inclusión social en todas sus formas.
		Difusión de Información sobre Derechos de la Familia y la Ley de Violencia Familiar y Protección de las Mujeres y Varones.	S/.15,000.00	% de población atendida	Ninguna	Campaña de concientización y difusión.
	Programa para la protección de niños (as), mujeres, discapacitados (as), y de la tercera edad.	Programa de Difusión, Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños, Adolescentes y Discapacitados.	S/.10,000.00	% de Población atendida	Ninguna	Campaña de concientización y difusión.
		Constitución e Instalación del Comité Municipal de Derechos del Niño y Adolescentes - CODEMUNA en el distrito de Tamarindo, Amotape, la Huaca y otros (incluidos Caletas).	S/.15,000.00	% Población atendida	Ninguna	Identificación y focalización de población vulnerables.
		Creación de mesa Multisectorial de prevención y Lucha Contra la Violencia familiar.	S/.10,000.00	N° de casos atendidos	Ninguna	Convocatoria e Implementación de mesa de concertación.
		Plan de Acción y Diseño de Políticas de Protección a las Mujeres Maltratadas.	S/.10,000.00	Ordenanza que aprueba. Plan de Acción	Ninguna	Identificación de población vulnerables, concientización, mecanismos de implementación. Elaboración del Plan.
		Sub Total	S/. 130,000.00			

Tabla n° 3.42.b: Presupuesto de Inversión: Eje estratégico 1 Derechos fundamentales y dignidad de las personas

Objetivos Específicos	Programas	Proyectos Priorizados	Monto de Inversión	Indicador de Resultado	Observaciones	Estrategias Específicas
2. Promover la Educación de calidad y la Cultura.	Programa de capacitaciones a los profesores de los diferentes niveles de educación inicial, primario, secundaria y técnico superior.	Proyecto para el fortalecimiento y mejora en la educación integral en los niños de 0 a 6 años.	S/.100,000.00	Niños de 0-6 años atendidos	Ninguna	Identificar beneficiarios con criterio de equidad e inclusión
		Proyecto para el fortalecimiento y mejora de la educación para los niños especiales.	S/.80,000.00	Niños especiales atendidos	Ninguna	Identificación de beneficiarios con criterio de inclusión social
		Proyecto para reforzar los programas de Alfabetización en la población de la provincia de Paita.	S/.50,000.00	N° personas alfabetizadas.	Ninguna	Reforzamiento de programas de alfabetización.
		Proyecto para mejorar los programas educativos de la provincia de Paita y sus distritos.	S/.300,000.00	Población beneficiaria.	Ninguna	
	Programar promover el desarrollo de la cultura de la provincia.	Proyecto para la formación y capacitación en destrezas y habilidades culturales.	S/.50,000.00	Personas con destrezas desarrolladas	Ninguna	
		Proyecto para difundir en incentivar la cultura en la población de la Provincia	S/.200,000.00	Población atendida	Ninguna	
3. Mejorar la seguridad de la persona y la protección social y familiar.	Programa de Capacitación y Concientización Familiar contra la Violencia.	Proyecto de Fortalecimiento y capacitación a Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, para intervenciones en protección a niños, adolescentes y a la mujer.	S/.100,000.00	N° Juntas Vecinales fortalecidas	Ninguna	
		Proyecto de Educación Familiar contra Violencia a las mujeres y niños.	S/.30,000.00	% de mujeres y niños atendidos.	Ninguna	
	Programas de seguridad ciudadana	Proyecto para la adquisición de más unidades móviles y medios de Comunicación para serenazgo.	S/.200,000.00	N° Unidades de serenazgo adquiridas y/o implementadas.	Está en formulación PIP.	
		Proyecto para el fortalecimiento Institucional de los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana en la provincia de Paita.	S/.2,000,000.00	N° de Comités de Seguridad Ciudad	Está en formulación PIP	
		Elaboración del Plan Operativo de los Comités Distritales de Defensa Civil.	S/.2,000,000.00	Plan Operativo	Está en formulación PIP	
		Proyecto para el fortalecimiento educativo en Seguridad Ciudadana a organizaciones de la sociedad Civil.	S/.2,000,000.00	Población fortalecida. IE atendidas	Está en formulación PIP	
		Implementación de un adecuado sistema de logística para Serenazgo.	S/.2,000,000.00	Costo de atención logística. N° beneficiarios.	Está en formulación PIP	
		Elaboración del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana en Concertación con las Juntas Vecinales, Comisaría PNP y Gobierno Local.	S/.2,000,000.00	Plan Provincial de Seguridad	Está en formulación PIP	

Tabla nº 3.43.a: Presupuesto de Inversión: Eje estratégico 2: Oportunidades y accesos a los servicios

Objetivos Específicos	Programas	Proyectos Priorizados	Monto de Inversión	Indicador de Resultado	Observaciones	Estrategias Específicas
1. Garantizar que los ciudadanos tienen acceso a un servicio de salud de calidad y con las condiciones físicas y humanas de atención eficiente.	Programa de acceso a un servicio de salud de calidad	Proyecto de campañas médicas mixtas, medicina general, ginecología, pediatría, oftalmología, etc.; programas como VIH (SIDA), examen de mamas, asistencia a las personas de la tercera edad en los A. H. de toda la provincia.	S/.100,000.00	N° de campañas médicas. % de población beneficiaria.	Ninguna	Campañas médicas con incidencia en la prevención de Salud. Incidencia en población vulnerable.
		Proyecto para una mejor Implementación de Centros de Salud de los distritos y Caletas con atención de personal especializado permanente las 24 horas con sistema de emergencia.	S/.1,700,000.00	% de población beneficiaria. N° casos atendidos	Ninguna	Difusión de los servicios de calidad. Capacitación en salud preventiva.
		Elaboración de Perfil Técnicos para Centros de Salud en los AA HH. y distritos de la provincia.	S/.300,000.00	Perfil Técnico concluido	Ninguna	Mejorar la infraestructura y acceso a la salud.
		Construcción de la Posta Médica Municipal.	S/.1,500,000.00	Posta Médica	Ninguna	Mejorar la infraestructura y acceso a la salud.
		Implementación y Provisión de medicamentos, en centro de Salud en Yacila, La Isllilla y La Tortuga	S/.300,000.00	Adquisición de medicamentos	Ninguna	Mejorar la infraestructura y acceso a la salud.
2. En la provincia se promueve el deporte y la cultura, que cuenta no sólo con la infraestructura necesaria, sino que además existen fuentes de financiamiento para su sostenimiento en el tiempo.	Programas de apoyo al desarrollo del deporte y la cultura	Proyecto para la creación y construcción de un Teatro Municipal con infraestructura moderna en el distrito de Paita.	S/.1,500,000.00	Teatro municipal	Ninguna	Fortalecer la cultura y contar con modernos espacios culturales.
		Proyecto para la Creación y construcción de la Casa de Cultura y de convenciones en el distrito de Paita.	S/.800,000.00	Casa de la Cultura	Ninguna	Fortalecer la cultura y contar con modernos espacios culturales.
		Construcción de la Casa de la Juventud en el distrito de Paita.	S/.600,000.00	Casa de la Juventud.	Ninguna	Promover la participación y desarrollo de las juventudes en espacios apropiados y modernos.
		Proyecto para la Creación y construcción de un Museo Ictiológico Municipal donde se aprecie toda la fauna marina desde su procreación hasta su adultez.	S/.1,200,000.00	Museo ictiológico de Paita	Ninguna	Fortalecer la cultura y contar con modernos espacios culturales que revaloren el potencial ictiológico de Paita.
		Proyecto: Creación y Construcción de Academias de diferentes disciplinas deportivas y culturales en la provincia de Paita.	S/.100,000.00	% de CP con academias construidas	Ninguna	Promover la cultura y formación deportiva a nivel de la provincia.
		Mejoramiento y ampliación del estadio Hermanos Cárcamo.	S/.2,000,000.00	Estadio Hnos Cárcamo	Ninguna	Promover el deporte en todos sus niveles.
		Construcción de áreas de recreación en Caletas de La Isllilla, Yacila y La Tortuga..	S/.2,400,000.00	Área de recreación disponible.	Ninguna	Contar con áreas verdes y de recreación en las caletas del distrito.
		Construcción de mini coliseos en Yacila, La Isllilla y La Tortuga.	S/.8,567,304.00	03 minicoliseos construidos	Existe PIP de "polideportivo en Yacila"-Código SNIP N° 254912	Promover el deporte en todos sus niveles en las caletas del distrito.

Tabla n° 3.43.b: Presupuesto de Inversión: Eje estratégico 2: Oportunidades y accesos a los servicios

Objetivos Específicos	Programas	Proyectos Priorizados	Monto de Inversión	Indicador de Resultado	Observaciones	Estrategias Específicas
3. Implementar sistemas de vigilancia con tecnología de punta que permita realizar un mejor control de la delincuencia en el área urbana que contribuya a lograr seguridad ciudadana.	Programa de sistemas de vigilancia para seguridad ciudadana	Ampliación y mejoramiento del sistema de seguridad ciudadana de la provincia y sus distritos.	S/.2,000,000.00	% Cobertura y N° de casos de inseguridad.	Está en formulación un PIP	Mejorar la seguridad y vigilancia de la seguridad ciudadana.
		Implementación de Cámaras Móviles y sistema de Identificación de huellas en los vehículos en el distrito de Paita , para el servicio de Serenazgo..	S/.2,000,000.00	N° de cámaras móviles y Sistema de Huellas.	Está en formulación un PIP	Mejorar la seguridad y vigilancia de la seguridad ciudadana.
		Implementación de un sistemas de Video Cámaras sofisticado y tecnificado para toda la ciudad	S/.2,000,000.00	Sistemas de videos y cámaras.	Está en formulación PIP	Mejorar la seguridad y vigilancia ciudadana.
		Proyecto para Formación y capacitación de Rondas de Vigilancia Municipal, Serenazgo y Policía.	S/.2,000,000.00	N° de Rondas, vigilancia y serenazgo.	Está en formulación un PIP	Mejorar la seguridad y vigilancia de la seguridad ciudadana.
		Proyecto para el control de cantinas en altas horas de la noche y venta restrictiva a menores de edad en toda la provincia.	S/.50,000.00	N° de cantinas que operan en altas horas.	S/.50,000.00	Controlar centros de expendio de bebidas alcohólicas en horas inapropiadas.
		Implementación de centro policial en La Islilla.	S/.1,000,000.00	Centro Policial	Se coordina con Ministerio Interior quien debe asumir costos de operación y mantenimiento).	Asegurar la existencia y permanencia de centros policiales que mejoren la seguridad ciudadana.
		Implementación de centro policial en La Tortuga.	S/.1,000,000.00	Centro Policial		
		Construcción de Puesto Policial con su Patrulla en Caletas de La Islilla, La Tortuga y Yacila.	S/.1,000,000.00	Centro Policial	Se debe precisar a cuantos AA HH. Es previa coordinación con Ministerio Interior	Contar con seguridad y comisarías en asentamientos humanos de alto riesgo.
		Construcción de una Comisaría en A.H. Miraflores, y en otros Asentamientos Humanos de alto riesgo.	S/.2,000,000.00	Comisaría construida		
		Implementación de Serenazgo en caletas de Yacila, La Tortuga y La Islilla.	S/.2,000,000.00	Serenazgo implementado	Está en formulación un PIP	Implementar sistema de seguridad permanente en las Caletas de Paita
		Construcción de Compañía de Bomberos - parte Alta de Paita.	S/.1,600,000.00	Local de compañía bomberos.	Se va a formular un PIP	Contar con compañía de bomberos moderno y eficaz.
Capacitación e Implementación de equipo moderno a la Compañía de Bomberos del distrito de Paita	S/.1,000,000.00	Programa de capacitación. Equipamiento.	Ninguna	Contar con compañía de bomberos moderno y eficaz.		

Tabla n° 3.43.c: Presupuesto de Inversión: Eje estratégico 2: Oportunidades y accesos a los servicios

Objetivos Específicos	Programas	Proyectos Priorizados	Monto de Inversión	Indicador de Resultado	Observaciones	Estrategias Específicas
4. Paita cuenta con educación de calidad en todos los niveles, inicial, primario, secundario y superior, con profesores altamente capacitados e infraestructura adecuada.	Programa de desarrollo de la educación en los niveles, inicial, primario, secundario.	Fortalecimiento de la capacidad educativa de los docentes de niveles inicial, primario y secundario de toda la Provincia de Paita.	S/.300,000.00	% de docentes de Paita capacitados en cada nivel.	Capacitación docente es competencia del MINEDU	Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles educativos.
		Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. 14752 Gilberto Jacinto Palacios Talledo en Pueblo Nuevo de Colán, Distrito de Colán – Paita – Piura	S/.1,700,000.00	Indicadores de calidad de la educación.	Ninguna	Mejorar servicios educativos y la calidad de la educación.
		Ampliación y mejoramiento de los Servicios Educativos en la I.E. San Lucas, Centro poblado San Lucas de Colán, Distrito de Colán, - Paita – Piura	S/.1,300,000.00	Indicadores de calidad de la educación.	Ninguna	Mejorar servicios educativos y la calidad de la educación.
	Programa de desarrollo de la educación superior técnica y universitaria.	Evaluar currículo de carreras técnicas acordes con necesidades y problemática del sector productivo provincial.	S/.40,000.00	Indicadores de calidad de la educación.	Esto es competencia del Ministerio de Educación	Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles educativos.
		Fortalecimiento de la capacidad educativa de los docentes de nivel superior técnico de los institutos superiores de la Provincia de Paita	S/.150,000.00	Indicadores de calidad de la educación.	Capacitación de docentes es competencia del MINEDU	Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles educativos.
	5. Paita cuenta con educación de calidad en todos los niveles, inicial, primario, secundario y superior, con profesores altamente capacitados e infraestructura adecuada.	Programa de seguridad alimentaria	Programas de sensibilización y capacitación en el manejo del sistema nutricional, en los comedores y la población en general (Distritos y Caletas).	S/.100,000.00	% de madres capacitadas en nutrición	Ninguna
Mejoramiento de los Comedores Populares de la provincia de Paita.			S/.600,000.00	% de comedores populares atendido	Ninguna	Mejora sustancial de los servicios que ofrecen los comedores populares.
Ampliación y mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado del Comedor Popular Narcisa de Jesús, distrito de Paita.			S/.20,000.00	Conexión y uso de sistema de agua y alcantarillado.	No se necesita sistema adicional sino sólo conectarse al sistema existente	Acceso a la cobertura de servicios básicos que garantice saneamiento básico y calidad de vida.
Implementación y Construcción de Local para Vaso de Leche en las Caletas de Yacila, La Islilla y La Tortuga..			S/.2,400,000.00	Local para Vaso de Leche.	Ninguna	Equipar comedores populares en las organizaciones de comedores populares, tanto en las caletas como en las zonas vulnerables de la provincia.
Construcción de Local para vaso de Leche. (dos locales) Sagrado Corazón de Jesús y Señor de los Milagros.			S/.1,600,000.00	Local para Vaso de Leche.	Ninguna	
Abastecimiento adecuado a los Vasos de Leche (alimentos y utensilios) en los diferentes distritos (Paita, La Huaca, El Arenal, Amotape, Tamarindo, Colán).			S/.300,000.00	Cobertura y % de población beneficiaria.	Ninguna	
Sub Total			S/.47,227,304.0			

Tabla n° 3.44: Eje estratégico 3: Estado, gobernabilidad

Objetivos Específicos	Programas	Proyectos Priorizados	Monto de Inversión	Indicador de Resultado	Observaciones	Estrategias Específicas
1. Gobiernos locales e instituciones públicas de gran credibilidad.	Programa de fortalecimiento de la gestión municipal.	Proyecto para el fortalecimiento de capacidades y desarrollo institucional de la gestión pública municipal acorde con los objetivos de bienestar social y desarrollo sostenible local.	S/.300,000.00	% de recursos humanos fortalecidos	Ninguna	Contar con capital humano capacitado en gestión pública para el desarrollo sostenible.
		Construcción del Palacio Municipal C.P. La Tortuga – Paita.	S/.800,000.00	Palacio Municipal	Ninguna	Modernizar el municipio.
2. Alianzas estratégicas de los gobiernos locales e instituciones públicas con organizaciones sociales para el desarrollo sostenible de la Provincia.	Programa de capacitación a funcionarios públicos y organizaciones sociales en gestión municipal.	Proyecto para capacitación del personal administrativo de las diferentes instituciones públicas en gestión pública y atención al ciudadano.	S/.200,000.00	% de personal capacitado.	Eevaluar si es competencia municipal.	Mejorar los servicios municipales al ciudadano.
		Proyecto de Informatización Administración y Gestión Municipal.	S/.1,800,000.00	Sistemas Informatizados	Ninguna	Modernizar el municipio informatizando procesos.
		Proyecto para fortalecer capacidades y desarrollar la institucionalidad de las municipalidades.	S/.350,000.00	% personas y recursos humanos	Ninguna	Promover la institucionalidad municipal.
3. Alianzas estratégicas de los gobiernos locales e instituciones públicas con el sector privado.	Programa de Alianzas estratégicas con el sector empresarial	Proyecto para coordinar con transparencia y mediante convenios explícitos en el marco de la ley de la APP (Asociación Público-Privada), la ejecución de obras públicas para el bienestar y desarrollo de la provincia de Paita.	S/.100,000.00	Firma de convenio y puesta en marcha.	Proinversión.	Promover la asociación público-privada a favor del desarrollo local.
4. Líderes sociales empoderados.	Programas de capacitación y formación de líderes sociales.	Proyecto para difusión de cultura democrática y ciudadanía de la provincia de Paita, a través del conocimiento de los derechos y deberes; y generando nuevos líderes.	S/.20,000.00	Cobertura y % de capacitados. N° de líderes.	Ninguna	Promover cultura democrática generando líderes locales.
5. Ciudadanos pacíficos y participativos contribuyen al desarrollo sostenible de Paita.	Programas de capacitación a estudiantes de secundaria, y ciudadanos mayores de edad, en derechos acceder a información pública con transparencia.	Proyecto para fomentar, promover la participación de estudiantes y ciudadanos en el acceso a información pública transparente, así como desarrollar capacidades para su entendimiento en la asignación y ejecución de gasto de capital en obras públicas y otros de gestión municipal.	S/.30,000.00	% población objetivo atendida.	Ninguna	Promover la transparencia en la gestión pública local fomentando la participación de estudiantes y ciudadanos en general.
6. Sus ciudadanos con cultura democrática y conocimientos de la normatividad del estado, unidos para el trabajo y desarrollo de la provincia.	Promover la capacitación a organizaciones sociales en gestión municipal, normatividad del estado, gobernabilidad y democracia.	Proyecto para el fortalecimiento de capacidades en gestión municipalidad, normatividad del estado, gobernabilidad y democracia de la sociedad civil organizada de la provincia de Paita y sus distritos.	S/.40,000.00	Distritos con proyecto de fortalecimiento.	Ninguna	Fortalecer capacidades a favor de la gestión pública y la gobernabilidad.
		Proyecto para capacitación de organizaciones ciudadanas en participación en vigilancia ciudadana, planes de desarrollo y presupuestos participativos.	S/.15,000.00	N° de organizaciones ciudadanas capacitadas	Ninguna	Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia ciudadana.
		Proyecto para incentivar a los ciudadanos a participar en eventos de elaboración de planes de desarrollo, presupuesto participativo, sesiones de consejo, culturales y sociales, para que expresen sus ideas y contribuyan a una efectiva transparencia pública y desarrollo provincial.	S/.20,000.00	% población organizada y organizaciones de base participantes.	Ninguna	Incrementar la participación efectiva de población organizada en la asignación y evaluación del desempeño municipal.
		Proyecto para mejorar y desarrollar capacidades en gestión municipal- ciudadanos de asentamientos humanos.	S/.10,000.00	N° de AAHH que participan.	Ninguna	Desarrollo de capacidades en líderes y ciudadanos de Asentamientos Humanos
		Sub Total	S/.3,685,000.00			

Tabla n° 3.45: Eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo

Objetivos Específicos	Programas	Proyectos Priorizados	Monto de Inversión	Indicador de Resultado	Observaciones	Estrategias Específicas
1. Ampliar y mejorar las vías de comunicación que faciliten el transporte y distribución de productos a nivel interno como externo.	Programa de mejora y ampliación de vías de comunicación	La municipalidad provincial de Paita promueva el mejoramiento de la Infraestructura marítimas y portuaria.	S/.0.00	--	Se encuentra concesionado a terminales a portuarios.	--
		Construcción de la Vía del Ferrocarril: Iquitos – Yurimaguas - Puerto de Paita. Cuenca Atlántico – Pacífico.	S/.0.00	--	No es competencia del Gobierno local.	--
		Construcción de aeropuerto de carga en Puerto de Paita	S/.0.00	--	Competencia del sector transporte.	--
		Mejorar Infraestructura en el sistema de Vías integradoras para tránsito pesado	S/.0.00	--	Definir vías.	--
2. Fortalecer y desarrollar las Cadenas Productivas, que permitan una mayor competitividad de los sectores productivos agropecuario, pesquero, turístico, comercial y minero.	Programa de fortalecimiento del sector turismo.	Proyecto para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico integrador de Playas : La Isilla - La Tortuga - Cangrejos - Yacila . Colan	S/.3,000,000.00	Plan de Desarrollo Turístico	Ninguna	Contar con circuito turístico que integre Playas, Caletas y otros recursos.
		Proyecto para la construcción Carretera Costanera	S/.0.00	--	Costanera concesionada	--
		Construcción de un circuito de Playas que integren el Potencial playero (más de 25 playas vírgenes de Paita).	S/.6,000,000.00	Puesta en marcha y difusión de circuito de playas	Ninguna	Aprovechar playas y recursos potencialmente atractivas para el turismo.
		Mega Proyecto Hotelero en la Provincia de Paita	S/.0.00	--	Inversión privada	--
		Proyecto Turismo- Playa la Bocana Vichayal (hoy Manglar).	S/.1,000,000.00	Puesta en valor de Playa La Bocana	Ninguna	Aprovechar playas y recursos potencialmente atractivas para el turismo.
		Proyecto para el desarrollo de Infraestructura Turística en convenio con el sector privado. Este proyecto debe incluir la construcción de miradores, desarrollo de áreas verdes, reforestación, vías de acceso, contenedores de basura, etc.; saneamiento físico legal de terrenos para una mayor inversión en infraestructura de recreación turística (restaurantes, discotecas, karaokes, hoteles, etc.)	S/.300,000.00	Puesta en valor de recursos turísticos de la provincia de Paita.	Ninguna	Aprovechar playas y recursos potencialmente atractivas para el turismo.
3. Fortalecer y desarrollar las Cadenas Productivas, que permitan una mayor competitividad de los sectores productivos agropecuario, pesquero, turístico, comercial y minero.	Programa de fortalecimiento del sector comercio.	Construcción de centro comercial para formalizar el comercio ambulatorio en el distrito de Paita.	S/.1,300,000.00	% de comerciantes incorporados a la formalidad. Disposición de centro comercial.	Se está formulando PIP	Formalizar el comercio informal y dinamizar el sector empresarial comercial de la provincia de Paita.
		Construcción de moderno y nuevo terminal de contenedores para el comercio exterior en el Puerto de Paita.	S/.0.00	--	Inversión privada.	--
		Construcción de mercado modelo de dos niveles Sectorizado- distrito Paita.	S/.1,300,000.00	Funcionamiento de Mercado Modelo	Se está formulando PIP	Ordenar y fomentar el comercio formal.

		Construcción de un mercado Mayorista. Zona Alta de Paita.	S/.9,000,000.00	Funcionamiento de Mercado Modelo Mayorista	Ninguna	Dinamizar el comercio al por mayor en la provincia de Paita.
		Construcción de un Mercadillo en la caleta La Tortuga, Yacila y La Isilla.	S/.3,000,000.00	Construcción de 03 mercadillos	Ninguna	Mejorar el flujo comercial a nivel de las caletas.
	Programa de Fortalecimiento y desarrollo de cadenas productivas.	Proyecto para el fortalecimiento de cadenas productivas y capacitación de pequeños empresarios (agricultores, ganaderos, comerciantes).	S/.50,000.00	Identificación de cadenas productivas.	Ninguna	Formar y fortalecer cadenas productivas en sectores productivos estratégicos de la provincia de Paita.
		Proyecto para fortalecimiento de cadenas productivas mediante convenios municipalidad y comités de agricultores, ganaderos y comerciantes.	S/.20,000.00	N° de convenios entre municipio y Comités de productores.	Ninguna	Fortalecer cadenas productivas e integrarlas a mercados regionales, nacionales e internacionales
		Proyecto para la realización de convenios municipalidades y entidades financieras / empresa privada para construcción de obras públicas que desarrollen capacidades productivas y beneficien a la población.	S/.0.00	--	Es competencia de PRO-Inversión / MEF.	--
		Proyecto para la Implementación de Talleres Municipales para jóvenes de bajos recursos económicos (soldadura, carpintería, albañilería, operadores de maquinaria, etc.) en los distritos de la Provincia de Paita.	S/.100,000.00	N° de jóvenes capacitados	Ninguna	Generar autoempleos entre jóvenes de familias en situación de pobreza y en extrema pobreza.
		Fortalecimiento de Cadenas Productivas Ganaderas provincia de Paita.	S/.30,000.00	N° de cadenas productivas ganaderas.	Ninguna	Integrar cadenas productivas del sector ganadero al dinamismo local
		Proyecto de fortalecimiento de cadena productiva del sector Pesca en convenio con Instituciones de Educación Superior. Técnica y Universitaria	S/.30,000.00	Cadenas productivas del sector pesquero	Ninguna	Fortalecer cadenas productivas de la pesca mediante capacitación.
		Proyecto para fortalecimiento capacidades productivas de mujeres emprendedoras.	S/.10,000.00	N° de mujeres emprendedoras.	Ninguna	Formar cadenas productivas con mujeres emprendedoras.
		Capacitación a los jóvenes para exportar productos hidrobiológicos (calamar, pulpo, pota, etc.).	S/.10,000.00	N° de jóvenes que exportan productos hidrobiológicos.	Ninguna	Incorporar jóvenes desempleados en cadenas de exportación.
		Talleres de Capacitación en Manualidades para mujeres en los diferentes distritos de la Provincia de Paita.	S/.10,000.00	N° de mujeres capacitadas.	Ninguna	Capacitar a mujeres desempleadas en manualidades diversas.
4. Fortalecer y desarrollar las Cadenas Productivas, que permitan una mayor competitividad de los sectores productivos agropecuario, pesquero, turístico, comercial y minero.		Programa de fortalecimiento de los sectores agrícola y pecuario.	Construcción de Infraestructura de Riego en las Tierras Eriazas de la Comunidad Campesina San Lucas de Colán; con Instalación de Riego Tecnificado. Cultivos como: maracuyá, banano, uva, etc.	S/.10,000,000.00	N° de agricultores y asociaciones de productores con riego.	Ninguna
	Implementación de pequeños negocios agropecuarios para impulsar pequeñas cadenas productivas competitivas y generadoras de empleo.		S/.20,000.00	N° de negocios agropecuarios implementados.	Ninguna	Fomentar la consolidación de sectores empresariales de pequeños negocios.

		Incorporación de Proyectos Técnicos Productivos a base de recursos existentes en la zona e Impulsar los Cultivos Orgánicos.	S/.10,000.00	N° de proyectos técnicos productivos	Ninguna	Fomentar la producción de cultivos orgánicos .
		Implementación de riego tecnificado por goteo en agricultura de distritos Colán, Arenal, Amotape, Tamarindo y La Huaca.	S/.20,000,000.00	Hás cultivadas con riego tecnificado.	Ninguna	Tecnificar la pequeña agricultura con tecnologías de riego modernas y accesibles.
		Mejoramiento de la Infraestructura de Riego Sector Santa Elena – San Francisco, Distrito de Colán – Paita – Piura.	S/.3,000,000.00	% de infraestructura de riego mejorada.	Ninguna	Tecnificar la pequeña agricultura con tecnologías de riego modernas y accesibles.
		Revestimiento de canales en predios San Jorge, comuneros directos, Rinconada, El Tambo y "Santa Lucía". Amotape.	S/.2,000,000.00	% de canales de riego con revestimiento.	Definir KMs.	Mejorar y ampliar la infraestructura de riego agrícola.
		Construcción Sistemas de Drenaje Pluvial, en El Tambo. "Encausamiento de Quebradas. El Pilar, Rogelia, Quebrada Chiroque y Córdova	S/.500,000.00	Funcionamiento de sistema de drenaje pluvial.	Ninguna	Mejorar y ampliar la infraestructura de riego agrícola.
		Construcción Drenaje Pluvial La Inga.	S/.400,000.00	Funcionamiento de sistema de drenaje pluvial.	Ninguna	Mejorar y ampliar la infraestructura de riego agrícola.
		Culminación del Canal norte hasta el Sector Portachuelo Distrito Vichayal	S/.0.00	-,-	Competencia pyto Chira Piura.	-,-
		Mejoramiento de la producción pecuaria para los Pequeños Productores del Distrito de Colán, Tamarindo, La Huaca, Amotape y El Arenal, entre otros.	S/.50,000.00	% de la producción pecuaria mejorada	Ninguna	Consolidar y mejorar la producción pecuaria de la provincia de Paita.
		Construcción de Camal Municipal. Zona Alta de Paita. Ciudad Roja. Zona 3. Sector I.	S/.2,500,000.00	Funcionamiento de camal	Ninguna	Mejorar el tratamiento de carnes para consumo humano
3. Desarrollar programas de apoyo a la inversión privada para la generación de empleo, crear capacidades en los jóvenes para acceder a fuentes de trabajo.	Programa de generación de empleo	Promover la Inversión Privada para que realicen nuevas inversiones y generen más empleo.	S/.1,500,000.00	Inversionistas incorporados	Ninguna	Programa de promoción e incorporación de inversionistas
		Mejorar infraestructura y habilitación de la Zona Industrial, para atraer más inversión.	S/.3,000,000.00	% de área de zona industrial mejorada.	Ninguna	Promover la incorporación de la inversión privada.
		Programas de fortalecimiento de capacidades, habilidades y destrezas en manejo de actividades Productivas y Empresariales de la Sociedad civil de nuestra provincia.	S/.10,000.00	N° de empresarios y emprendedores capacitados.	Ninguna	Fortalecer capacidades en sector empresarial
4. Construcción de desembarcaderos artesanales y varaderos, para aprovechar recursos marinos en forma eficiente.	Programa de infraestructura portuaria artesanal	Construcción de muelle artesanal para Embarcaciones Pesqueras en las caletas La Tortuga y la Islilla.	S/.300,000.00	Funcionamiento del muelle.	Ninguna	Mejorar la capacidad pesquera artesanal
		Ampliación del Desembarcadero Pesquero de Yacila (Muelle e infraestructura).	S/.400,000.00	Capacidad adicional de desembarque.	Ninguna	Ampliar la capacidad de desembarque pesquero.
		Estacionamiento para Cámaras Frigoríficas de Yacila.	S/.100,000.00	Funcionamiento cámara frigorífica	Ninguna	Consolidar capacidad pesquera en Caletas.
		Sub Total	S/.68,950,000.00			

Tabla n° 3.46: Eje estratégico 5: Desarrollo provincial e infraestructura

Objetivos Específicos	Programas	Proyectos Priorizados	Monto de Inversión	Indicador de Resultado	Observaciones	Estrategias Específicas
1. Ampliar y rehabilitar la infraestructura de los servicios de saneamiento (agua y alcantarillado) en la provincia de Paita, que contribuya a un mayor nivel y calidad de vida para la población, incrementando el bienestar social.	Programa para ampliar y mejorar la infraestructura actual de agua y alcantarillado	Proyecto para la implementación y mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado a nivel de todos los distritos de la provincia, que incluya instalación de redes domiciliarias.	S/.100,000,000.00	N° familias con acceso a servicios de agua y desague	S/100'000,000.00	Mejorar el acceso de las familias a los servicios básicos.
		Servicio de Saneamiento y Alcantarillado Cuenca 1, 2, 3, Tablazo y A.A.H.H. en el distrito de Paita.	S/.134,713,412.00	N° familias con acceso a servicios de agua y desague	Existe PIP viable código snip n° 53371	Mejorar el acceso de las familias a los servicios básicos
		Mejoramiento de agua y alcantarillado en zona Alta del distrito de Paita.	S/.450,000.00	N° familias con acceso a servicios de agua y desague	En PIP anterior es la parte alta, existen otros mas	Mejorar el acceso de las familias a los servicios básicos
		Construcción e Instalación de Redes Primaria y Secundarias para Agua y Alcantarillado en Caletas de La Tortuga; La Islilla y Yacila.	S/.20,832,425.00	N° familias con acceso a servicios de agua y desague	Existe PIP en formulación –Código SNIP N 231762	Mejorar el acceso de las familias a los servicios básicos
		Proyecto Integral del sistema de agua y alcantarillado El Tablazo – San Francisco.	S/.7,340,798.00	N° familias con acceso a servicios de agua y desague	Tiene PIP viable- Código SNIP 205659	Mejorar el acceso de las familias a los servicios básicos
1. Ampliar y rehabilitar la infraestructura de los servicios de saneamiento (agua y alcantarillado) en la provincia de Paita, que contribuya a un mayor nivel y calidad de vida para la población, incrementando el bienestar social	Programa para ampliar y mejorar la infraestructura actual de agua y alcantarillado	Sistema de drenaje pluvial de los diferentes A.H. de la parte alta de Paita.	S/.13,460,001.00	Mts. De drenaje pluvial y % población beneficiada.	Tiene PIP viable- Código SNIP SNIP 1971	Mejorar los drenajes pluviales disminuyendo efectos de fenómeno del Niño
		Saneamiento Agua y Alcantarillado en zonas de Expansión Urbana en el Caserío El Tambo, distrito de Amotape.	S/.300,000.00	N° familias con acceso a servicios de agua y desague	Ninguna	Mejorar el acceso de las familias a los servicios básicos
		Construcción de Letrinas Públicas en caletas y centros poblados de los distritos de Paita.	S/.400,000.00	N° de letrinas y % de familias beneficiadas.	Especificar mejor	Mejorar el acceso de las familias a los servicios básicos
		Proyecto Integral Agua y Alcantarillado del A.H. Los Jazmines - Zona Alta Paita.	S/.579,796.00	N° familias con acceso a servicios de agua y desague	Existe PIP Código SNIP N° 224326	Mejorar el acceso de las familias a los servicios básicos
		Proyecto para la instalación del sistema de Agua y Alcantarillado para todos los A.H. de Paita.	No estimado.	N° familias con acceso a servicios de agua y desague	Especificar	Mejorar el acceso de las familias a los servicios básicos
		Proyecto de Cambio de Redes de Agua y Desagüe en la Ciudad Roja del Pescador Zona 3 Sector I.	S/.7,471,439.00	N° familias con acceso a servicios de agua y desague	Existe PIP Código SNIP N° 228971	Mejorar el acceso de las familias a los servicios básicos
		Proyecto para la construcción e implementación de una Planta Desalinizadora en el Puerto de Paita.	S/.7,000,000.00	Planta desalinizadora	Ninguna	Mejorar la calidad del agua mediante la desalización.
2. Mejorar y construir vías urbanas y de acceso, que contribuya a un mayor flujo vial y reduzca costos de transporte	Programa para mejorar y construir vías urbanas	Pavimentación de pistas y veredas en el distrito de Paita.	S/.400,000.00	Mt2 de pistas y veredas.	Existen PIPs viables	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Mejoramiento de las vías de acceso al centro de Paita desde los diferentes distritos, Centros Poblados y Caletas.	S/.400,000.00	Km de vías intergadoras.	Especificar Km.	Mejorar la infraestructura pública urbana.

tanto para la población como para el comercio y demás actividades económicas	Reconstrucción de las dos (02) vías principales de acceso de Paita (Paita Baja), de doble carril.	S/.60,000,000.00	Km de vías intergadoras de doble carril.	Existe PIP de doble vía Paita-Sullana- Código SNIP N°255380	Mejorar la infraestructura pública urbana.
	Mejoramiento y mantenimiento de calles en AA HH de la parte alta de la ciudad de Paita	S/.500,000.00	N° de calles mejoradas.	Existen PIPs viables	Mejorar la infraestructura pública urbana.
	Vía Integradora Jr. Manco Capac del P.J. El Tablazo. Une ocho (08) AA.HH. de Parte Alta:13 Julio, San Martín Oriente, Vista al Mar, P.J. El Tablazo. Marcos Jara II Etapa, Nvo Porvenir, Ampliación Nvo Porvenir, Ma. Parado de Bellido.	S/.900,000.00	Km de vías integradoras.	Ninguna	Mejorar las vías de transportes al interior de los pueblos y centros poblados de la provincia.
	Construcción de Pistas y mantenimiento de Veredas del sector bello Horizonte Mz. De P.J. Tablazo.	S/.1,200,000.00	Km de pistas y mt de veredas en mantenimiento.	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
	Mejoramiento de Pistas y Veredas, en los jirones: Los Jazmines, Miguel Grau y las calles Germán Tay, San José, Bs.As. y Progreso del P.J. La Merced. Parte Baja Paita.	S/.1,177,782.00	Mt de pistas y veredas construidas.	Existe PIP viable Código SNIP N° 226550	Mejorar la infraestructura pública urbana.
	Vía Integradora. Jr. Manco Capac - Calle Sinchi Roca – El Tablazo San Francisco , distrito de Paita.	S/.2,200,000.00	Km de vías integradoras	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
	Construcción Alameda, Pistas y Veredas. Av. Las Campanillas. A.H. Dos de Mayo, Miraflores.	S/.1,200,000.00	Existencia de alameda y Mts. De veredas.	Se encuentra en formulación	Mejorar la infraestructura pública urbana.
	Construcción Pistas y Veredas. A.H. “Dos de Mayo – Miraflores – Juan Noel Lostra – Miguel Grau”.	S/.1,800,000.00	Mt de pistas y veredas construidas.	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
	Construcción de Pistas y Veredas . Av. Huascar – José Olaya del A.H. Tablazo - Distrito de Paita.	S/.1,700,000.00	Mt de pistas y veredas construidas.	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
	Ampliación de Vías de Acceso en Santa Cruz . El Tablazo	S/.1,000,000.00	Vías de acceso ampliadas.	Ninguna	Mejorar infraestructura
	Mejoramiento Pistas y Veredas parte alta de Paita. A.H. Los Jazmines.	S/.1,400,000.00	Mts. Pistas y veredas mejoradas	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
	Construcción de Proyectos Integrales Pistas y Veredas de los AA. HH. Zona Alta Paita: A.H. Miguel Grau, A.H. Miraflores, A.H. Keiko I y II, A.H: 2 de Mayo, A.H. Juan Noel Lastra. A.H. 2 de Agosto	S/.3,600,000.00	Mt de pistas y veredas construidas.	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
	Pavimentación de Vías urbanas en Amotape.	S/.1,900,000.00	Mt de vías pavimentadas.	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
	Construcción de Alameda Ingreso a Amotape.	S/.800,000.00	Existencia de la alameda.	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
	Pavimentación de Calles, Pistas y veredas en Caleta de “La Islilla”.	S/.8,000,473.00	Mts. De pistas y veredas pavimentadas.	Existe PIP viable Código SNIP N° 259391	Mejorar la infraestructura pública urbana.
	Construcción de Vías de acceso en la Institución Educativa “Nuestra Señora de Fátima” - Paita	S/.400,000.00	% Vías de acceso construidas.	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
	Construcción pistas y veredas. Ciudad Roja de Pescador	S/.8,000,000.00	Km y mts. De		Mejorar la infraestructura

		Zona 3 Sector I.		pistas y veredas construidas.	Ninguna	pública urbana.
2. Mejorar y construir vías urbanas y de acceso, que contribuya a un mayor flujo vial y reduzca costos de transporte tanto para la población como para el comercio y demás actividades económicas	Programa para mejorar y construir vías urbanas	Proyecto de Construcción de un BYPASS para el tránsito de Vehículos menores en ovalo Grau (frente a ESSALUD) Estor por la gran influencia de vehículos pesados que transitan por allí (evitar accidentes y congestión).	S/.29,291,571.00	Baypass en funcionamiento.	Existe PIP de doble vía Paita-Sullana- Código SNIP N°255380	Mejorar la infraestructura de transporte y pública de la provincia.
		Construcción de una Doble Vía – P.J. El tablazo, Marcos Jara II Etapa, AA. HH. Juan Valer, por el Ovalo Luciano Castillo Colona.	S/.6,000,000.00	Km de de doble vía construidas.	Ninguna	Mejorar la infraestructura de transporte y pública de la provincia.
		Construcción de Pistas y Veredas en el Centro poblado la Bocana, Distrito de Colán – Paita – Piura.	S/.300,000.00	Km y mts. De pistas y veredas.	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Creación de Pistas y Veredas en el Centro poblado Las Arenas, Distrito de Colán – Paita – Piura.	S/.300,000.00	Km y mts. De pistas y veredas.	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Construcción de pistas y veredas en calles Av. La Marina y Tupac Yupanqui.	S/.600,000.00	Km y mts. De pistas y veredas.	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Construcción del dren Diego Ferrer en el A.H. Tablazo – San Francisco	S/.200,000.00	Dren concluido	Ninguna	Mejorar los drenes en centros poblados de Paita.
		Proyecto de Pavimentación con sistemas de Drenaje en La Tortuga.	S/.4,000,000.00	Dren pavimentado	Ninguna	Mejorar los drenes en centros poblados de Paita.
		Construcción veredas para el A.H. Ramón Castilla Sector Nuevo Porvenir.	S/.1,300,000.00	Km y mts. De pistas y veredas.	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Construcción de un Mirador y vías de acceso en Ampliación Santa Cruz – El Tablazo.	S/.800,000.00	Mirador y vías de acceso ampliadas	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Obra de arte en la calle Sinchi Roca del A.H. El Tablazo San Francisco – Paita, junto al colegio Juan Pablo II	S/.400,000.00	Obra construida	Especificar	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Construcción de pistas y veredas A.H. Los Laureles	S/.1,300,000.00	Km y mts. De pistas y veredas	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Proyecto de construcción de viviendas Parte Alta de Paita	S/.0.00	--	No es competencia municipal	--
		Proyecto de construcción de viviendas para distrito en Caletas	S/.0.00	--	No es competencia municipal	--
		Pavimentación y pistas Av. La Marina El Tablazo – San Francisco Parte Alta	S/.800,000.00	Km y mts. De pistas y veredas	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Programa de mejoramiento y/o construcción de vías de comunicación interdistrital e interprovincial	Construcción de Vía Ferroviaria a nivel provincial.	S/.0.00	--	No es competencia municipal
	Construcción de Pistas (carreteras interdistritales) que permitan interconexión apropiada		S/.0.00	--	Especificar vías	--
	Proyecto Construcción de la Vía Integradora con los Siete Distritos y sus Caletas		S/.0.00	--	Especificar	--
	Carretera desde cruce Rinconada (Arenal) – Puente Simón Rodríguez – Amotape – Tamarindo.		S/.3,000,000.00	Km de carretera construida.	Ninguna	Mejorar la infraestructura de transporte y pública de la provincia.
	Carretera Puente Simón Rodríguez – Vichayal – Miramar –		S/.10,000,000.00	Km de carretera		Mejorar la infraestructura

	Talara.		construida.	Ninguna	de transporte y pública de la provincia.
	Construcción del Eje Vial: Vichayal – Amotape – El arenal, que a la vez integra las provincias de Talara y Paita.	S/.30,000,000.00	Km de carretera construida.	Ninguna	Mejorar la infraestructura de transporte y pública de la provincia.
	Mantenimiento de trocha carrozable carretera de emergencia Vichayal - Cruce Santa Lucía	S/.300,000.00	Km de trocha construida.	Ninguna	Mejorar la infraestructura de transporte y pública de la provincia.
	Construcción de carretera III Etapa Nomara – Fátima – 31 de Octubre del distrito de la Huaca.	S/.1,773,796.00	Km de carretera construida.	Existe PIP viable con código N° SNIP 110740	Mejorar la infraestructura de transporte y pública de la provincia.
	Construcción de carretera que une los caseríos de Buenaventura – Pucusula.	S/.3,091,464.00	Km de carretera construida.	Existe PIP viable con código N° SNIP 219868	Mejorar la infraestructura de transporte y pública de la provincia.
	Proyecto de carretera asfaltada La Islilla – Paita	S/.10,500,000.00	Km de carretera construida.	Ninguna	Mejorar la infraestructura de transporte y pública de la provincia.
	Construcción de carretera asfaltada que permita el acceso a Caletas de La Tortuga y Yacila.	S/.26,576,802.00	Km de carretera construida.	A Yacila existe carretera asfaltada. A la Tortuga existe PIP viable.	Mejorar la infraestructura de transporte y pública de la provincia.
	Escuela de Bellas Artes de Paita. A. H. Miraflores	S/.1,200,000.00	Funcionamiento de Escuela de Bellas Artes.	Ninguna	Incorporar la profesionalización de las artes y la cultura.
	Construcción del Centro de Convenciones de Amotape.	S/.1,000,000.00	Funcionamiento de Centro de Convenciones.	Ninguna	Incorporar la profesionalización de las artes y la cultura.
	Construcción de Campo Deportivo en Caserío El tambo, distrito de Amotape.	S/.700,000.00	Funcionamiento de campo deportivo	Ninguna	Mejorar la infraestructura deportiva de la provincia.
	Construcción Cerco Perimétrico del Cementerio de Amotape.	S/.300,000.00	Cerco perimétrico	Ninguna	Contar con cementerio metropolitano moderno
	Construcción de Mirador del Cementerio de Amotape	S/.200,000.00	Mirador disponible	Ninguna	Mejorar el entorno urbano para mejorar turismo local.
	Construcción de Mirador en Santa Cruz. El Tablazo.	S/.100,000.00	Mirador disponible	Ninguna	Mejorar el entorno urbano para mejorar turismo local.
	Construcción de Mirador Turístico en el sector Bello Horizonte Mz. T Tablazo	S/.100,000.00	Mirador disponible	Ninguna	Mejorar el entorno urbano para mejorar turismo local.
	Construcción de Estadio en C. P. La Tortuga.	S/.3,000,000.00	Existencia de Estadio.	Ninguna	Mejorar el deporte y la cultura en los CP de la provincia.
	Creación de Poliedro para toda la niñez y juventud	S/.9,923,268.00	Funcionamiento y acceso del poliedro	Existe PIP viable Polideportivo "Manuel Chcochas Zapata" Cód SNIP N° 251521	Mejorar el deporte y la cultura en los CP de la provincia.
	Construcción del Museo: Manuelita Saenz, Distrito de Paita	S/.2,000,000.00	Funcionamiento	Ninguna	Mejorar el deporte y la cultura

				del museo.		en los CP de la provincia.
		Construcción de la Iglesia del Pueblo Joven El Tablazo.	S/.0.00	--	No es competencia municipal.	--
		Construcción de local Multiusos en terreno ex Antena Radio Presidente. Tablazo San Francisco, jirón José Olaya.	S/.700,000.00	Funcionamiento de Salón Multiusos	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Instalación de Salón de Usos Múltiples A. H. Miraflores. Zona Alta – Paita.	S/.700,000.00	Funcionamiento de Salón Multiusos	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Reconstrucción de Local Usos Múltiples San Martín Oriente	S/.700,000.00	Funcionamiento de Salón Multiusos	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Construcción de Local Multiusos en C.P. La Tortuga.	S/.700,000.00	Funcionamiento de Salón Multiusos	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Construcción de Local Multiusos A.H. 2 de Agosto	S/.700,000.00	Funcionamiento de Salón Multiusos	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Construcción de Local Multiusos A.H. Los Laureles	S/.700,000.00	Funcionamiento de Salón Multiusos	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Elaboración de Plataforma deportiva en el sector Bello Horizonte H.T. El Tablazo – Paita	S/.450,000.00	Acceso a plataforma deportiva	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Mejoramiento de Plataforma deportiva de A.H. Tablazo San Francisco, colindante al Parque El Ángel	S/.450,000.00	Plataforma deportiva mejorada	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Techado del Coliseo Municipal de Amotape.	S/.100,000.00	Coliseo techado	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Construcción Concha Acústica en la Plazuela de la Santísima Cruz P-L- Tablazo	S/.50,000.00	Funcionamiento de Concha Cústica	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Instalación de Parque Recreativo Ramón Absalón Razuri A.A.H.H. Miraflores. Zona Alta.	S/.839,104.00	Funcionamiento de Parque recreativo	Existe PIP viable con código N° SNIP 241783	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Parque de Recreación Infantil “Niños de Dios”. A.H. Miraflores.	S/.200,000.00	Funcionamiento de Parque infantil	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Construcción de la Plaza de Armas de la Zona Alta – Paita	S/.1,200,000.00	Plaza de Armas construida	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Construcción de parque 2 de Agosto de A.H. 2 de Agosto (cinco parques)	S/.1,000,000.00	Parques construido	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Construcción del parque con farolas, asientos y jardinerías P.J. Virgen de Guadalupe P.J. El Tablazo	S/.450,000.00	Parque construido	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Construcción Parque A.H. Los Laureles	S/.450,000.00	Parque construido	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
		Mejoramiento de infraestructura de parque El Ángel, Parque infantil de A.H. San Francisco, Tablazo Distrito de Paita.	S/.450,000.00	Parque mejorado	Ninguna	Mejorar la infraestructura pública urbana.
Desarrollar la infraestructura que permita mejor la educación y realizar actividades culturales y recreacionales en beneficio de la población	Programa de desarrollo de infraestructura educativa	Creación e instalación de la Universidad de Paita.	S/.0.00	--	No es competencia Municipal	--
		Mejorar y crear Instituto Tecnológico en distrito de Paita.	S/.100,000.00	Funcionamiento de Instituto tecnológic	Se considera mejoramiento	Contar con oferta educativa a nivel tecnológico.
		Construcción del PRONOEI “Cristo tu Salvador”. A.H. Miraflores. Cuenta con área disponible.	S/.100,000.00	PRONOEI construido	Ninguna	Proveer de infraestructura a la educación local en sus diferentes niveles educativos.

		Ampliación del colegio secundario de la caleta Islilla.	S/.100,000.00	Funcionamiento de Colegio Secund	Ninguna	Proveer de infraestructura a la educación local en sus diferentes niveles educativos.
		Construcción de la Academia Pre – Universitaria – Municipal, y de Formación de Valores, Distrito de Paita.	S/.0.00	-.-	No es competencia municipal	-.-
		Construcción, Creación e Implementación del Instituto Tecnológico en la Islilla y la Tortuga.	S/.0.00	-.-	No es competencia municipal	-.-
		Construcción de una aula en la I.E. 405 El Tablazo	S/.100,000.00	Aula construida y en uso	Ninguna	Proveer de infraestructura a la educación local en sus diferentes niveles educativos.
		Construcción de Bibliotecas Municipales en los A.H.	S/.3,500,000.00	Bibliotecas construidas y en funcionamiento.	Ninguna	Proveer de infraestructura a la educación local en sus diferentes niveles educativos.
		Adquisición de Recursos Bibliográficos y Equipamiento de Bibliotecas Municipales de Distrito de Paita.	S/.500,000.00	Bibliotecas con recursos disponibles	Ninguna	Proveer de infraestructura a la educación local en sus diferentes niveles educativos.
		Construcción del Policlínico Integral en La Islilla	S/.400,000.00	Funcionamiento del Policlínico.	En coordinación con MINSA - Costos Operación y mantenimiento	Contar con infraestructura apropiada para provisionar servicios de salud.
		Construcción del Policlínico Integral en Caleta de Yacila	S/.400,000.00	Funcionamiento del Policlínico.	En coordinación con MINSA - Costos Operación y mantenimiento	Contar con infraestructura apropiada para provisionar servicios de salud.
		Construcción del Policlínico Integral Municipal en La Tortuga.	S/.400,000.00	Funcionamiento del Policlínico.	En coordinación con MINSA	Contar con infraestructura provisionar servicios de salud.
		Ampliación de Puestos de Salud de la Islilla.	S/.100,000.00	Funcionamiento del Puesto de Salud.	En coordinación con MINSA - Costos Operación y mantenimiento	Contar con infraestructura apropiada para provisionar servicios de salud.
		Construcción de Posta Médica en el A.H. Miraflores.	S/.400,000.00	Funcionamiento del Puesto de Salud.	En coordinación con MINSA - Costos Operación y mantenimiento	Contar con infraestructura apropiada para provisionar servicios de salud.
4.Ampliar la infraestructura de energía para centros poblados que carecen del servicio	Programa para ampliar la infraestructura del servicio de energía	Ampliación y mantenimiento de la infraestructura de energía en La Islilla. Yacila y La Tortuga.	S/.200,000.00	Infraestructura de energía en uso	Los CP cuentan con redes de energía eléctrica.	Contar con infraestructura energética en las caletas de la provincia.
		Sub Total	S/.554,322,131.00			

Tabla nº 3.47: Eje estratégico 6: Recursos Naturales y Ambiente

Objetivos Específicos	Programas	Proyectos Priorizados	Monto de Inversión	Indicador de Resultado	Observaciones	Estrategias Específicas
1. Óptimo tratamiento y al de residuos sólidos y líquidos.	Programa para Desarrollo de cultura ambiental.	Elaboración y ejecución del Plan Integral de Gestión y disposición final de los residuos sólidos de la provincia de Paita	S/.40,000,000.00	Contar con Plan Integral de Gestión	Existe PIP con código SNIP 95944	Mejoramiento integral en el manejo de residuos sólidos.
	Programa para el ordenamiento territorial y zonificación marítima costera.	Proyecto integral de disposición final y tratamiento de aguas servidas.	S/.1,000,000.00	Disposición final de aguas servidas	Ninguna	Mejoramiento integral sobre la disposición y tratamiento de aguas servidas.
		Adquisición de equipos de alta tecnología y mejorar la logística del sistema de Limpieza pública en el distrito de Paita	S/.300,000.00	Equipos de limpieza pública instalados	Ninguna	Incorporar tecnología de punta en la logística municipal de limpieza pública.
		Construcción de Pozas de Oxidación en la Comunidad Campesina San Francisco de la Buena Esperanza de Paita con Instalación de Planta Procesadora de Aguas Servidas aptas para Sembrío de Plantas de Tallo corto y alto y para consumo humano.	S/.500,000.00	N° de pozas de oxidación en funcionamiento	Ninguna	Aprovechamiento de aguas servidas en sembrío y riego de plantaciones para consumo humano.
2. Desarrollo de cultura ambiental.		Proyecto de fomento y capacitación a los ciudadanos sobre el cuidado del Medio ambiente.	S/.10,000.00	Puesta en marcha	Ninguna	Concietización a la ciudadanía sobre cuidado del medio ambiente.
		Programas de sensibilización hacia la población en el buen manejo de la clasificación de los residuos sólidos y adecuada disposición de los residuos que generan.	S/.10,000.00	N° de personas y empresas sensibilizadas.	Ninguna	Concietización y sensibilización en la clasificación de residuos.
		Cursos de Capacitación a organizaciones sociales en Conservación de los Recursos Naturales	S/.10,000.00	N° de cursos. N° de capacitados	Ninguna	Cuidado y manejo adecuado de los recursos naturales.
3. Provincia con ordenamiento territorial y zonificación marítima costera		Saneamiento físico-legal integral a nivel provincial.	S/.3,000,000.00	% de beneficiarios	Ninguna	Lograr el saneamiento físico-legal de la provincia
		Realizar estudio de ordenamiento territorial y zonificación marítima costera de la Provincia de Paita	S/.1,500,000.00	Zona costera con ordenamiento	Ninguna	Lograr el ordenamiento territorial de la provincia.
4. Óptimo tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos.		Concertación entre empresas privadas y la municipalidad para la reforestación y mejoramiento de la calidad de aire.	S/.10,000.00	Áreas (Km2) reforestadas.	Ninguna	Lograr participación privada en calidad del aire.
		Reforestación y recuperación de la bahía.	S/.10,000.00	Áreas (Km2) de la bahía reforestadas	Ninguna	Reforestar la bahía de Paita.
		Proyecto arborización en las caletas La tortuga y La Islilla.	S/.10,000.00	Áreas arborizadas (%)	Ninguna	Arborizar las caletas del distrito de Paita.
		Implementación de un sistema para el control o mitigación de la contaminación de playas en la Provincia de Paita	S/.10,000.00	Puesta en marcha de sistema control	Ninguna	Controlar y mitigar los efectos de la contaminación en las playas de la provincia.

	Establecer señalizaciones de cuidado de los recursos naturales y de no arrojar desperdicios en la ciudad y en las playas.	S/.10,000.00	N° de señalizaciones	Ninguna	Disminuir la contaminación de las playas de la provincia.
	Implementación de un sistema para el control de animales callejeros (cerdos, perros, gatos, etc) en el área urbana de la Provincia de Paita	S/.10,000.00	Puesta en marcha de sistema control	Ninguna	Controlar la circulación callejera de animales en ámbitos urbanos.
	Proyecto Integral para el Manejo y Control de Operaciones de Emergencia con infraestructura adecuada y Zonas de Refugio y Emergencia, con capacidad de respuesta para las Brigadas de Defensa Civil. Muros de Contención en las Laderas de los Cerros, Escaleras para vías de Evacuación en casos de Tsunami.	S/.2,381,207.00	Puesta en marcha del proyecto	Existe perfil de escaleras verticales en Cerro El Mirador y Hospital Las Mercedes Código SNIP N° 225482	Contribuir a mejorar la capacidad de respuesta en las brigadas de defensa civil, evacuación y otros riesgos y emergencias naturales.
	Proyecto para instalación de un sistema de alarma para casos de Tsunami.	S/.2,976,509.00	Puesta en marcha del proyecto	Existe perfil de escaleras verticales en Cerro El Mirador y Zona Hospital Las Mercedes Código SNIP N° 225482	Implementar con sistemas de alarma los espacios territoriales facilitando la evacuación en casos de tsunami.
	Proyecto para el Control y Auditoría de la Contaminación originada por la Actividad Petrolera en el Distrito de Colán.	S/.3,000,000.00	Puesta en marcha del proyecto.	Ninguna	Mitigar los efectos de contaminación por la actividad petrolera.
	Construcción de canaletas de evacuación de aguas pluviales distrito de Paita.	S/.7,000,000.00	Km2 de canaletas	Ninguna	Mejorar los sistemas de evacuación de aguas pluviales.
	Protección de las aguas del río Chira que son contaminadas por la provincia de Sullana.	S/.3,000,000.00	% de descontaminación	Ninguna	Mitigar los efectos de la contaminación del río Chira.
	Reforestación del Distrito de Amotape	S/.100,000.00	Km2 de áreas reforestadas	Ninguna	Mejorar el medio ambiente reforestando zonas estratégicas de la provincia.
	Nivelación y mejoramiento de terrenos cultivables que fueron arenados con los fenómenos de los años 83, 98 en diferentes sectores del distrito de Pueblo Nuevo de Colán.	S/.400,000.00	Km2 de áreas niveladas y mejoradas.	Ninguna	Habilitación y mejoramiento de terrenos en Colán.
	Sub Total	S/.65,247,716.00			

Anexo N° 02

ANEXO METODOLÓGICO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI) 2014 – 2017 – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

La propuesta metodológica a aplicarse comprende la realización de las fases que se señalan en la tabla N° A2.01.

Tabla N° A2.01
Fases metodológicas Elaboración de PDI Provincia de Paita

Fase	Contenido mínimo
Fase filosófica	En esta fase se determinará el rol institucional, expresado en la declaración de la visión, misión, principios y valores, en los lineamientos generales de política y la determinación en el enfoque de intervención. Esta fase describe las convicciones fundamentales de la alta dirección, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Paita
Fase analítica	En esta fase expresa el diagnóstico institucional que considera el estado de situación actual, el análisis interno y externo, los problemas, necesidades y potencialidades. Esta fase explica el estado del nivel de capacidades de logística, competitividad y organización institucional con que se está interviniendo el Gobierno Regional.
Fase programática	Esta fase determina los cambios y mejoras que se realizará en el periodo de planeamiento; expresado en los objetivos estratégicos y específicos, programas y subprogramas, acciones estratégicas e indicadores. En esta fase se concretiza las acciones y metas de mejora y cambio establecidos anteriormente.
Fase de complementación	Esta fase determina los principales proyectos y su priorización, los recursos presupuestales necesarios y el financiamiento para llevar a cabo lo planeado; expresado en la formulación del Programa Multianual de Proyectos, el Presupuesto de gastos corrientes y de inversiones y su financiamiento.
Fase de implementación	Esta fase determina la puesta en marcha, organización y directivas para la ejecución, monitoreo y control del Plan de Desarrollo Institucional.

Elaboración propia.

Los contenidos mínimos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), se presentan en la Tabla n° A2.02.

Tabla N° A2.02
Contenidos mínimos²² Plan de Desarrollo Institucional - Provincia de Paita

Sección	Contenidos mínimos
I. Propuesta de Plan de trabajo	6. Planeamiento y fases de formulación del PDI.
II. Diagnóstico, análisis y rol estratégico	7. Incluye Análisis FODA, Estado de situación Actual, Problemática; Visión, Misión, Principios y valores, Políticas.
III. Programación de inversiones, financiamiento, intervención y control	8. Propuesta Programática: Objetivos estratégicos, Programas y subprogramas. 9. Propuesta de Inversiones y Financiamiento: Programa Multianual de inversiones, Presupuesto y financiamiento. 10. Propuesta de Plan de Intervención y Control: Estrategias para la puesta en marcha y monitoreo de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Tomado del Plan de Trabajo.

El componente metodológico del PDI requiere la determinación de objetivos institucionales. Ello se presenta en la figura n° A2.01.

Figura n° A2.01
Determinación de objetivos institucionales



²² Los contenidos mínimos que se señalan en los Términos de Referencia serán validados y compatibilizados con la metodología recomendada por la normatividad vigente.

La programación de actividades se elaboró en base al Plan de Trabajo aprobado por la Municipalidad Provincial de Paita y se presentan en la tabla n° A02.03

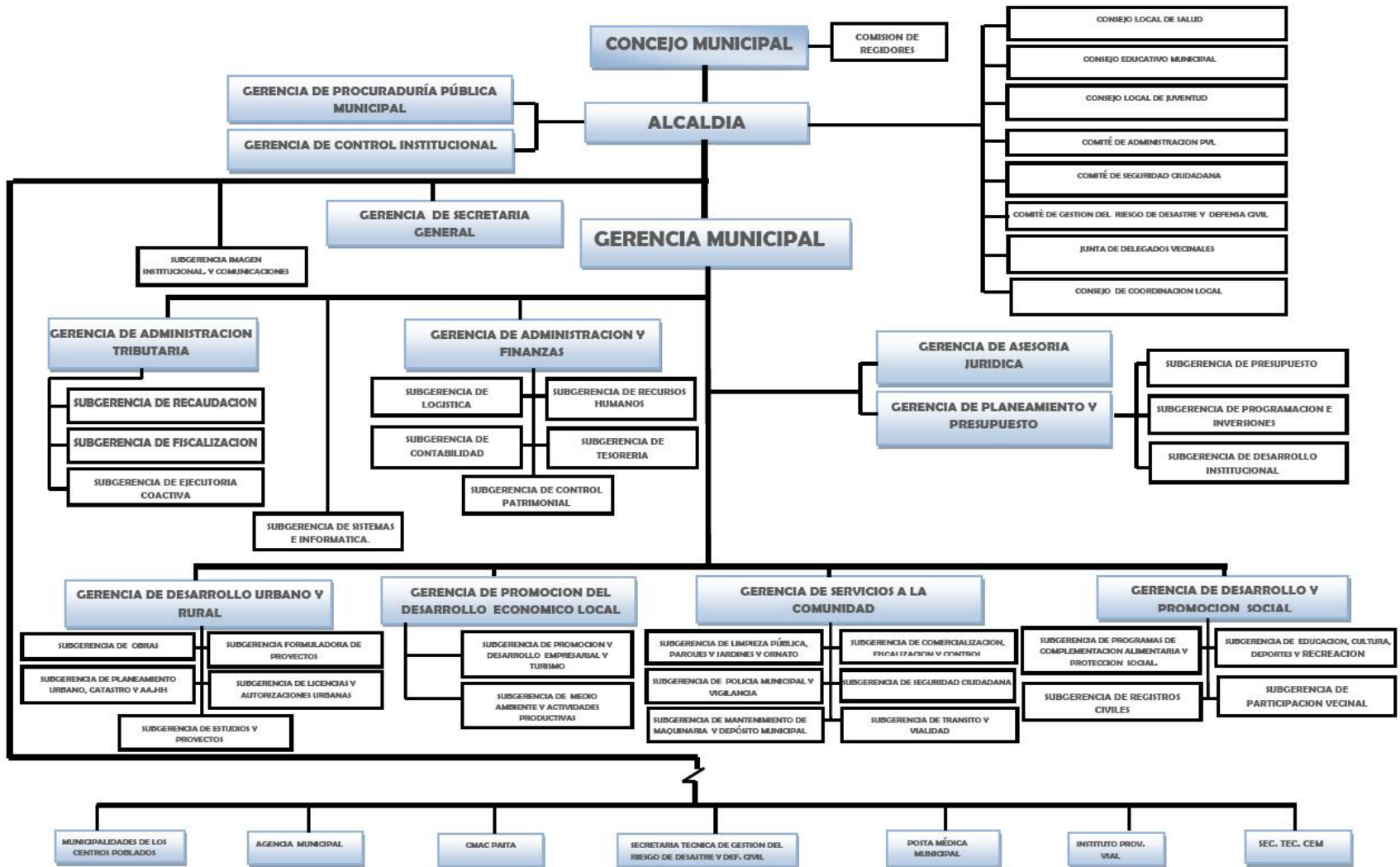
Tabla N° A02.03
Programa de Actividades del Plan de Trabajo: Elaboración de PDI 2014 – 2017

N°	ACTIVIDAD	PLAZOS	RESPONSABLES
01	1.1. ETAPA INICIAL O PRELIMINAR 4.1.1. Planeamiento y fases del Plan de Desarrollo Institucional. 4.1.2. Reuniones de Trabajo con alta dirección y equipo técnico. 4.1.3. Plan de Trabajo. 4.1.4. Aprobación del Plan de Trabajo.	Octubre 2014	Equipo Consultor y Equipo Técnico, Trabajadores municipales involucrados.
02	1.2. ETAPA DE FORMULACIÓN 1.2.1. Elaboración de diagnóstico 1.2.2. Elaboración de marco estratégico 1.2.3. Análisis FODA, Estado de situación Actual, Problemática. 1.2.4. Visión, Misión, Principios y valores, Políticas. 1.2.5. Propuesta Programática: Objetivos estratégicos, Programas y subprogramas. 1.2.6. Propuesta de Inversiones y Financiamiento: Programa Multianual de inversiones, Presupuesto y financiamiento. 1.2.7. Propuesta de Plan de Intervención y Control: Estrategias para la puesta en marcha y monitoreo de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional. 1.2.8. Otras tareas y actividades propias de la formulación.	Octubre – Noviembre 2014	Equipo Consultor y Equipo Técnico, Trabajadores municipales involucrados.
03	1.3. ETAPA DE APROBACION 1.3.1. Presentación del PDI preliminar. 1.3.2. Validación interna (municipio) del PDI. 1.3.3. Realización de ajustes necesarios 1.3.4. Otras actividades propias de la validación y aprobación. 1.3.5. Aprobación y socialización del PDI	Diciembre 2014	Equipo Consultor y Equipo Técnico, Trabajadores municipales involucrados.
04	1.5. ETAPA DE IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 1.5.1. Implementación del PDI aprobado por la entidad. 1.5.2. Seguimiento y evaluación en el uso del PDI 1.5.3. Otras actividades de seguimiento y evaluación	Diciembre 2014 – Enero 2015	Equipo Consultor y Equipo Técnico, Trabajadores municipales involucrados.

Entre los principales instrumentos metodológicos de elaboración del PDI, que se plantean utilizar se tienen, entre otros, los siguientes:

1. Matriz de elaboración de análisis FODA.
2. Cuadro de problemas, causas, efectos y necesidades.
3. Marco programático del PDI.

Anexo 03
Organigrama de la Municipalidad Provincial de Paita



SUBGERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2011